

Memoria



Memoria

INTRODUCCIÓN

**DIRECTORIO Y GERENCIAS** 

EVOLUCIÓN ECONÓMICA Actividad Económica



EL BANCO DE LA NACIÓN DURANTE 2001 Operaciones del Banco Servicios Desarrollo Institucional	25
DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS Estados Financieros Notas a los Estados Financieros	45
APÉNDICE	81
ESTAMOS EN TODO EL PERÚ	101

Introducción CCIÓN



El Directorio del Banco de la Nación presenta la Memoria Anual y los resultados de gestión correspondientes al ejercicio económico del año 2001, cuyos Estados Financieros están debidamente auditados.

El Gobierno Democrático establecido el 28 de julio de 2001 designó al nuevo Directorio del Banco, destacando dentro de su gestión:

- . El otorgamiento de préstamos hasta un total acumulativo de S/. 3 000,00 a los trabajadores y pensionistas del Sector Público Nacional, iniciándose su atención el 29 de octubre de 2001 a través de cinco oficinas especiales en Lima Metropolitana y en todas las oficinas interconectadas de provincias. Al final del ejercicio se colocó 132 mil préstamos por un importe total de S/. 189 millones.
- Se apoyó con préstamos al Banco de Materiales y a los Gobiernos Locales a tasas preferenciales para la reconstrucción de la zona afectada del sur del país.
- . En el mes de octubre se redujo las tasas de interés de 19,56% a 14,08% para los préstamos a los Gobiernos Locales, beneficiándose a 1329 municipios en el territorio nacional.
- . Se aprobó la creación de 60 nuevas Oficinas a ser ubicadas en localidades donde es necesaria la presencia del Banco, debiendo implementarse 28 en el año 2002 y 32 en el 2003.
- Efectuar Sesiones de Directorio descentralizadas en provincias, habiéndose realizado dos en la ciudad de Piura y una en la ciudad de Arequipa.
- . Se aprobó la nueva Política Remunerativa del Banco para el año 2002, la que redundará en un aumento salarial para el personal activo y, por consiguiente, mejorará las pensiones de la planilla pasiva del Banco.

En el año 2001, continuando con la interconexión denuestras oficinas en el ámbito nacional, se logró incorporar a nuestra red de teleproceso 75 agencias de provincias en localidades alejadas del país y que cuentan por primera vez con comunicación telefónica. Éstas se han interconectado via satélite, contándose actualmente con 338 oficinas automatizadas del total de 347 oficinas operativas. También se ha incorporado 24 cajeros automáticos, contándose a la fecha con 192 cajeros operativos en el ámbito nacional. Este avance tecnológico nos permite mejorar nuestros servicios de pagaduría y de recaudación.

La interconexión total de nuestras oficinas, que se concretará en el año 2002, nos coloca en una situación de privilegio respecto al resto del Sistema Bancario, ya que nos permite llevar cultura bancaria a los pueblos donde no hay oferta bancaria y ofrecer el servicio de corresponsalía a la banca privada en tiempo real.

En el contexto de la política global del Gobierno durante el 2001, debemos resaltar la participación del Banco en:

Decreto de Urgencia N° 076-2001-EF, operación de endeudamiento interno entre el Banco de la Nación y el Banco de Materiales hasta por S/. 100 millones, destinada a otorgar créditos a las familias damnificadas por el sismo del 23 de junio de 2001.

Decreto de Urgencia N' 097-2001 que dicta medidas para permitir la atención de la emergencia por las municipalidades de Arequipa, Moquegua, Tacna y las provincias de Parinacochas y Páucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho.

El Estatuto del Banco fue modificado con la finalidad de brindar nuevos servicios a nuestros usuarios a través de los dispositivos:

Decreto de Urgencia Nº 045-2001 que modifica el Estatuto del Banco de la Nación, autorizándolo a emitir giros y/o telegiros bancarios y a efectuar transferencias en lugares donde la banca privada no tiene oficinas.

Decreto de Urgencia Nº 120-2001 que faculta al Banco de la Nación a otorgar préstamos alos trabajadores y pensionistas del Sector Público Nacional.

Finalmente el agradecimiento a nuestro personal por el esfuerzo desplegado en el cumplimiento de sus labores, especialmente a nuestros compañeros de provincias, lo cual se refleja en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Directorio y Gerencias Gerencias



## ACE A SOCI

## PRESIDENTE

Sr. Kurt Burneo Farfán Desde 2001-09-05

## **DIRECTORES**

Sr. Guillermo Barreto Franco Desde 2001-09-08

Sr. Oscar Dancourt Masías Desde 2001-09-08

Sr. Eduardo Iriarte Jiménez Desde 2001-09-08

Sr. Nelson Shack Yalta Desde 2001-09-05

# MEMORIA 2001

## 14

## DIRECTORES PRECEDENTES

## PRESIDENTE

Sr. Reynaldo Bringas Delgado Hasta el 2001-09-04

Sr. Alfredo Jalilie Awapara Hasta el 2001-05-12

## DIRECTORES

Sr. Javier Abugattás Fatule Hasta el 2001-09-04

Sr. Reynaldo Bringas Delgado Hasta el 2001-09-04

Sr. Oscar Blanco Sánchez Hasta el 2001-09-07

Sr. Juan Duany Pazos Hasta el 2001-09-07 Sr. Armando Ganoza Lizarzaburu

Srta.Graciela Miñano Veiarano

Sr.Lánder Aleman Valdez

Sr.Oscar Vásquez Miván

Sr.Juan Campos Balarezo

Srta. Raquel Solis Paredes

Sr. Luis Koechlin Venturo Sr. Adolfo Indacochea Herrera

Sr. José Bacalla Pérez

Sr. Juan Uchima Shimabuko

Sr. Miguel Ángel Risco Esquén

Sr.Carlos Díaz Mariños

Sr.José Maguiña Mejía

Sr. Luis Pozo Vega

Sr.Olmedo Cortijo Narváez

## **GERENCIAS**

Financiera Recaudación

Créditos

Operaciones con el Exterior Sucursales y Agencias

Operaciones Locales

Personal

Informática Logística

Asesoria Juridica

Evaluación Cartera de Créditos

Relaciones Públicas

Investigación y Desarrollo Fideicomiso

ideleoi iiiso

Oficial de Cumplimiento

## **CONTADOR GENERAL**

Sr. Luis Ferreyra Sulla

## **AUDITOR INTERNO**

Sr. Vicente Medina Camacho

## SECRETARIO GENERAL

Sr. Arón Kizner Zamudio

## ASESOR GERENCIA GENERAL

Sr. Hugo Arrieta Denegri

\_\_\_\_

Evolución Económica



## **PRODUCCIÓN**

La expansión de la actividad económica nacional registró un crecimiento acumulado de 0,2% durante el año 2001, resultado que se sustenta en el desempeño favorable mostrado por la minería e hidrocarburos del sector extractivo y electricidad y agua del sector servicios.

#### SECTOR EXTRACTIVO

La actividad productiva del sector agropecuario mostró una evolución negativa en el período de 0,6%. El menor ritmo observado se explica por el resultado del subsector agrícola que se contrajo en 2,4% como consecuencia de factores climatológicos y limitaciones del recurso hídrico fundamentalmente; resalta la producción de maíz amarillo duro 11,0%, arroz 7,9% y caña de azúcar 3,6%. Por su parte el subsector pecuario creció en 1,7% debido a la mayor producción de aves 2%, leche 4,5% y vacuno 1,1%.

Como consecuencia de la temperatura atípica que exhibió el mar peruano el 2001, la actividad del sector pesquero disminuyó 13,3%. Se entiende este nivel por la menor captura de especies provenientes del rubro pesca marítima en 14,2%, que fue atenuado por la pesca continental que aumentó 1,9%. En cuanto al destino, la pesca para consumo humano y la pesca industrial disminuyeron 0,8% y 26,7% respectivamente.

El sector minería e hidrocarburos fue el sector más dinámico de la actividad productiva nacional del año en análisis alcanzando un crecimiento de 11,2%, resultado que fue impulsado por el notable aumento del subsector minería metálica que creció 12,8%; destaca la mayor producción de cobre 38,5%, zinc 16%, hierro 12%. Por su parte, el subsector hidrocarburos decreció 2% como consecuencia de la menor producción de petróleo de 2,4%, no obstante que la de gas natural aumentó en 7,3%.

## SECTOR TRANSFORMACIÓN

La evolución global anual de la producción manufacturera fue negativa el año 2001 registrando una calda de 1,1%, como consecuencia del desempeño negativo de los subsectores fabril primario y fabril no primario que registraron caídas de 2,9% y 0,6% respectivamente. Destacan por sus resultados positivos en el período las industrias de madera 4,8%, caucho y plástico 8,9%, metales comunes 3,6% y otros equipos de transporte 5,3%. La tasa de utilización de la capacidad instalada de la industria manufacturera llegó a 53,9% como promedio para el ejercicio.

La actividad constructora registró un descenso de 6,0% ocasionado por la menor inversión en obras privadas y públicas que propició el menor consumo interno de cemento en 2,6% y barras de construcción 1,9%. Se debe resaltar como hecho positivo en el período, el aumento de las exportaciones de cemento en 447,5%.

## SECTOR SERVICIOS

El sector electricidad y agua mostró un buen dinamismo en el 2001 aumentando 3,8%, resultado que se basó en la fuerte expansión mostrada por el subsector eléctrico de 4,8%. No tuvo la misma performance el subsector agua que evolucionó negativamente al decrecer la producción en 1,5%.

La actividad del sector comercio no registró variación alguna respecto a similar periodo del año anterior, comportamiento que se entiende por la menor actividad mostrada principalmente por los sectores manufacturero, agrícola y pesca.

#### **PRECIOS**

La variación acumulada de precios al consumidor de enero a diciembre del 2001 fue negativa en 0,13%, resultado que se explica por la disminución de precios observada en tres grupos de consumo con mayor peso ponderado en la canasta familiar como alimentos y bebidas 0,16%; alquiler de vivienda, combustible y electricidad 5,24% y transportes y comunicaciones 0,86%. De otro lado, los demás grupos de consumo mostraron aumentos en sus niveles de precios como vestido y calzado 1,95%; muebles y enseres 1,42%; cuidado y conservación de la salud 4,49%; enseñanza y cultura 3,19% y otros bienes y servicios 1,88%.

## SECTOR MONETARIO

La liquidez total del sistema bancario en el 2001 se expandió 3,8% respecto al año anterior, llegando a un nivel de S/. 49 221 millones. Desagregado en moneda nacional con un monto de S/.16 478 millones, es decir 14% de aumento; y en moneda extranjera expresada en dólares se elevó 1,9% registrando US \$ 9 518 millones.

El crédito total del sistema bancario al sector privado se contrajo en 3,9% alcanzando \$\, 46\, 439\) millones, comportamiento que se explica por la disminución experimentada en el crédito en moneda extranjera que llegó en el periodo a US \$ 10\, 856\) millones, cifra que comparada con la registrada en el año 2000 decreció 2,8%. Por su parte el crédito al sector privado en moneda nacional fue de \$\, 9\, 9\, 9094\) millones, aumentando 1,9%.

Las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional y en moneda extranjera continuaron con su tendencia decreciente: De esta manera, al cierre de diciembre la tasa activa moneda nacional se ubicó en 23% disminuyendo 3,5 puntos porcentuales, mientras la tasa pasiva llegó a 5,1% bajando 4,3 puntos porcentuales. Por su parte la tasa activa en moneda extranjera se situó en 10,2% decreciendo 2,4 puntos porcentuales, mientras la tasa pasiva llegó a 2,2% disminuyendo 2,4 puntos porcentuales respecto a la misma fecha del año anterior.

Al cierre del año 2001 las Reservas Internacionales Netas del Banco Central de Reserva totalizaron US \$ 8 613 millones, registrando un incremento de US \$ 433 millones respecto al año precedente Las principales operaciones que explican este resultado fueron los depósitos del sistema financiero de US \$ 245 millones y las operaciones cambiarias por US \$ 135 millones; esto fue parcialmente contrarrestado por retiros del Sector Público por US \$ 158 millones. La posición de cambio a la misma fecha exhibió un nível de US \$ 2 914 millones, aumentando US \$ 290 millones con relación al año 2000.

El rendimiento de la Bolsa de Valores de Lima se vio afectado por la iliquidez del mercado bursátil y el retiro de los inversores foráneos de los mercados emergentes. En ese sentido, los indicadores bursátiles como el Índice General y el Selectivo cayeron en 2,6% y 6,3% respectivamente; asimismo el monto negociado, en términos reales, disminuyó en 16,2%. Como acontecimiento positivo en el período señalaremos el aumento observado en la capitalización bursátil de 3,3%.

Para el Sistema Privado de Pensiones el año 2001 fue bueno. Así lo demuestra, entre otros indicadores, la rentabilidad alcanzada de 11,1% en términos reales; mencionaremos también que la cartera administrada llegó a S/. 12 463 millones, monto que resultó mayor en 29,8% al obtenido el año anterior. Respecto al número de afiliados, éste se incrementó en 10,5%, alcanzando los 2,72 millones de afiliados al final del año.

El Sistema de Fondos Mutuos se vio favorecido por la disminución de la tasa de interés de los depósitos bancarios, sumado a su atractiva rentabilidad ofrecida, los cuales llegaron a US \$ 1 181 millones exhibiendo un importante crecimiento de 168%. Igualmente, el número de partícipes aumentó un 142% respecto al año anterior, sumando 40 990.

Durante el 2001 los diferentes procesos de privatización y concesiones generaron ingresos del orden de US \$ 267 millones, destacando por su importancia la privatización de la Empresa de Electricidad de los Andes por US \$ 227 millones y la venta del 25% de la participación accionaria de Isaycruz por S/. 65 millones. En lo que respecta a las concesiones mencionaremos las líneas eléctricas Pachachaca-Oroya, La Oroya-Carhuamayo y Aguaytía-Pucallpa.

#### TRIBUTACIÓN

Los ingresos por recaudación de tributos en el año 2001 aumentaron 3,2% alcanzando un nivel de 5/. 23 383 millones, no obstante que la actividad económica nacional se desenvolvió en un escenario de contracción económica. Este resultado fue impulsado por la mayor recaudación obtenida por el impuesto a la renta de 9,8%, rubro dentro del cual destacan los aumentos obtenidos en tercera categoría 11,4% y cuarta categoría 25,3%. Contribuyeron también los ingresos por impuesto selectivo al consumo con 3,3% y otros ingresos tributarios 33,9%; como acontecimiento negativo en el ejercicio mencionaremos la baja en la recaudación del impuesto general a las ventas de 1,6%.

## SECTOR EXTERNO

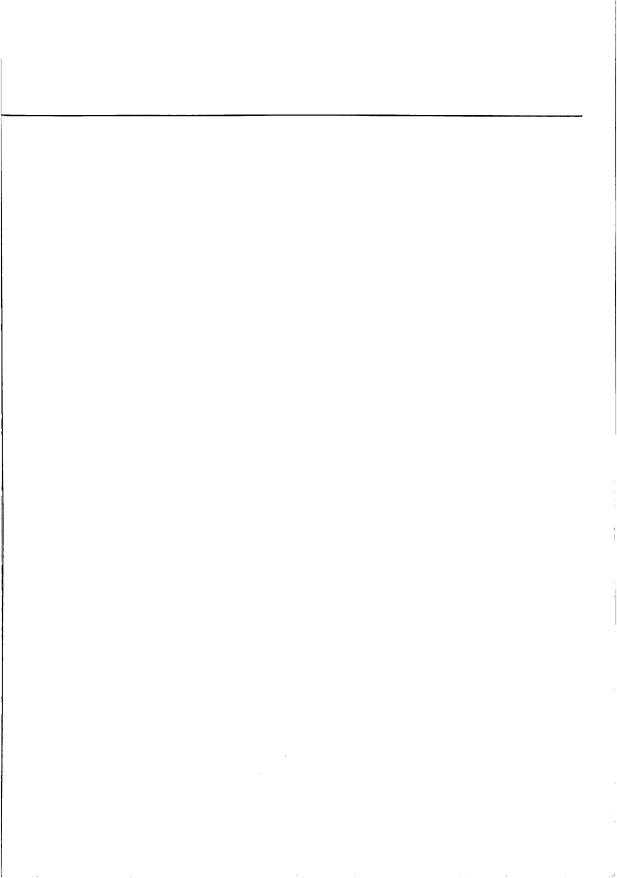
El valor total exportado al término del 2001 llegó a US \$ 7 100 millones, cifra superior en 1% a la obtenida el año precedente. Este resultado se explica por el notable aumento de las exportaciones no tradicionales de 6,8%, entre las que indicaremos las agropecuarias 11,3%, pesqueras 11,1% y metal mecánicas 67,5%. De otro lado, las exportaciones tradicionales cayeron 1,5%, entre ellas las pesqueras 2,9%, agrícolas 16,7% y mineras 0,8%.

Por el lado de las importaciones, éstas llegaron a US \$ 7 201 millones, monto que representa una disminución de 2% respecto al nivel alcanzado el año anterior. Se sustenta este resultado en los menores valores importados en los rubros insumos 1,2%, bienes de capital 9,3% y otros bienes 21,1%, mientras que bienes de consumo repuntó 8,4%.

Continuando con la tendencia mostrada los últimos años, el déficit acumulado de la balanza comercial se redujo en 68,6% respecto al resultado del 2000, situándose en los US \$ 100,6 millones. La

reducción de la brecha comercial fue resultado de la conjunción del incremento de las exportaciones y de la disminución de las importaciones en el período.

Al final de diciembre del 2001, el tipo de cambio se situó en S/. 3,435 en promedio por dólar, nivel que significó una apreciación de 2,41% del Nuevo Sol respecto al valor de la moneda norteamericana. Este comportamiento atípico se entiende básicamente por la menor actividad económica, y en menor medida por el flujo positivo de moneda extranjera en el ejercicio pasado.



El Banco de la Nación a Nación durante el Año 2001



## Operaciones del Banco

## OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El saldo de las obligaciones del Banco de la Nación al cierre del ejercicio 2001 fue de S/. 5 611 millones, monto que significó un incremento de 4,3% con respecto al 2000, correspondiendo a moneda extranjera el equivalente de S/. 3 400 millones en el que destaca el Sector Privado, siendo el más significativo el rubro Beneficios Sociales de Trabajadores.

En moneda nacional los saldos más relevantes se observan en el Sector Privado (hogares) y en el Sector Público principalmente por las obligaciones con el Tesoro Público, obligaciones derivadas por depósitos judiciales, Ministerio de Salud, Gobiernos Locales y del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.



28

Las obligaciones a la vista alcanzaron un saldo de S/. 1 772 millones que representa el 3 del total de obligaciones, resaltando en moneda nacional el Tesoro Público, seguido Gobiernos Locales, Ministerios de Salud, Transportes, Vivienda y Construcción, y en mextranjera las obligaciones con el Tesoro Público.

Las obligaciones por depósitos de ahorro presentaron un saldo de S/. 456 millos sobresaliendo en moneda nacional S/. 452 millones por las cuentas de ahorro que mante los trabajadores y cesantes del Sector Público que requieren nuestros servicios de premuneraciones y pensiones.

Las obligaciones por depósitos a plazo ascendieron a S/. 568 millones, sobresalienes saldo en moneda extranjera de S/. 539 millones originado principalmente por las obligacion la Oficina de Normalización Previsional por el Fondo Consolidado de Reservas.

El rubro **otras obligaciones** presenta un saldo de S/. 2 701 millones, siendo el más significade el que corresponde a los beneficios sociales de los trabajadores.

De otro lado, los gastos por pagar de obligaciones con el público observaron un \$5/. 114 millones.



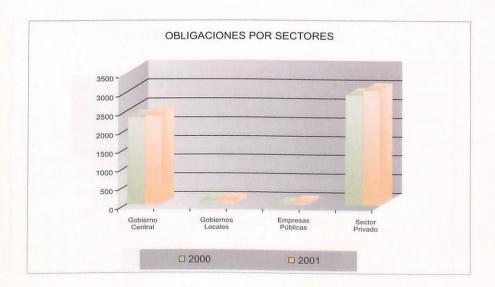
## **OBLIGACIONES POR SECTORES**

La participación del Gobierno Central fue de S/. 2 376 millones representando el 28,5% en el total de depósitos captados, porcentaje mayor al registrado al cierre del año 2000 que fue de 26,9%.

La participación del Sector Privado fue de S/. 3 064 millones incrementada en 4,4% con relación al año anterior, básicamente por las obligaciones en depósitos de ahorro de personas naturales.

Los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas alcanzaron un saldo de S/. 108 millones y S/. 63 millones respectivamente.

MAEMACDIA SOCI



## FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al cierre del año 2001 alcanzaron un saldo de S/. 1 427 millones, presentando un incremento de 21,5% con respecto al año 2000, destacando los de moneda extranjera que representan el 76,4% del total.



## FONDOS DISPONIBLES POR MODALIDAD

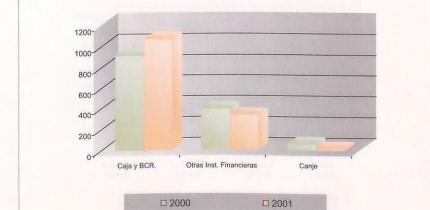
En caja y BCR al cierre del ejercicio 2001 se observa un saldo de S/. 1 073 millones que representa el 75,2% del total de fondos disponibles, reflejando un incremento de 14,9% con relación al 2000.

El saldo en otras instituciones financieras al 2001 fue de S/. 336 millones, presentando una disminución de 15,2% con respecto al año anterior.

El saldo por Canje, Rendimiento Devengado del Disponible y Otras Disponibilidades fue de S/.18 millones.



FONDOS DISPONIBLES POR MODALIDAD



## CARTERA DE CRÉDITOS

El saldo de la cartera de créditos al cierre del ejercicio alcanzó S/. 4 663 millones, monto que significó un incremento de 9,0% con respecto al año anterior. Cabe señalar que el 70,6% de la cartera corresponde a moneda extranjera por los préstamos otorgados a la República. En moneda nacional resalta la cartera de créditos al Tesoro Público que se incrementó en 66,6% con relación al año 2000.



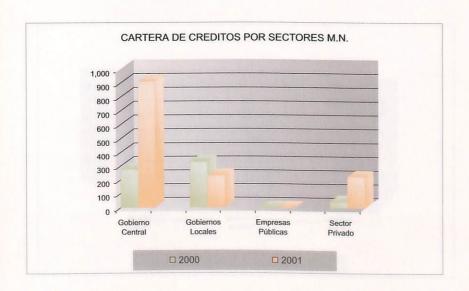
## CARTERA DE CRÉDITOS EN MONEDA NACIONAL

Al cierre del año 2001 esta cartera alcanzó un saldo de S/. 1 369 millones, presentando un incremento de 110,1% con respecto al año anterior.

Del total de ésta, S/. 807 millones corresponde al Tesoro Público por el apoyo crediticio otorgado para cubrir sus necesidades de caja.

Los Gobiernos Locales obtuvieron desembolsos de préstamos por S/. 232 millones. De acuerdo a la política impartida por el nuevo Directorio, la tasa de interés se redujo de 19,56% a 14,08% anual. Asimismo, las operaciones de crédito a los municipios afectados por el sismo del sur del país se realizaron a la tasa preferencial de 12,68% anual, lo cual ha favorecido notablemente el financiamiento de las administraciones municipales.

El programa Multired, que otorgó préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público que cobran sus remuneraciones y pensiones a través de cuentas de ahorro, en aplicación al Decreto de Urgencia N° 120-2001 desembolsó entre el 29 de octubre y el 31 de diciembre de 2001 S/. 199 millones a la tasa de interés preferencial de 16,08% anual.



## CARTERA DE CRÉDITOS EN MONEDA EXTRANJERA

Esta cartera alcanzó un saldo equivalente a S/. 3 294 millones, resaltando principalmente el Sector Gobierno Central con un importe de S/. 3 123 millones, menor en 9,0% con respecto al año anterior.



## **OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS**

Al cierre del ejercicio 2001 nuestras inversiones alcanzaron un saldo equivalente a S/. 1 103 millones, conformado por los bonos del Tesoro Público y por los bonos de la deuda latinoamericana.



## **PATRIMONIO**

El Patrimonio del Banco al cierre del año 2001 en términos ajustados alcanzó un total de S/. 916 millones, con un capital social de S/. 591 millones, reservas por S/. 230 millones y un resultado neto del ejercicio de S/. 94 millones. Se precisa que el total no denota crecimiento con respecto al año anterior, debido a la menor utilidad obtenida en el presente año.



## SERVICIO DE PAGADURÍA

El Banco de la Nación efectúa el servicio de pagaduría a las Entidades del Estado para el pago de remuneraciones y pensiones del Sector Público, en competencia con la banca comercial. Este servicio se realiza a través de cuentas corrientes y cuentas de ahorro con tarjetas MULTIRED.

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), implantado por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con el Banco de la Nación, permite que las Unidades Ejecutoras del Gobierno Central reporten sus operaciones y las transmitan al Ministerio de Economía y Finanzas. Sobre la base de esta información la Dirección General del Tesoro Público emite autorizaciones de pago al Banco, las mismas que son incorporadas en sus sistemas para la atención de cheques y cartas órdenes en todo el territorio nacional. Este Sistema ha mejorado los procesos de seguimiento y evaluación, así como de conciliación entre las instituciones; además refuerza los mecanismos de seguiridad en la paqaduría.

Dentro de este servicio destaca la red de cajeros automáticos distribuidos en el ámbito nacional que atendió 22 117 mil transacciones de retiros por un monto de S/. 3 845 millones en el año, lo que ha permitido descongestionar las ventanillas de nuestras sucursales y agencias, contándose a la fecha con 1 078 829 tarjetas MULTIRED activas. De esta manera se ha logrado agilizar el servicio de pagaduría al Sector Público, ya que este medio de pago atiende las 24 horas del día ininterrumpidamente. Asimismo, con la finalidad de otorgar mayores elementos de seguridad a las tarjetas Multired, se logró sustituir 1 019 mil tarjetas por una versión con nueva tecnología.

A través del Sistema del Fondo Nacional de Ahorro Público – FONAHPU en coordinación con la Oficina de Normalización Previsional – ONP, se efectuó el servicio de pagos en los meses de marzo y octubre, atendiéndose a un total aproximado de 1 046 mil pensionistas de las Leyes N's 19990 y 20530 por un importe aproximado de S/. 340 millones.

El pago a los proveedores y contratistas del Estado por concepto de bienes y servicios es realizado con cheques u órdenes de pago con cargo a las cuentas corrientes de las Unidades Ejecutoras.

#### SERVICIO DE RECAUDACIÓN

El Banco de la Nación, de acuerdo a su Estatuto, presta servicios de recaudación en competencia con la banca comercial, principalmente a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Poder Judicial, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú. Por otro lado, de acuerdo al convenio efectuado con ESSALUD y ONP, la SUNAT viene recaudando sus aportaciones a través del Banco de la Nación, servicio que también se brinda a otras instituciones públicas.

La recaudación de tributos y aportaciones de ESSALUD y ONP a través del sistema SUNAT, que incluye la recaudación de la Red Bancaria, ascendió a S/. 20 430 millones, traduciéndose en un crecimiento del 8,5% respecto al 2000. En la atención del servicio de Principales Contribuyentes – PRICOS el importe ascendió a S/. 16 598 millones, que representa un incremento de 7,9% respecto al año anterior.

La recaudación de tributos para otras entidades públicas alcanza S/. 306 millones, registrando una contracción real de 26,7% respecto al año anterior, reducción que se explica por la transferencia al sistema SUNAT de las contribuciones de ESSALUD y ONP. Destacan la captación para el Sistema Electoral, Ministerio de Defensa, Poder Judicial, MITINCE, Ministerio de Trabajo, Ministerio del Interior y Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, entre otros.

Se ha mejorado los procesos de recaudación de tributos a través de la aplicación de teleproceso para entidades públicas, habiéndose implementado los cajeros autoservicios en nuestras sucursales Lima, Javier Prado y 28 de Julio. En las oficinas no interconectadas se mantiene el uso de procesos manuales.

Se continuó ampliando los servicios de recaudación a la SUNAT, contándose a la fecha con 37 puntos de atención para Principales Contribuyentes, de los cuales 18 vienen funcionando bajo la modalidad de PRICOS remotos. También se siguió brindando apoyo a las campañas de inscripción de contribuyentes y recepción de declaraciones juradas en el transcurso del año.

## SERVICIO DE CORRESPONSALÍA

Este servicio muestra un volumen de crecimiento del 9% respecto al año anterior, habiendo alcanzado 5 426 mil operaciones, que se explica por el desarrollo de nuestra red bancaria al haberse logrado interconectar un mayor número de agencias a las aplicaciones de teleproceso en provincias, permitiendo realizar operaciones en tiempo real.

Los productos que se brinda en este servicio son:

- a) Recepción de depósitos en cuenta corriente
- b) Pago de cheques
- c) Transferencia de fondos
- d) Emisión y pago de giros bancarios
- e) Cobranza de letras
- f) Cobranza de recibos de servicios públicos
- g) Desembolso de préstamos
- h) Cobranza de cuotas por amortización de préstamos
- i) Pago de planillas
- i) Cobranza de facturas

Los servicios más utilizados son los de emisión y pago de giros bancarios, cobranza de recibos de servicios públicos, recepción de depósitos en cuenta corriente y cobranza de facturas.

El desarrollo de este servicio es importante para el Banco, ya que nos permite fomentar la cultura bancaria en localidades del país donde la Banca Comercial no cuenta con oficinas bancarias.

## SERVICIO DE TESORERÍA

Este servicio se presta al Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Organismos del Sector Público. El objetivo es proporcionar información sobre los fondos disponibles que mantienen dichas entidades para facilitar el manejo de su tesorería.

La Dirección General del Tesoro Público mantiene una cuenta corriente principal en el Banco, donde se acredita el producto de la recaudación del Gobierno Central. De ésta se transfiere recursos a las subcuentas de gasto de las Unidades Ejecutoras, las que son habilitadas por la Dirección General del Tesoro Público mediante autorizaciones de pago.

Las subcuentas de gastos sirven para registrar los egresos de fondos por la cancelación de cheques y cartas órdenes emitidos por las Unidades Ejecutoras, previa autorización de pago por parte del Tesoro Público de acuerdo a un calendario de compromisos. Estos egresos representan cargos por «reversión automática» en la cuenta principal de la Dirección General del Tesoro Público.

El servicio incluye reportes contables y estadísticos, para lo cual el Banco está interconectado al Ministerio de Economía y Finanzas, informándosele de la posición de caja, nivel de financiamiento, obligaciones por pagar, pagos ejecutados por pliegos, proyectos y regiones, evolución de las autorizaciones de pago del Tesoro Público pendientes, así como los pagos de la deuda externa e interna.

#### SERVICIO DEL BANCO COMO FIDUCIARIO

Se continuó con el encargo del Gobierno dispuesto por el Decreto de Urgencia Nº 036-2000 y la Resolución Ministerial Nº 099-2000-EF/10 que permitirán constituir un Patrimonio Fideicometido conformado por 128,5 millones de acciones de Telefónica del Perú S.A.A no reclamadas por sus 138 mil titulares, así como por S/. 105 millones aproximadamente de dividendos y cualquier otro beneficio pendiente de cobro por dichas acciones.

El principal problema subsistente para la desafectación de estas acciones ha sido con el Poder Judicial, ya que los jueces no permitían la intervención del patrimonio en los procesos judiciales cuyas medidas cautelares afectaban la integridad del fideicomiso. La razón es que al no ser el fideicomiso una institución difundida, se desconoce los alcances de su aplicación; por ello se publicó avisos en los diarios de mayor circulación para que los accionistas recogieran sus acciones por dividendos.

Al 31 de diciembre del 2001 se ha realizado la desafectación del 30% del patrimonio encomendado. Se estima que este número se incrementará en el año 2002.

---

## MEMORIA 2001

## SERVICIO A GOBIERNOS LOCALES

Este servicio se presta a todos los municipios del territorio nacional derivado de los recursos que asigna el Fondo de Compensación Municipal, Vaso de Leche, Canon Minero, 2% Renta de Aduanas, Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, Impuesto a las Apuestas Hípicas y Derechos de Vigencia. Para ello el Banco cuenta con el sistema de teleproceso que permite su acreditación en forma automática.

## Desarrollo Institucional

#### RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN

El número de trabajadores del Banco de la Nación fue de 2 789 al 31 de diciembre de 2001.

En Lima y Callao laboran 1 390 trabajadores, de los cuales 879 desarrollan sus funciones en la Oficina Principal y 511 en Sucursales y Agencias.

El personal de provincias asciende a 1 399 trabajadores distribuidos en nuestras Sucursales y Agencias.

En noviembre de 2001 el nuevo Directorio aprobó la Política Remunerativa del Banco para el año 2002, que se concretó con la promulgación del Decreto Supremo N° 010-2002-EF que otorga incrementos remunerativos para los trabajadores activos y mejora las pensiones de la planilla pasiva del Banco.

Las actividades de capacitación durante el 2001 estuvieron orientadas a las diversas áreas de especialización con la ejecución de 709 actividades y la participación de 2 342 trabajadores capacitados, con el propósito de uniformizar, actualizar y especializar a los trabajadores propendiendo a su permanente desarrollo.

En las actividades educativas se dio principal énfasis a la actualización tecnológica, especialmente al personal ubicado en nuestras agencias más alejadas del país en adecuación a la interconexión satelital en la que se encuentra abocada la institución. También al afianzamiento de los valores y ética de los trabajadores, sin desmedro de las actividades programadas para las áreas de Banca, Administración y Organización, Seguridad, Legal, Finanzas y otras de menor incidencia.

Mención especial merece la capacitación brindada a los trabajadores para llevar a cabo el proyecto de "Préstamos Multired", teniendo en cuenta que en breve plazo se preparó al personal responsable de este proyecto. Para ello se contó con el valioso apoyo del personal especializado del Departamento de Informática.

#### **RED BANCARIA**

Al 31 de diciembre del 2001 el Banco cuenta con una red de 347 oficinas operativas de las cuales el 92% están ubicadas en provincias, siendo la institución que cuenta con mayor presencia en el interior del país. Del total de estas oficinas 318 se encuentran en provincias, 24 oficinas y 05 oficinas especiales en Lima Metropolitana.

En el año 2001 se incorporó 75 agencias a la red integral del computador central del Banco, haciendo un total de 330 oficinas interconectadas en el ámbito nacional, las mismas que soportan el 100% de nuestras operaciones.

Con la finalidad de mejorar la infraestructura del Banco en el 2001 se construyeron las nuevas sedes operativas de las agencias Sullana, Chepén, La Unión, Suyo y Cangallo.

42

El nuevo Directorio del Banco aprobó en el mes de setiembre la apertura de 60 nuevas oficinas en el ámbito nacional para prestar nuestros servicios en las localidades donde sea necesario implementarlos, con lo cual nuestra red operativa aumentaría a 407 oficinas.

Se continuó con la ampliación del servicio de banca electrónica Multired, habiéndose implementado 24 cajeros automáticos. Al cierre del ejercicio se contó con 192 cajeros operativos en todo el territorio nacional, de los cuales 99 se encuentran ubicados en Provincias y 93 en Lima Metropolitana.

## INFORMÁTICA

Durante el año 2001 se efectuó importantes avances en la automatización y en la interconexión de oficinas con la finalidad de atender la demanda de nuevos servicios y mejorar los procesos, destacándose las principales implementaciones en lo siguiente:

## Sucursales y Agencias

Se logró interconectar a la red de teleproceso 75 agencias de provincias a través del servicio de comunicación vía satélite, las que se encuentran ubicadas en lugares muy alejados del país y que cuentan por primera vez con comunicación telefónica.

Además se implementó el sistema de Monitoreo Remoto que permite efectuar controles y evaluación desde el centro de cómputo a toda la red de oficinas y de cajeros automáticos en el ámbito nacional!

## Atención al Cliente por Internet

Se implementó el proyecto de operaciones en línea utilizando la red Internet, lo que permite a los usuarios de tarjeta Multired realizar consultas de saldos, últimos movimientos y bloquear sus cuentas de ahorro. Este producto podrá ampliarse para atender otros servicios.

## El Computador Central

Al final del ejercicio el Banco adquirió un nuevo Computador Central donde se implementarà nuevos servidores corporativos y se conectará al nuevo computador backup. Esta renovación de tecnología permitirá una mayor capacidad para los procesos de información, y atender mayor volumen de transacciones con menores tiempos de respuesta.

Dictamen de Auditoría y Uditoría y Estados Finacieros



## Lima, 18 de marzo del 2002

## INFORME EF/92.1200 N° 06 - 2002

## DICTAMEN DE AUDITORÍA INTERNA

Al Señor Presidente del Directorio del Banco de la Nación:

- Hemos auditado el balance general del Banco de la Nación al 31 de diciembre del 2001 y al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco y nuestra responsabilidad consiste en emitir opinión sobre ellos basados en la auditoría que efectuamos.
   Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental
  - Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República, las que facultan al Órgano de Auditoría Interna de las Entidades Estatales a emitir una opinión sobre sus estados financieros. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores importantes. Una auditoria comprende el examen basado en comprobaciones selectivas de las evidencias que respaldan la información y los importes presentados en los estados financieros. También comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las principales estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen base razonable para nuestra opinión.
  - Nuestro dictamen sobre los estados financieros del año 2000, de fecha 22 de marzo del 2001, contiene una excepción debido a que las instalaciones del inmueble de la Sede Central del Banco fueron afectadas seriamente por un siniestro que involucró cierta documentación de soporte de las transacciones realizadas por el Banco durante los primeros siete meses de ese año. Por tal motivo no fue posible determinar la magnitud del impacto del citado siniestro en la documentación de soporte de los saldos de los estados financieros. En el año 2001 la recuperación de la citada documentación fue mínima.
- 4. En nuestra opinión, excepto por la situación descrita en el párrafo 3 que afecta los estados financieros del 2000, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de la Nación al 31 de diciembre del 2001 y al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a entidades financieras en el Perú.
- 5. Tal como se detalla en la Nota 11 a los estados financieros, la Cla. de Seguros Popular y Porvenir S.A liquidó el siniestro de la Sede Central del Banco de la Nación en US \$ 7,791,586.84: de los cuales canceló US \$ 1,800,000.00 en el año 2001 y US \$ 4,025,274.60 en febrero del 2002 quedando pendiente de reembolsar US \$ 1,966,312.04. El monto aportado por el seguro cubre el valor en libros los daños ocasionados en la arquitectura, por US \$ 1,781,815.25; y en la estructura por US \$ 1,787,957.39; también los muebles y equipos por US \$ 2,745,247.65 y mejoras del edificio ocupado por el Jurado Nacional de Elecciones por US \$ 437,144.99. Igualmente, la referida Cia. de Seguros reconoció los gastos ocasionados al Banco, derivados de ese suceso, ascendentes a US \$ 1,039,421.56.

Refrendado por:

3.

Vicente Medina Camacho Contador Publico Colegiado Matricula N 2088

DISPONIBLE (NOTA 5) 1 339 017 1 426 989 1 426 982 332 775 346 409 Caja 559 957 Banco Central de Reserva del Perú 726 450 134 611 4 960 Bancos y otras Empresas del Sist. Financiero del País Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior 243 756 330 915 60 473 15 874 Canje Otrás Disponibilidades 375 516 Rendimiento Devengados del Disponible 7 070 1858 **FONDOS INTERBANCARIOS** Ω 0 Fondos Interbancarios n Rendimientos Devengados de Fondos Interbancarios n n **INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO (NOTA 6)** 1 137 967 1089685 1089685 Inver. Neg. Disp. para la Venta en Val. represent. de Capital O Inver. Neg. Disp. para la Venta en Val. represent. de Deuda 73 44Ô 72 00 1 1 075 219 7 935 Inversiones Financieras a Vencimiento 1 020 052 1 020 052 Rendimientos Deveng. de Invers. Neg. y a Vencimiento - Provis. para Inversiones Negociables y a Vencimiento 10 456 (18627)(12824)3911215 CARTERA DE CRÉDITOS (NOTA 7) 4 429 382 4 429 382 Cartera de Créditos Vigentes 3414317 3 976 367 3 976 367 Cartera de Créditos Reestructurados Cartera de Créditos Refinanciados 473 614 460 113 Cartera de Créditos Vencidos 136 149 103 005

Balance General Al 31 de Diciembre del 2001 (En miles de Nuevos Soles)

**VALORES** 

2000

104 206

(236 666)

19 595

41319

6 175

52 472

(17.328)

13 990

(13 980)

20 161

20 161

485 201

(311735)

1379870

8 000 280

7 269 865

29 606 652

179 199

(2745)

30 994

0

0

0

10

**AJUSTADOS** 

**VALORES** 

2001

106 687

(233 344)

16 554

63073

6 206

74 305

(17 438)

13 997

(13 942)

20 169

20 169

468 566

(309 769)

68 244

(4 508)

45 131

7 251 879

7 836 654

25 723 150

179 276

O

n

O

55

**AJUSTADOS** 

**VALOR** 

2001

346 416

726 450

330 915

15 874

516

0

n

0

72 001

10 456

(12824)

460 113

103 005

106 687 16 554

63073

6 206

74 305

(17 438)

14 322

(14 265)

20 169

20 169

478 007

(315 400)

68824

(4582)

45 131

7 256 204

7 836 654

25 723 150

179 276

O

n

n

57

n

(233 344)

1858

4 960

HISTÓRICO

Cartera de Créditos en Cobranza Judicial

**CUENTAS POR COBRAR (NOTA 8)** 

- Provisiones para Cuentas por Cobrar

Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados

**INVERSIONES PERMANENTES (NOTA 10)** 

Provisión para Inversiones Permanentes

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NOTA 11)

- Amortización acumulada por Gastos Amortizables

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (NOTA 21)** 

CONTRACUENTA DE CTAS. DE ORDEN ACREEDORAS

FIDEICOMISOS, COMIS. DE CONFIANZA DEUDORAS Y CTAS. POR CONTRA ACREEDRAS DE FIDEICOMISOS

**CONTINGENTES DEUDORAS (NOTA 21)** 

Otras inversiones patrimoniales Rendimiento de Inversiones Permanentes

OTROS ACTIVOS (NOTA 12)

**TOTAL DEL ACTIVO:** 

Provisión para Créditos

Otras Cuentas por Cobrar

Bienes Realizables

Bienes Fuera de Uso

Rendimientos Devengados de Créditos Vigentes

Rendimientos Devengados de Cuentas por Cobrar

Ctas. por Cobrar por Dif. de Inst. Financ. Derivad. de Cobertura

BIENES REALIZ. RECIB. EN PAGO ADJ. Y FUERA DE USO (NOTA 9)

- Prov. para Bien. Real., Rec. en Pago, Adj. y Bienes fuera de

Inver. por Partic. Patrimonial en Pers. Jurid. del Pais y del Ext.

Depreciación acumulada de Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Ctas. por Cobrar por Vta. de Bienes y Servicios y Fideicomiso

ACTIVO

5 261 448 1 249 928 384 050 871 650 2 652 653 103 167

**VALORES** 

2000

69 403

167 579

94 812

79 904

33 620

1851

0

0

0

0

31 769

1 345 730

1 345 730

7 110 203

546 379

206 439

136 954

890 077

8 000 280

30 994

14 074

7 236

8 420

1 264

7 269 865

29 606 652

179 199

305

0

**AJUSTADOS** 

32 299

**VALORES** 

5610832

1771935

456 109

567 794

2 700 809

2001

**AJUSTADOS** 

197

0

0

0

n

26 197

42618

42 618

6 336 205

590 889

230 406

94 055

915 674

45 131

5 631

2 233

37 249

7 836 654

25 723 150

179 276

O

18

7 251 879

324

VALOR

2001

HISTÓRICO

5610832

1771935

456 109

567 794

114 185

252822

252 800

19097

19 097

80769

2 700 809

235 591

919 999

7 256 204

45 131

5 631

37 249

7 836 654

25 723 150

179 276

233

n

0

١
ì
3
Ī

DTOS. DE EMP.DEL SIST.FINANC.Y ORG.FINANC.INTERNAC. (NOTA 15)

Adeudos y Obligaciones con Empresas e Inst. financ. del País

VALORES, TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Gastos Por Pagar de Títulos, Valores y Obligac. en Circulación

Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones Financieras

Adeudos y Obligac.con Emp.del Ext. y Org. Financ. Internacionales

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (NOTA 17) 342 295

PASIVO

Obligaciones a la Vista

Otras Obligaciones

Fondos Interbancarios

Depósitos a la Vista

Otras Cuentas por Pagar

**PROVISIONES (NOTA 18)** 

Bonos Comunes

Otros Pasivos

Capital Social

Reservas

Capital Adicional

Ajustes al Patrimonio

Resultados Acumulados

**TOTAL DEL PATRIMONIO:** 

Resultado Neto del Ejercicio 31-12-2001

CONTIGENTES ACREEDORAS (NOTA 20)

Responsabilidad por Aceptaciones Bancarias

Responsabilidad por Avales y Cartas Fianza Otorgada

Respon por Lineas de Créd.no Utilizy Créd.Conced.no Desembol. Responsabilidad por Contratos de Produc. Financieros Derivados Responsabilidad por Contratos de Underwriting

Responsabilidad por litigios, demandas y otras contingencias

FIDEICOMISOS, COMISIONES DE CONFIANZA ACREEDORAS Y CUENTAS DEUDORAS POR CONTRA DE FIDEICOMISOS

CONTRACUENTAS DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (NOTA 21)** 

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Responsabilidad por Cartas de Crédito

**TOTAL DEL PASIVO:** 

PATRIMONIO (NOTA 19)

Obligaciones por Cuentas de Ahorro

**FONDOS INTERBANCARIOS (NOTA 14)** 

**CUENTAS POR PAGAR (NOTA 16)** 

Provisión para Créditos Contingentes

Provisión para Otras Contingencias

Bonos Convertibles en Acciones

OTROS PASIVOS (NOTA 12)

Gastos por Pagar por Fondos Interbancarios

Gastos por Pagar de Obligaciones con el Público

Obligaciones por Cuentas a Plazo

Balance General Al 31 de Diciembre del 2001 (En miles de Nuevos Soles)

Dictamen de Auditoría y Estados Financieros

Estado de Ganancias y Pérdidas

INGRESOS FINANCIEROS	2000	VALORES AJUSTADOS 2001	VALOR HISTÓRICO 2001
	588 308	422 376	430 422
Intereses nor Disponibles	51 092	45 099	46 014
Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios	3 439	0	0
Ingresos por Inversiones Negociables v a Vencimiento	104 100	82 307	83 941
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos	422 750	287 781	293 187
Ingreso de Cuentas por Cobrar	0	1819	1819
Participaciones Ganadas por Inversiones Permanentes	6 927	5 208	5 295
Otras Comisiones	0	0	0
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	0	0	0
Reajuste por Indexación	0	162	166
Compra-Venta de Valores	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	0	0	0
GACTOS FINANCIEROS	173 960	108 360	123 547

1 625 0 0 0 414 348 ints. por Ádeudos y Oblíg. con Inst. Financ. del Ext. y Organ. Financ. Internac. Intereses, Comisiones y Otros Cargos de Cuentras por Pagar Intereses por Valores, Titulos y Obligaciones en Circulación Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras Diferencia de Cambio de Operaciones Varias **MARGEN FINANCIERO BRUTO** Otros Gastos Financieros Reajuste por Indexación

888 254 970 468

1 864 250 4 878 7 336

Ints. por Dep. de Empresas del Sist. Financ. y Org. Financ. Internac. Intereses por Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País

Intereses y Comisiones por Obligaciones con el Público Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios

92 572

6 507

141 169

306 875

314 016

(5 796) 6 339 17 051 (5 796) 6 274 16 810) 16 902 (783) Provisiones para Desvalorización de Inversiones del Ejercicio Provisiones para Desvalorización de Inversiones de Ejercicios Anteriores Provisiones para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio Provisiones para Incobrabilidad de Créditos de Ejercicios Anteriores

398 229

225 036

215 094

INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

MARGEN FINANCIERO NETO

	Dictam	<u>ien</u>	<u>de /</u>	<u>Auditor</u>	<u>ia y</u>	Es	tado	os Fina	<u>ancie</u>	eros	<u> </u>
513	0 0 513	547 906	433 694	303 687 104 636 25 371	114 212	29 106	6 039	1 882 18 347 2 768	85 106	(3726)	4 238 12 594
504	0 0 504	550 915	426 563	298 475 103 072 25 016	124 352	29 708	5 883	1 882 19 140 2 734	94 644	(3 609)	4 167
435	0 0 435	612 888	446 628	331 341 95 919 19 368	166 260	53 185	8 842	23 905 23 905 17 716 2 336	113 075	4 522	1 400 10 773

Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar Provisiones para Bienes Realiz.,Recib. en Pago, Adjud. y Bienes fuera de Uso

Provisiones para Contingencias y Otras Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo Amortización de Gastos

RESULTADO DE OPERACIÓN OTROS INGRESOS Y GASTOS

PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

MARGEN OPERACIONAL NETO

Gastos por Servicios Recibidos de Terceros Impuesto y Contribuciones

Gastos de Personal y Directorio

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

MARGEN OPERACIONAL

Gastos Diversos

Ingresos por Operaciones Contingentes Ingresos por Fidelcomisos y Comisiones de Confianza

Gastos por Operaciones Contingentes Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza

GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Ingresos Diversos

OTROS INGRESOS Y GASTOS	4 5 2 2	(3 00%)
Ingresos Extraordinarios Ingresos de Ejercicios Anteriores Gastos Extraordinarios Gastos de Ejercicios Anteriores	1 400 10 773 (1 777) (5 874)	4 167 12 319 (1 675) (18 420)
RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN BEGGI TABOS DEI FIERC ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTO A LA RENTA	21 486 139 083	4 511 95 546
IMPLESTO A LA RENTA	(2 129)	(1491)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	136 954	94 055

(1 695)

81 380

79 889 (1491

## Dictamen de Auditoría y Estados Financieros

Aumento (disminución) en Otros Pasivos

Aumento (disminución) en Otros Activos

SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO

**EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO** 

## Estado de Flujos Efectivo Estado de Flujo Efectivo por los Períodos 2001 - 2000 (En miles de Nuevos Soles)

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA EMPRESA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	VALORES AJUSTADOS 2000	VALORES AJUSTADOS 2001	VALOS HISTÓRICO 2001
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	136 954	94 055	79 889
AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			Ī
DEDICUACION V AMORITA CIÓN dos Deste de	20 053	21 874	21 115
Provisión para Cartera de Créditos	16 902	6 274	
Provisión para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar Provisión para Rienes Pocibidas	8 842	5 883	21 1/15 6 339 6/039
Provisión para Bienes Recibidos en Pago, Adjudicados y Bienes fuera de Ul Provisión para Contigencias y Otras	so 386	69	76
ortal Configencias y Otras	23 905	1 882	1 882
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO	)		
Aumento (disminución) en Interesso a		/27 110	ne se
Aumento (disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Cobra Aumento (disminución) en Otros Parisos	ar 14 490 r 8 148	(27 118) (24 993)	(25 724)
Aumento (disminución) en Otros Pasivos	1 0170	(24 773)	(32 217)

AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	202 496	53 722	(16 1 <sub>11)</sub>
LUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			10
Ingreso por Venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipos Ingreso por Ventas de Otros Activos No Financieros (Adquisición de Inmuebles, Mobiliario, y Equipo) (Adquisición de Otros Activos no Financieros)	0 377 (29 634) (2 519)	164 102 (24 425) (2 695)	16 17 12 12 12 14 16

i44 874j

20 670

(95 630) 22 120

8 749

(35 933)

1 105 715

1 339 017

1 339 017

1 426 982

1 369 152

1 426 989

PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(31 776)	(26 854)	(27 345)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(2.770)	12002.7	- 1000
Aumento (disminución) neto de Depósitos y Obligaciones Aumento (disminución) neto de Préstamos Provenientes de Bancos y	(276 553)	367 822	301 160 154 169
Aumento (disminución) Neto de Otros Pasivos Financieros	36 203	160 801	154 169

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENT	0		(
Aumento (disminución) neto de Depósitos y Obligaciones Aumento (disminución) neto de Préstamos Provenientes de Bancos y	(276 553)	367 822	301 160
Aumento (disminución) Neto de Otros Basillas el	36 203	160 801	154 169
AUTHEURO IODINII IOCIOTII INERO (18 C 2014-1 C-21-1	(3 404)	9 644	8 902
Disminución (aumento) Neto en la Cartera de Créditos	0 183 788	0 (527 481)	(0 0439 966)

Distriction (administra) de Odros Activos Financieros	57 689	(483)	35
Disminución (aumento) de Otros Activos Financieros	6 927	5 208	5 29
Dividendos Recibidos (pagados)	54 651	0	. (0
Disminución (aumento) Neto de Préstamos entre Bancos y Corresponsales	3 281	45 586	71 386
Disminución (aumento) Neto de Inversionos	183 788	(527 481)	(439 964
Disminución (aumento) Neto en la Cartera do Crédita	0	0	(430.04
, reco de cabital 200191			

AUMENTO (DISM.) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C)	233 302	87 965	57 837
AUMENTO (DISM.) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	62 582	61 097	101 299
Dividendos Recibidos (pagados)  Disminución (aumento) de Otros Activos Financieros	6 927 57 689	5 208 (483)	5 295 351
Disminución (aumento) Neto de Inversiones  Disminución (aumento) Neto de Préstamos entre Bancos y Correspondentes	183 788 3 281 54 651	(527 481) 45 586	(439 964) 71 386
Aumento (disminución) Neto de Capital Social Disminución (aumento) Neto en la Cartera de Créditos	(3 404) 0	9 644 0	8 902 0

# Notas a los Estados Financieros (En miles de nuevos soles)

#### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS

El Banco fue creado por Ley N° 16000 de 1966.01.27 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones. Posteriormente su Ley de creación fue actualizada mediante Decreto Legislativo N° 199 de 1981.06.12. Desde el 1992.11.27, al emitirse el Decreto Ley N° 25907, se dejó sin efecto la exclusividad en lo que compete a las funciones y facultades contenidas en el Título III de la Ley Orgánica entonces vigente. En la actualidad el Banco se rige por su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 07-94-EF, dictado al amparo de la atribución contenida en la decimoquinta disposición final de la entonces vigente Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros aprobada por Decreto Legislativo N° 770.

Actualmente es objetivo del Banco administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público y proporcionar al gobierno central los servicios bancarios para la gestión de los fondos públicos. Asimismo recaudar tributos y efectuar pagos, sin carácter de exclusividad, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria. El 1996.12.06 se promulgó la Ley Nº 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, señalándose en la decimotercera disposición final y complementaria que el Banco de la Nación se rige por su Estatuto.

Con Decreto de Urgencia N° 055-2000 de 2000.07.29 se declaró en Estado de Emergencia al Banco de la Nación por el periodo que resulte necesario para la reconstrucción o adquisición de su nueva Sede, dado que la misma fue seriamente siniestrada por los actos vandálicos realizados el 28 de julio del 2000, precisándose en sus artículos 2° y 3° que se le exonera de los Procesos de Licitación y Concurso Público para la adquisición de bienes y servicios y de las normas de austeridad vigentes hasta culminar con la edificación o adquisición e implementación de su nuevo local.

Mediante Decreto de Urgencia N° 073-2000 de 2000.09.13 se dictó disposiciones para la adecuación del Estatuto del Banco a lo dispuesto en la Ley del FONAFE; en sus considerandos se precisa que el Estado debe efectuar los pagos a sus proveedores en forma oportuna y eficiente. Asimismo el Banco es una entidad estatal cuyas operaciones, así como su mayor presencia en lugares alejados del territorio nacional, permite disponer de una cobertura compatible con los servicios públicos que demanda la población. Por lo cual, en el artículo 3° se dispone agregar al Artículo 8° del Estatuto del Banco, aprobado por D.S. N° 07-94-EF, los incisos «k» y «l» referidos a la facultad de recibir depósitos a la vista de las personas naturales y/o juridicas por concepto de los pagos que efectúen a sus proveedores la Dirección General del Tesoro Público y/o las Oficinas de Tesorería de las Unidades Ejecutoras del Sector Público. Igualmente, recibir depósitos de ahorros, así como en custodía, de las personas naturales y/o juridicas en los lugares del territorio de la República donde la banca privada no tiene oficinas.

El Decreto de Urgencia N° 045-2001 de 2001.04.11 modificó el Estatuto del Banco de la Nación autorizándolo a emitir Giros y Telegiros Bancarios y efectuar transferencias de fondos

por encargo de personas naturales y/o jurídicas en los lugares donde la banca privada no tenga oficinas. Actualmente el Decreto de Urgencia N° 120-2001 de 2001.10.20 faculta al Banco de la Nación a otorgar préstamos a los trabajadores y pensionistas del Sector Público Nacional hasta el 31 de diciembre del 2002.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y SÍNTESIS DE PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros mediante Resolución N° 895-98 de 1998.09.01 actualizada con Resolución N° 334-99 de 1999.05.07, se aprobó la aplicación del Manual de Contabilidad a partir del año 2001, cuyos objetivos principales son: Uniformar el registro contable de las operaciones que realizan las empresas autorizadas para operar en el Sistema Financiero del país, obtener estados financieros que reflejen, de manera transparente, la situación económico-financiera y los resultados de la gestión de esas empresas, permitir que la información financiera constituya un instrumento útil para el análisis y el autocontrol y contar con una base de datos homogénea.

Los estados financieros se deberán elaborar y exponer de acuerdo con el Manual de Contabilidad y otras disposiciones establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros. En caso de existir situaciones no previstas en esas disposiciones se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) y, en los casos que no sean contempladas por éstas, se aplicará los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) vigentes en los Estados Unidos de América, emitidos por la Financial Accounting Standards Board (FASB). Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco, los cuales están ajustados para reflejar la variación del Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional siguiendo la metodología descrita en la Nota 4. La variación de los precios, según dicho índice, fue de -2,19 % en el 2001 (3,84 % en el 2000).
- b. Las partidas en moneda extranjera de las cuentas del activo y pasivo son presentadas en moneda nacional al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 2001.12.31 el tipo de cambio fijo para las partidas en dólares americanos es de S/. 3.444 por US\$ 1,00. (Al 2000.12.31 el tipo de cambio era de S/. 3,52).
- c. Los intereses y comisiones referidos a operaciones de préstamos han sido diferidos en función a su vencimiento y reconocidos como ingresos a medida que devengan. Igualmente los intereses y comisiones no cobradas por los créditos y cuentas por cobrar vencidas y en cobranza judicial son contabilizadas en las respectivas cuentas de orden desde la fecha en que ingresan a tal situación; dichos ingresos serán reconocidos como ganancias cuando sean efectivamente cobrados.
- d. La provisión para créditos de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales. Periódicamente la Oficina de Evaluación de Cartera efectúa revisiones y análisis formales recomendando los ajustes a la provisión según sea necesario. La revisión considera a deudores específicos a los cuales se les

- e. Las inversiones financieras se contabilizan a su costo de adquisición y las acciones liberadas se registran a su valor nominal. Los intereses se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.
- f. Los inmuebles, mobiliario y equipo están valorizados al costo de adquisición. La depreciación es calculada en base a tasas permitidas por la legislación tributaria. Se considera que su aplicación extinguirá su valor en el plazo estimado de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son debitados a los resultados del ejercicio en que se incurren y se capitalizan las mejoras.
- g. La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula y registra conforme a la legislación vigente contabilizándose con cargo a resultados a medida que devengan. Asimismo, el cálculo para la provisión de jubilación es efectuado por un perito actuario para el personal perteneciente al régimen de pensiones normado por el Decreto Ley N° 20530.

#### 3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las transacciones en moneda extranjera están referidas a efectuar compras y ventas de esa moneda para el público en general, así como realizar depósitos y retiros en cuentas corrientes, giros y transferencias sólo para empresas o personas jurídicas y recibir en consignación y custodia los depósitos administrativos y judiciales. Se precisa que las colocaciones en moneda extranjera se otorgan sólo a entidades del Estado.

Para efectos del control diario de la posición de cambios se utiliza cuentas transitorias que deberán ser cerradas el mismo día, sin arrastrar saldo por ninguna circunstancia, procediendo a utilizar el posicionamiento con base en el ajuste directo por el nuevo Tipo de Cambio, de los saldos directos del activo y pasivo en moneda extranjera, afectando las respectivas cuentas de resultados cuyas diferencias determinarán posición sobre comprada, sobre vendida y nivelada.

El mercado cambiario opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado que publica la Superintendencia de Banca y Seguros. Al 2001.12.31 el balance general del Banco muestra activos y pasivos en moneda extranjera por el equivalente de US\$. 1 543 millones (US\$ 1 544 millones en el 2000). La exposición al riesgo de cambio en el 2001 resultó negativa, dado que las transacciones en moneda extranjera reflejan una posición desfavorable y, en consecuencia, una diferencia de cambio ascendente a \$\frac{1}{2}\$. 13 108 mil.

57

#### 4. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN

Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros han sido ajustados para reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda peruana. De acuerdo a las normas emitidas por la profesión contable en el Perú, dicha variación es determinada en función al Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional, el cual es calculado periódicamente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. La variación de los precios, según dicho índice, fue de -2,19% en el 2001 (3,84% en el 2000). El ajuste permite expresar a valores constantes las cifras de los estados financieros y el efecto neto es reflejado en el rubro Resultado por Exposición a la Inflación del estado de ganancias y pérdidas.

A continuación se describe la metodología seguida por el Banco para presentar sus estados financieros en nuevos soles al 31 de diciembre del 2001:

 a. Los estados financieros históricos han sido ajustados por inflación para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana, en concordancia a la metodología establecida por Resolución Nº 2 del Consejo Normativo de Contabilidad y Decreto Legislativo Nº 627.

En el ajuste por inflación se ha utilizado los mismos principios de contabilidad usados en la preparación de los estados financieros históricos, sólo con una unidad monetaria indexada. Las bases utilizadas para determinar el ajuste son:

- Los activos no monetarios, capital y reservas han sido ajustados aplicando a las partidas componentes desde la fecha de origen los factores de corrección correspondientes. En todos los casos se ha considerado el 1980.01.01 como fecha de origen de las transacciones más antiguas.
- (2) Los activos y pasivos monetarios no han sido ajustados porque los montos históricos corresponden a nuevos soles de poder adquisitivo a la fecha del balance general.
- (3) Los activos y pasivos en moneda extranjera no han sido ajustados debido a que sus equivalentes en nuevos soles están presentados al tipo de cambio de la fecha del balance general.
- (4) Las partidas que conforman el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo fueron ajustadas mediante la identificación de las fechas y valores de compra, mejora o retiro de los activos. En base a los valores ajustados de los activos fijos se calculó la depreciación de los mismos.
- (5) Las clfras originales de adquisición y venta de las inversiones en acciones fueron ajustadas mediante los factores o indices correctores, excluyéndose las acciones recibidas por capitalización del excedente de revaluación.
- (6) Los valores ajustados se compararon con los valores de mercado escogiendo el que resultó más bajo para evitar sobrevaluaciones.
- (7) Los incrementos de capital y reservas por aplicación del excedente de revaluación y de la reserva especial, Decreto Legislativo N° 311, fueron excluidos de los correspondientes ajustes.

THO GIRGS

- (8) Las partidas de ingresos y gastos se corrigieron aplicando los factores de ajuste a los montos mensuales consignados.
- (9) Los valores ajustados al 2001.12.31 fueron transferidos a sus cuentas de origen para ser actualizadas en conjunto, en concordancia a lo establecido por el Art. 4º de la Resolución № 3 que amplía el ajuste integral de los estados financieros. Asimismo, para tales efectos por las cuentas patrimoniales de capital y reservas, se aperturaron las subcuentas de recuperación por inflación según lo establecido por el Oficio Circular № 1430-93 de la Superintendencia de Banca y Sequros.
- (10) De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros en sus Circulares №s B-1984-96 y B-019-96, una vez determinado el resultado por exposición a la inflación, el resultado de la compra-venta de moneda extranjera deberá reclasificarse para ser mostrado en el rubro de ingresos o gastos financieros; en todos los casos, la diferencia de cambio proveniente de los activos y pasivos en moneda extranjera se muestra en el Resultado por Exposición a la Inflación-REI. En el caso del Banco, ante las dificultades para hacer una determinación como la solicitada, toda la diferencia de cambio se hará figurar en el REI.
- Para la presentación comparativa actualizada, los estados financieros ajustados por inflación del ejercicio 2000 han sido reexpresados a moneda del mismo poder adquisitivo al cierre del ejercicio 2001. Durante ese año las partidas monetarias y no monetarias fueron reexpresadas mensualmente con los siguientes factores de ajuste por inflación:

Mes	Factor de Ajuste	Mes	Factor de Ajuste
Enero	0,12	Julio	-0,64
Febrero	0,24	Agosto	-0,36
Marzo	0,06	Setiembre	-0,20
Abril	-0,12	Octubre	-0,61
Mayo	0,06	Noviembre	-0,54
Junio	-0.11	Diciembre	-0.49

#### DISPONIBLE

Está conformado por:

Fondos en	Oficina Principal	Sucursales y	Efectivo en	Total Caja	Bar	icos	Canje	Otros*	Total Disponible
Moneda		Agencias	Tránsito		Pals	Exterior			
Nacional	112 083	209 276	500	321 859	493		14 597	95	337 044
Extranjera	14 433	7 530		24 550	730 917	330 915	1 277	2 279	1 089 938
Total	126 516	122 103	500	346 409	731 410	330 915	15 874	2 374	1 426 982

Otros se encuentra constituido por Efectos de Cobro (S/.42 mil), Disponible Restringido (S/. 474 mil) y Rendimiento Devengados del Disponible (S/.1 858 mil). El saldo del disponible se incrementó, con respecto al año 2000, principalmente por los fondos transferidos de la Dirección General del Tesoro Público a través del Banco Central de Reserva destinados al pago de la deuda pública externa.

El rendimiento devengado del disponible ascendente a S/. 1 858 mil, constituye la provisión de intereses por cobrar de la cuenta a plazo por US\$ 26 982 mil que se mantiene en la Corporación Andina de Fomento-Caracas.

Las cuentas que generan intereses son: Banco Central de Reserva, Bancos y Corresponsales del País y el Exterior, Efectos de Cobro inmediato y Depósitos sujetos a restricción cuyos saldos revelan un importe de S/. 1 064 698 mil. De otro lado, las cuentas Caja y Canje que en conjunto alcanzan S/. 362 284 mil no generan intereses.

Los depósitos en nuevos soles y moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6% en concordancia con las disposiciones del Banco Central de Reserva expedidas mediante Circulares N°s. 027 y 028-2000-EF/90, indicándose que el Banco de la Nación se encuentra exonerado del encaje adicional del 32% sobre moneda extranjera.

#### 6. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

 Registra la tenencia de inversiones en instrumentos representativos de capital y deuda, habiéndose contabilizado al valor de adquisición de acuerdo a lo siguiente:

Concepto		2001	2000
Bonos Sector Público - Deuda Externa	(US\$ 20 906 089)	72 001	73 440
Bonos Tesoro Público -D.U. N° 041 -99	(US\$ 47 248 356)	162 723	182 985
Bonos Tesoro Público -D.U. N° 068 -99	(US\$ 243 934 118)	840 109	892 234
Bonos Tesoro Público -D.U. Nº 108 -00	(US\$ 5 000 000)	17 220	-,-
Rendimientos Devengados de Inversiones	(US\$ 3 036 043)	10 456	7 935
Provisión para Inversiones		(12 824)	(18 627)
Total		1 089 685	1 137 967

El saldo neto de las inversiones disminuyó en US\$ 16 152 mil, con respecto al año anterior, por lo siguiente:

Concepto	US\$
Reconocimiento del MEF-DGTP producto de la amortiz. parcial de nuestros	
Bonos de Tesoro D.U. N° 041-99 (Prog. Bonos del T.P/RM 152-99)	(5 906)
Amortiz. Cta. Principal D.U. N° 068-99	(15 246)
Compra de Bonos D.U N° 108-2000	5 000
Total	(16 152)

El valor de las inversiones por S/. 72 001 mil corresponde a los Bonos Brady de deuda latinoamericana que fueron adquiridos en el proceso de liquidación de los bancos multinacionales Arab Latin American Bank-Arlabank y Euro Latin American Bank-Eulabank, habiéndose constituido provisiones por S/. 12 824 mil como consecuencia de la fluctuación de valores, por lo siguiente:

Concepto	Valores		
Concepto	Ajuste	Provisión	
Bonos Deuda Externa Arlabank Brasil - Ecuador	6 575	2 100	
Bonos Deuda Externa Eulabank Argentina - Brasil - México	65 426	10 724	
Provisión para inversiones	(12 824)		
Total	59 177	12 824	

Los valores ajustados de S/. 162 723 mil, S/. 840 109 mil y S/. 17 220 mil, por un total de S/. 1 020 052 mil, corresponden a los Bonos del Tesoro Público emitidos por el Supremo Gobierno de conformidad a lo dispuesto en los Decretos de Urgencia N's 041-99 y 068-99 para el reflotamiento del Banco Latino y para el Canje de la Deuda Pública Externa que fueron autorizados en Sesión de Directorio N° 1338 y 1348, de 1999.08.25 y 1999.12.29. También para la recompra de Bonos del Tesoro Público por US\$ 5 millones emitidos mediante D.U N° 108-2000-Programa de Consolidación del Sistema Financiero, destinado a facilitar la reorganización societaria de Empresas de Operaciones Múltiples.

Los rendimientos devengados de los valores y títulos que mantiene la Institución ascendieron a S/. 10 456 mil, importe que corresponde a la provisión de intereses según detalle:

Concepto			S/.
Bonos Sector Público	(US\$	199 402)	687
Bonos Tesoro Público - D.U N° 041-99	(US\$	1 327 514)	4 572
Bonos Tesoro Público - D.U Nº 068-99	(US\$	1 506 361)	5 188
Bonos Tesoro Público - D.U N* 108-00	(US\$	2 766)	9
Total			10 456

El detalle de las inversiones negociables y a vencimiento en Bonos del Tesoro Público emitidos por el Supremo Gobierno, se ajusta a los siguientes valores:

Descripción	Porcentaje Participación		Valor Mercado Valor Patrimonial		Valor Libros	
•	2001	2000	2001	2000	2001	2000
Bonos Tesoro D.U N° 041-99	100	100	162 723	182 985	162 723	182 985
Bonos Tesoro D.U N° 068-99	100	100	840 109	892 234	840 109	892 234
Bonos Tesoro D.U N° 108-00	100	-	17 220		17 220	

61

Los intereses generados ascendieron a S/. 83 941 mil, distribuidos en Títulos y Valores-Bonos Brady por S/. 6 660 mil y títulos emitidos por Gobierno/MEF-Bonos del Tesoro Público por S/. 77 281 mil.

#### 7. CARTERA DE CRÉDITOS

a. Constituida por créditos otorgados bajo distintas modalidades cuya situación es la siguiente:

Situación	200	1	200	0
	Monto	%	Monto	%
Créditos Vigentes	3 976 367	84	3 414 317	83
Créditos Reestructurados				-,-
Créditos Refinanciados	460 113	12	473 614	11
Créditos Vencidos	103 005	2	136 149	3
Créditos Cobranza Judicial	106 686	2	104 206	3
Rendimiento Devengados Créditos	16 555	O	19 595	
Vigentes				
Total	4 662 726	100	4 147 881	100
Provisión para Créditos	(233 344)		(236 666)	
Neto	4 429 382		3 911 215	

El saldo de la Cartera de Créditos revela una cifra superior respecto al ejercicio 2000 debido a que las colocaciones en moneda nacional aumentaron en S/. 712 582 mil, principalmente por el incremento de los sobregiros otorgados al MEF por S/. 537 067 mil, préstamos al Banco de Materiales y trabajadores y pensionistas del Sector Público por S/. 98 872 mil y S/. 188 249 mil, respectivamente y otros S/. 4 832 mil, deduciéndose las amortizaciones por S/. 116 438 mil. De otro lado, los créditos en moneda extranjera disminuyeron en US\$ 34 789 mil (equivalente S/. 119 813 mil) por las mayores amortizaciones del MEF.

- b. Las tasas de interés activas y pasivas en moneda nacional y extranjera durante el período 2001 revelaron una tendencia a la baja en el mercado financiero nacional e internacional, toda vez que las operaciones activas en moneda nacional fueron del 14,03% anual, es decir 1,10% mensual para el Tesoro Público y 1,50 % a 1,10% Gobiernos Locales. Asimismo se mantienen las tasas de interés preferencial de 1,10% y 1,25% sobre préstamos y sobregiros para los Consejos Transitorios de Administración Regional CTAR y Universidades Nacionales, respectivamente. La evolución de las tasas de interés efectivas anuales en moneda extranjera fue de 12% para las Municipalidades y otros clientes, así como de 10% para los préstamos normales con recursos propios y externos y Gobiernos Locales.
- c. El Ministerio de Economía y Finanzas se constituye en el deudor más significativo, toda vez que sus adeudos ascienden a S/. 3 870 359 mil, que conforman los Vigentes por S/. 3 398 282 mil, Refinanciados S/. 451 162 mil, Vencidos S/. 9 598 mil y Rendimientos Devengados por S/. 11 317 mil, los cuales representan el 88% del total de la Cartera de Créditos, indicándose que esos créditos incluyen US\$ 856 732 166 y JPY 4 314 878 755.

d. Mediante Acuerdo de Directorio N° 1402 de 2001.12.22 se aprobó el Tercer Addendum al Acta de Conciliación de Deudas en mérito a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 033-99 MTC y Decreto de Urgencia N° 047-2000 suscrita con la Dirección General de Crédito Público y el Segundo Addendum al Convenio de Compensación, Asunción y Refinanciación de Deuda según Decreto de Urgencia N° 09-94. En ella se estableció que la deuda de ENAFER S.A es asumida por el Ministerio de Economía y Finanzas e incluida en la refinanciación de obligaciones estipulada en el Decreto de Urgencia N° 09-94 con adeudos cancelados al 2001.09.30, habiéndose ejecutado esos procesos al 2001.12.31 tal como sigue:

Referencia		Capital US\$	Sub Total US\$	Intereses US\$	Total Asumido MEF US\$	Concepto
Préstamo US\$ 3 000	00.00	8 890 778.70			••	D.S.N°033-99/MTC
Aval US\$ 1 982	008.00	7 444 256.72			~	D.S.N°033-99/MTC
Aval US\$ 11 499	360.00	11 400 068.24	27 735 103.66	6 516 460.05	34 251 563.71	D.S.N°033-99/MTC
Préstamo US\$ 371	832.36	371 832.36	371 832.36	40 649.95	412 482.31	D.U. N° 047-2000
Total		28 106 936.02	28 106 936.02	6 557 110.00	34 664 046.03	

- e. De conformidad a lo establecido en el Decreto de Urgencia Nº 076-2001 del 2001.07.02, se aprobó una operación de endeudamiento interno entre el Banco de la Nación y el Banco de Materiales hasta por S/. 100 000 mil destinada a otorgar créditos a las familias damnificadas por el sismo del 23 de junio de 2001. Ésta fue aprobada mediante Sesión de Directorio Nº 1388 de 2001.07.05 bajo los términos de la modalidad de préstamo con suscrípción de pagaré a un plazo de dos (02) años, que incluye un período de gracia de cuatro (04) meses con pago de intereses y con opción de prepago y cuyos desembolsos se efectivizaron el 2001.07.18; 2001.11.13 y 2001.12.10 por S/. 22 560 mil, S/. 38 440 mil y S/. 39 000 mil, respectivamente.
- f. De acuerdo a las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros al 31 de octubre del 2001 y 2000 la cartera de créditos está clasificada por riesgo como sigue:

Calificación	Octubre	2001	2000		
	S/.	96	S/.	%	
Normales	3 916 280	94,22	3 891 893	94,03	
Con Problemas Potenciales	2 673	0,06	3 183	0,07	
Deficientes	10 155	0,24	11 714	0,28	
Dudosos	89 001	2,14	103 746	2,5	
Pérdida	138 468	3,34	128 521	3,1	
Total	4 156 577	100,00	4 139 057	100,00	

La calificación de la cartera de créditos para el año 2001 incluye las colocaciones directas e indirectas, así como los intereses y comisiones por cobrar y en suspenso. El informe de Calificación de la Cartera de Créditos al 2001.12.31, de conformidad a lo dispuesto por la Resolución SBS N° 572, Capítulo IV.1.3-Presentación de Información, aún no fue emitido debido a discrepancias existentes en la base de datos de los clientes receptores de los créditos

concedidos en el marco del Decreto de Urgencia N° 120-2001, facultando al Banco a otorgar Préstamos a los Trabajadores y Pensionistas del Sector Público Nacional, lo que limita la formulación del Reporte Crediticio de Deudores RCD para su remisión a la Superintendencia de Banca y Seguros.

g. De otro lado, el movimiento de la provisión para créditos, fue el siguiente:

Concepto	Específica	Genérica	Total
Saldo al 1º de enero del 2000	196 741	27 491	224 232
Provisión	8 111	8 800	16 911
Variación del tipo de cambio	3 085	391	3 476
Recuperos	(2 521)		(2 521)
Castigos y Transferencias	(106)		(106)
Saldo al 31 de diciembre del 2000	205 310	36 682	241 992
Provisión	2 510	3 829	6 339
Variación del tipo de cambio	2 068		2 068
Recuperos	(14 630)	(2 421)	(17 051)
Castigos y Transferencias	(4)		(4)
Saldo al 31 de diciembre del 2001	195 254	38 090	233 344

La menor provisión constituida en relación al ejercicio 2000 se debe esencialmente a que alcanzaron los porcentajes de provisión requeridos por la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 572-97 para los créditos directos e indirectos a fin de cubrir los riesgos de incobrabilidad, así como por la mínima variación de la situación de los créditos que hayan posibilitado una calificación diferente y, en consecuencia, una mayor aplicación de porcentajes de provisión.

Asimismo, la política adoptada para los castigos de créditos incobrables es aplicable cuando se encuentre clasificado como Pérdida, integramente provisionado y exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral, de conformidad con lo dispuesto en Art. 21°, literal gl, numeral 1 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado mediante Decreto Supremo N° 122-98-EF y del capítulo IV, numeral 6 de la Resolución SBS N° 572-97 y Circular SBS B-2071-2000.

h. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000 la cartera de créditos tenía los siguientes vencimientos:

Plazo	2001	2000
Hasta 3 meses	43 919	27 103
De 3 meses a 1 año	1 017 161	3 475 356
Mayores de 1 año	3 391 955	405 067
Vencidos	209 691	240 355
Total	4 662 726	4 147 881

i. En el marco del régimen de fraccionamiento especial, establecido mediante Decreto Legislativo N° 848, se logró recuperar adeudos a través de pagos al contado y cuotas mensuales durante el periodo enero/diciembre 2001 por montos ascendentes a S/. 25 284 mil que corresponde a clientes de Lima y Provincias, quedando un saldo por recuperar de S/. 482 mil.

Fecha	Lima	<b>Provincias</b>	Total
Octubre	1 234	2 395	3 629
Noviembre	42 182	52 499	94 681
Diciembre	40 007	50 253	90 260
Total Desembolsado	83 423	105 147	188 570
Principal Recuperado	111	210	321
Saldo 2001.12.31	83 312	104 937	188 249

#### 8. CUENTAS POR COBRAR

Está conformado por:

Concepto	2001	2000
Cuentas por Cobrar por Venta de Biene	2	
y Servicios y Fideicomiso	6 206	6 175
Otras Cuentas por Cobrar	74 305	52 472
Provisión de Cuentas por Cobrar	(17 438)	(17 328)
Total	63 073	41319

El saldo de S/. 6 206 mil representa derechos por cobrar provenientes de operaciones derivadas por venta de bienes y servicios; incluye principalmente las letras pendientes de cobrar al Sr. Augusto Hertz García por la venta de la planta "Agroindustrial de Chancay", ascendentes a S/. 3 526 mil, así como el importe pendiente de cobro de S/. 1 404 mil al Ministerio Público por la venta del inmueble ubicado en la Av. Abancay N° 491 y Jr. A. Miró Quesada N° 529-Lima.

En Otras Cuentas por Cobrar, cuyo saldo es de S/. 74 305 mil, se registra esencialmente el pago de S/. 15 704 mil que debe efectuar la Compañía de Seguros por los bienes siniestrados el 2000.07.28, la Comisión del 0,55% por manejo de Tesorería del Estado ascendente a S/. 13 132 mil, Responsabilidad de ex-servidores S/. 7 815 mil, Bancos en Liquidación e intervención S/. 9 176 mil, e irregularidades detectadas en Tarapoto, La Merced, Iquitos, Puno, Cusco y Arequipa por S/. 8 779 mil.

Las provisiones ascendentes a S/. 17 438 mil para cubrir riesgos de irrecuperabilidad comprende principalmente las diferencias de S/. 5 648 mil establecidas en 1994-1995 en la Agencia Tarapoto, por irregularidades en el manejo de las diferentes cuentas del balance, saldos del Banco República, CCC y Caja de Ahorros en Liquidación por S/. 3 557 mil, sobregiros en la cuenta corriente de la Dirección de Educación de Arequipa por S/. 1 212 mil y por erclamo de S/. 2 032 mil efectuado al Banco Central de Reserva por débitos indebidos - Operaciones Aladi.

66

#### 9. BIENES ADJUDICADOS Y OTROS REALIZABLES

#### a. Comprende:

Concepto	2001	2000
Adjudicados	13 997	13 990
Prov. por Desvalorización y Depreciació	ón	
Acumulada	(13 942)	(13 980)
Total	55	10

 El saldo histórico de S/. 14 322 mil representa bienes transferidos del ex-Surmeban, como otros adjudicados en pago de deudas a favor del Banco de acuerdo a lo siguiente:

Concepto		
Mercaderías Transf. Ex-Surmeban y remate warrants	1 521	
Terrenos-Pisco, Huancavelica y Tarma	799	
Edificios y otras Construcciones	10 672	
Mobiliario y Equipo-Transf. ex-Surmeban	55	
Maquinarias y otras unidades-Transf. ex-Surmeban	1 275	
Total	14 322	

El saldo neto histórico se incrementó en S/. 47 mil respecto al año 2000, toda vez que se adjudicó de la Empresa Formindu el inmueble ubicado en Av. Las Gaviotas N° 387-Chorrillos-Lima.

### 10. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en instrumentos representativos de capital comprende principalmente las acciones comunes y preferidas adquiridas del Bladex, cuya participación patrimonial en esa entidad financiera es la siguiente:

		Porcei	ntaie	Valor e	n Libros
		2001	2000	2001	2000
Inversiones en el Exterior Accid	nes Bladex			20 165	20 611
Comunes "A"	446 556	2%	2%		
Comunes "B"	288 807	1%	1%		
Preferidas	38 133	2%	2%		
Banque BNP -Paribas -Andes S.A	. 12	0%	0%	4	4
		Descripción	Valores Ajuste		
		Bladex	20 165		
		Banque	4		
		Nationale Paris			
			20 169		

#### 11. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

	Al 31 de Diciembre 2001		Al 31 de Diciembre		e 2000	
	Costo	Deprecia- ción	Saldo Neto	Costo	Deprecia- ción	Saldo Neto
Terrenos	14 465	0	14 465	13 859		13 859
Edificios e Instalaciones	196 622	118 072	78 550	208 450	108 748	99 702
Mobiliario y Equipo	168 422	139 191	29 231	167 778	142 108	25 670
Equipos de Transporte y Maquinaria	57 668	50 982	6 686	60 034	53 373	6 661
Obras en Ejecuc.y Bienes por Recibir	27 748		27 748	32 941	7 506	25 435
Instalaciones y Mejoras en Propied. Alquiladas	3 641	1 524	2 1 1 7	2 139		2 139
	468 566	309 769	158 797	485 201	311 735	173 466

El saldo neto histórico de los activos fijos ascendente a S/. 162 607 mil disminuyó en S/. 9 488 mil comparado con el saldo del ejercicio 2000 que representó S/. 172 095 mil, variación que se sustenta en lo siguiente:

Activo	Adquisiciones	Ventas y	Variación
	REI	Bajas	S/.
	Donaciones		
Terrenos	1 134	(12)	1 122
Edificios e Instalaciones	14 700	(19 000)	(4 300)
Mobiliario y Equipo	21 645	(15 762)	5 883
Equipo Transporte y Maquinaria	4 282	(4 489)	(207)
Obras en Ejecución	332	(5 286)	(4 954)
Instalaciones y Mejoras en Propiedades	1 454	-,-	1 454
Alquiladas			
	43 547	(44 549)	(1 002)
Depreciación Acumulada			(8 486)
			9 488

Las tasas anuales de depreciación están calculadas sobre los porcentajes previstos en el Art. 22 del D.S N° 122-94-EF Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Detalle	Porcentaje
Edificios	3%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipos de Cómputo	25%
Unidades de Transporte y Maquinarias	20%
Instalaciones	10%
Mejoras en Propiedad Alquilada	20%

La Gerencia considera que la liquidación efectuada por la Cía. de Seguros Popular y Porvenir S.A del siniestro ocurrido el 2000.07.28 en la ex-Sede Central, ascendente a US \$ 7 791 586,84, cubre el valor en libros de los bienes siniestrados de \$\( \). 17 420 729,95, de los cuales corresponde al Edificio "Bancoper" (\$\( \). 14 096 982,62\) y al Mobiliario y Equipo afectado (\$\( \). 3 323 747,33\). Se indica que el monto aportado por el seguro cubre los daños ocasionados en la arquitectura del Edificio (US \$ 1 781 815,25\), en la estructura (US \$ 1 787 957,39\), así como los muebles y equipos (US \$ 2 745 247 65\) y mejoras en el otro local (ex-City Bank) ocupado por el Jurado Nacional de Elecciones (US \$ 437 144,99\) y gastos ocasionados al Banco (US \$ 1 039 421,56\). A la fecha el seguro canceló US \$ 1 800 000 en el año 2001 y US \$ 4 025 274,60 en febrero del 2002, quedando pendiente de reembolsar US \$ 1 966 312,04.

#### 12. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de los rubros es la siguiente:

#### a. Otros Activos

Concepto	2001	2000
Pagos Anticipados y Cargas Diferidas	4 764	9 703
Pago a Cuenta-Impuesto a la Renta	12 611	5 618
Gastos Amortizables	9 857	7 699
Crédito Fiscal	4 801	10 825
Bienes Diversos	1 153	2 447
Operaciones en Tramite-Compra-Venta M.E - M.F.L.C	33 483	1 341 811
Oficina Principal y Sucursales	1 575	1 767
Amortización Acum. Por Gastos Amortiz.	(4 508)	(2 745)
Total	63 736	1 377 125

b.

Otros Pasivos

Concepto	2001	2000
Sobrantes de Caja	952	816
Operaciones en Trámite-Compra Venta M.E-M.F.L.C	32 019	1 334 977
Agencias y Sucursales-Lima y Provincias	9 647	9 937
Total	42618	1 345 730

#### 13. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

#### a. Conformado por:

Concepto	2001	2000
A la Vista	1 771 935	1 249 928
Ahorros	456 109	384 050
A Plazo	567 794	871 650
Otras Obligaciones	2 700 809	2 652 653
Gastos por Pagar de Obligaciones	114 185	103 167
Total	5 6 1 0 8 3 2	5 261 449

El monto de S/. 5 610 832 mil constituye el 76% del Pasivo y Patrimonio, cifra superior en aproximadamente S/. 310 862 mil al registrado a diciembre 2000, debido a que los depósitos en moneda nacional se incrementaron en S/. 531 568 mil por mayor captación de depósitos en cuenta corriente del MEF, ESSALUD, Ministerio de Salud, Gobiernos Regionales, Ministerio de Agricultura, ONP, RENIEC, PRONAA, etc. También los depósitos en moneda extranjera disminuyeron por el equivalente a S/. 220 705 mil (US\$ 64 084 mil), por mayores retiros de las cuentas a plazo y cuentas corrientes del MEF, ONP, Ministerio de Justicia y otros.

#### b. Las obligaciones a la vista están constituidas por:

Concepto	2001	2000
Depósitos en Cuenta Corriente	1 728 281	1 216 196
Cheques Certificados	2 875	6 868
Cheques de Gerencia	32 430	21 747
Giros por Pagar	186	183
Transferencias por Pagar	5 219	1 913
Cobranzas por Liquidar	319	444
Por Fideicomiso	1 206	1 188
Otras	1 419	1 389
Total	1 771 935	1 249 928

70

c. Los depósitos de ahorros, ascendentes a S/. 456 109 mil, corresponden a las cuentas de ahorros aperturadas para el pago de remuneraciones y pensiones del Sector Público de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	2001	2000
Activas Inactivas	424 001 32 108	366 234 17 816
Total	456 109	384 050

d. Las obligaciones a plazo están conformadas por:

Concepto	2001	2000
Certificados Bancarios Cuentas a Plazo Depósitos CTS	22 252 504 905 40 637	15 149 821 583 34 918
Total	567 794	871 650

e. El principal depositante es el Ministerio de Economia y Finanzas con el 22% del total de los depósitos, el cual incluye el 25% a plazo; en segundo lugar la Oficina de Normalización previsional con el 17%, que comprende el 65% a plazo.

f.

Las tasas de interés aplicadas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000 las tasas anuales de interés por operaciones en moneda nacional y extranjera más representativas fueron:

Concepto	200	01			
Concer	S/.	22U	20	00	
Depósitos en Cuentas Corrientes  Depósitos de Ahorros	0		S/.	22U	
Depósitos en Ahorros Depósitos de Ahorros Depósitos Bancarios en Moneda Extranjera	5,00	O	0		
Depósitos de Anorros Depósitos Bancarios en Moneda Extranjera Certificados Bancarios en Moneda Extranjera		1,50	6.75	0	
Certificados bartos	0	1.50	0,75	4,00	
	8,00	_	0	4.00	
Depósitos CTS	14,03	1,50	12,68	_	
Depositor	- 14,03	5,00		4.00	
			22,48	5,75	

Las cuentas de Ahorros y a Plazo (Certificados Bancarios, Cuentas a Plazo y Compensación por Tiempo de Servicios), cuyos saldos totalizan 5/. 1 023 903 mil, generan intereses. De otro lado las que no generan intereses, como Obligaciones a la Vista y Otras Obligaciones, incluye los beneficios sociales de los trabajadores ascendentes a 5/. 2 185 872 mil.

Concepto	2001	2000
Hasta 03 meses	3 367 250	3 037 009
De 03 meses a 01 año	2 198 374	2 171 814
Más de 01 año	45 208	52 625
Total	5 610 832	5 261 448

i. El saldo de otras obligaciones comprende lo siguiente:

Concepto	2001	2000
Con Instituciones Recaudadoras de Tributos	24 238	107 749
Beneficios Sociales de Trabajadores	2 185 872	2 221 637
Con el Público Restringidas	490 699	323 267
Total	2 700 809	2 652 653

La provisión para beneficios sociales representa las obligaciones asumidas por concepto de derechos indemnizatorios para los servidores activos, así como las provisiones de jubilación de los ex-trabajadores de la Institución sujetos al régimen pensionario del Decreto Ley N° 20530; precisándose que por Resolución Suprema N° 150-95-EF se transfirió a partir del 1 de enero de 1996, a la Oficina de Normalización Previsional - ONP, la administración y pago de los derechos pensionarios del régimen de D.L. N° 20530 que corresponde a ex-servidores.

El 1996.01.17 la ONP y el Banco suscribieron un convenio de cooperación, mediante el cual se pactó el apoyo técnico administrativo que se debía brindar para desarrollar el aplicativo destinado al pago de pensiones y reconocimiento de derechos pensionarios. Dicho convenio se ha venido prorrogando de año en año mediante la suscripción de los addendums respectivos, habiendo comunicado la ONP, mediante Carta N° 592-2001-GO/ONP del 2001.12.28, su conformidad con la prórroga del citado convenio hasta el 2002.12.31.

El Decreto Legislativo N° 817 de 1996.04.22 que aprobó la Ley de Régimen Previsional a cargo del Estado, señala en su Art. 4° que cada Entidad continúa manteniendo la responsabilidad del pago de pensiones que le corresponde con arreglo a Ley. Asimismo se establece el Régimen Financiero para su administración (Arts. 14° al 19°), norma que fue modificada por la Ley N° 26835, en la cual se dispone que la ONP es la entidad competente para reconocer y declarar pensiones derivadas de derechos pensionarios legalmente obtenidos al amparo del D.L. N° 20530. En tal sentido, el mencionado Decreto Legislativo establece en su Art. 19° que las empresas estatales están obligadas a constituir reservas actuarias necesarias para cubrir las necesidades previsionales derivadas de la aplicación de esa Ley. La constitución de cada reserva actuarial debe ser aprobada mediante Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas, normatividad que fue ratificada por el Art. 25° del Texto Único del Régimen Pensionario del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 070-98-EF de 1998.07.06. Por lo

expuesto, el Banco continúa prestando apoyo técnico y administrativo sobre el pago de la planilla de pensionistas en coordinación con la ONP.

#### El saldo comprende:

Concepto	2001		2000	
Fondo Indemnizatorio - Régimen Laboral 4916 - Régimen Laboral D.L 11377 Jubilación	2 345 281	2 626 2 183 246	1 698 277	1 975 2 219 662
Total		2 185 872		2 221 637

El Fondo de Jubilación incluye US\$ 630 385 mil equivalente a S/.2 171 046 mil que constituye el 96% del total.

El movimiento de la provisión para jubilación de los pensionistas y trabajadores del régimen del D.L. N° 20530 es el siguiente:

Concepto	2001	2000
Saldo al inicio del año	2 269 619	2 169 818
Incremento debitado a resultados	132 749	168 244
Provisiones, Alícuotas y Montepio	2 765	4 118
Pagos efectuados Pensiones	(173 977)	(147 178)
Incremento por Variaciones del tipo Fijo Cambio	•	24 660
Total	2 183 246	2 219 662

El cálculo actuarial emitido por el Sr. Amadeo Valle Lusanta determinó que las reservas estimadas del Fondo de Pensiones al 2001.12.31 en dólares americanos y a tres tasas diferentes de interés técnico anual (4,00%, 4,50% y 5%), corresponde a lo siguiente:

Concepto			Monto de las Reservas		
N' de	Tipo de	Tipo	AI	AI	AI
Personas	Moneda	Fijo	4%	4,50%	5%
7 208	US\$	3.444	634 512 347	604 299 278	575 801 713
7 208	S/.		2 185 260 523	2 081 206 713	1 983 061 099

Concepto	US\$ (miles)	S/. (miles)
5to. Juzgado Especializado Anticorrupción	48 518	167 096
6to. Juzgado Especializado Anticorrupción	14 779	50 899
Total	63 297	217 995

Asimismo destaca el Depósito Judicial por S/. 33 456 mil efectuado por Luz del Sur S.A en juicio por medida cautelar seguido por Cla. de Alumbrado Público de Huacho, en 18º Juzgado Civil de Lima.

j. Los gastos por pagar de Obligaciones con el Público ascendentes a S/. 114 185 mil incluyen los intereses, comisiones y gastos que se encuentran pendientes de pago devengados por las captaciones del público a la vista y a plazo, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	S/.
Depósitos Judiciales	101 107
Depósitos Administrativos	6 855
Cuentas a Plazo	3 879
Certificados Bancarios	2 320
Compensación por Tiempo de Servicios	15
Otros Depósitos	9
Total	114 185

#### 14. FONDOS INTERBANCARIOS

Comprende las facilidades financieras recibidas de entidades bancarias del pals, con la finalidad de atender necesidades transitorias de liquidez, reflejando al 2001.12.31 el saldo de S/. 252 822 mil de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	<b>S</b> /.
Fondos Interbancarios	252 800
Gastos por Pagar	22
Total	252 822

Se solicitó recursos al Sistema Financiero por S/. 8 865 621 mil y se amortizó S/. 8 612 821mil, estableciéndose al término del ejercicio un saldo de S/. 252 800 mil que corresponde a:

Banco	<b>S</b> /.	Tasa	Interés
Continental	68 000	3,15	4
Crédito	50 000	3,20	1
Financiero	43 000	3,20	2
Interbank	24 500	3,20	4
Comercio	20 800	3,20	6
Interamericano	16 000	3,20	1
Sudamericano	10 000	3.20	1
S. Chartered	9 000	3.20	1
Trabajo	11 500	3,20	2
	252 800	-,-	22

El importe de S/. 22 mil representa los intereses devengados por los fondos interbancarios que se encuentran pendientes de pago, habiéndose pagado en el ejercicio 2001 intereses por S/. 1 888 mil.

## 15. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

### Incluye lo siguiente:

Concepto	2001	2000
COFIDE	4 098	8 743
Interbank	1 996	
Banco Wiese Sudameris	2 248	3 433
Banco Crédito	1 211	1 197
Banco Continental	826	5 677
Caja Municipal de Ahorros y Crédito-Piura	934	440
Bank of Boston	912	526
Banco Standard Chartered	-,-	1 448
Otros	6 872	3 944
Total	19 097	25 408

Constituyen los depósitos en cuentas corrientes efectuados por las entidades del Sistema Financiero.

#### Está conformada por:

Concepto	2001	2000
Diversas	32 859	26 752
Dividendos Participaciones y Remuneraciones		
por Pagar	9 014	10 627
Proveedores	38 896	32 024
Total	80 769	69 403

Las obligaciones provenientes de proveedores de bienes y servicios, ascendentes a S/. 38 896 mil, representa la adquisición de bienes y servicios recibidos en moneda nacional y extranjera por S/. 25 293 mil y equivalente en M.E, por S/. 13 603 mil, respectivamente.

#### 17. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

a. Comprende lo siguiente:

Concepto	Mon	eda Extranjera	S/.	S/.
COFIDE	JPY	4 213 938 902	110 270	
Wells Fargo Bank	USD	8 670 000	29 859	
Banco Exterior de España	USD	7 757 810	26 718	
Skandinavinska Enskilda Banken	USD	10 400 000	35 818	202 665
Gastos por Pagar Adeudos y Obligaciones		•		
con COFIDE	JPY	58 461 102	1 530	
Gastos por Pagar Adeudos y Obligaciones				
con Instituciones Financieras del Exterior	USD	28 884 364	99 478	101 008
Total				303 673

- El saldo S/. 110 270 mil comprende los adeudos contraldos de la operación de endeudamiento interno, aprobado en beneficio de los Ministerios de Transportes, Agricultura e Interior con cargo a los recursos financieros provenientes del préstamo externo otorgado por el Japan Bank For International Cooperation-JBIC (ex-Eximbank) a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A - COFIDE.
- c. Asimismo incluye las deudas provenientes de empresas financieras del exterior cuyos recursos y financiamiento de créditos obtenidos por el Banco fueron orientados en su oportunidad al otorgamiento de préstamos a la Cía. Minera Aguila S.A, Cía Minera La Poderosa, Empresa Pesquera Orión S.A y Sur Pacífico Empresa Pesquera y Enatru Perú S.A en Liquidación; adeudos que fueron asumidos por el MEF en la suma de US\$ 26 828 mil, saldo que no ha variado en su movimiento desde 1999.

\_

 d. Los gastos generados de las deudas a largo plazo con COFIDE e Instituciones del Exterior son registradas en la cuenta Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones y Financieras a largo plazo, según lo siguiente:

Concepto		S/
Por Obligaciones con COFIDE	(YPY 58 461 103)	1 530
Por Obligaciones con Bancos del Exterior		
Convenio Wells Fargo Bank	(US\$ 10 992 376)	37 858
Convenio Banco Exterior España	(US\$ 8 068 183)	27 787
Convenio Skandinavinska Enskilda Banken	(US\$ 9 823 805)	33 833
Total	·	101 008

 Al 31 de diciembre del 2001 y 2000 los adeudos y obligaciones tenían los siguientes vencimientos:

Concepto	2001	2000
Hata 3 meses	211 410	199 126
De 3 meses a 1 año	18 005	20 479
Más de 1 año	74 256	130 393
Total	303 67 1	349 998

#### 18. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Comprende los litigios y demandas de los pensionistas contra el Banco así como reservas e indemnizaciones por asalto y robo, pago de siniestros y otras provisiones.

Concepto		2001	2000
Demandas Pendientes	(S/. 12 768)	12 768	19 100
Fondo Reserva Autoseguro	(US\$ 860 S/. 2 166)	5 128	5 079
Fondo Pago de Siniestro	(US\$ 415 S/. 3 053)	4 481	5 575
Otras Provisiones	(US\$ 415 S/. 3 053)	1 803	1 880
Eventualidades	(US\$ 39)	134	134
Especificas	(US\$ 43)	149	1 385
Genéricas	(US\$ 14)	48	467
Desgravamen Préstamos Mul	tired	1 883	-,-
Total		26 394	33 620

El saldo del rubro está conformado por la Provisión de Litigios y Demandas de los pensionistas contra el Banco ante el levantamiento del tope de pensión incursa en la sentencia del Tribunal Constitucional, el mismo que representa el 48% de esas provisiones. Asimismo el Fondo de Reserva Autoseguro 19%, Fondo de Pago de Siniestro para Asalto y Robo, Beneficios 17% y Otros 9%; finalmente el Desgravamen Préstamos Multired otorgado a los trabajadores activos y pensionistas del Sector Público 7%.

#### 19. PATRIMONIO NETO

- a. El saldo histórico del patrimonio neto es de S/. 920 millones de nuevos soles, que se ha incrementado en S/. 16 millones debido al ajuste por exposición a la inflación del año 2000 (S/. 28 millones), por la distribución de las utilidades de la Institución correspondiente al ejercicio 2000 (S/. 70 millones), y a la disminución de la utilidad neta respecto al ejercicio anterior (S/. 82 millones).
- b. El capital autorizado del Banco, de acuerdo a su Estatuto, es de S/. 1 000 millones de nuevos soles a ser integramente pagados por el Estado. Por el capital no se ha emitido acciones ni títulos de ninguna especie. De conformidad a lo previsto en la Ley Nº 26702, que norma la actividad financiera, el Banco de la Nación debe alcanzar una reserva legal no menor del 35% de su capital. Dicha reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades, después de impuestos. Actualmente la reserva legal alcanza a 38,9 % del capital.
- c. Al 31 de diciembre del 2001 el patrimonio efectivo del Banco, determinado según normas vigentes, ascendía aproximadamente a S/. 841 millones (S/. 786 millones al 2000), cifra que se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones. Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, determinados por el Banco de acuerdo a la legislación vigente, ascendían aproximadamente a S/. 1 284 millones, importe equivalente a 1,53 veces el patrimonio efectivo al 31 de diciembre del 2001 (838 millones en el 2000). De acuerdo a la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros N\* 26702, esa relación no podrá ser superior a 11,5 veces a partir del 1997.06.30 y a 11 veces a partir del 1999.12.31.

#### 20. IMPUESTO A LA RENTA

El Banco de la Nación está sujeto al régimen tributario peruano; la tasa de Impuesto a la Renta es de 30%, incluyendo el Resultado por Exposición a la Inflación.

Durante el ejercicio 2001 la Institución tributó pagos en efectivo por S/. 12 783 739,00 y el saldo a favor de la Declaración Jurada del 2000 (S/. 4 164 563,00) registrando un total de S/. 16 948 412,00, lo que refleja un saldo acumulado del Impuesto a la Renta para el ejercicio 2001, por lo que se afectó la utilidad del ejercicio de S/. 94 054 689,57. Se indica que el cálculo de dicho impuesto no reveló incrementos por gastos no deducibles y provisiones no aceptadas tributariamente por S/. 313 656 556,81, y se dedujo ingresos no afectos por S/. 372 604 967,00, determinándose una utilidad tributaria de S/. 36 597 519,25.

#### 21. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Están conformadas por lo siguiente:

#### a. Cuentas Contingentes

Concepto	2001	2000
Avales Otorgados Cartas-Fianza	5 631	14 073
Cartas de Créditos Emitidas	2 233	7 235
Créditos Otorgados no Desembolsados	37 249	8 420
Litigios y Demandas Pendientes Otras	18	1 266
Contingencias		
Total	45 131	30 994

#### b. Cuentas de Orden

Concepto	2001	2000
Valores y Bienes Recibidos en Custodia	1 416 323	1 396 730
Valores Recibidos en Cobranza País	75 006	30 255
Valores Recibidos en Cobranza Exterior	158	582
Garantías Recibidas por Operaciones de Crédito	352 012	205 144
Garantías Recibidas por Servicios	132 149	186 521
Consignaciones Recibidas	11 522	9 676
Cartas de Crédito Avisadas	77	
Otras Cuentas de Orden Acreedoras	23 735 903	27 777 722
Deudoras por contra	7 836 654	7 269 858
Total	33 559 804	36 876 488

En cuentas de orden los valores y bienes recibidos en custodia, en cobranza país y exterior, así como garantías recibidas por operaciones de crédito y servicios ascienden a S/. 1 975 646 mil, que representa el 6 % del total; asimismo se revela en otras cuentas de orden acreedoras el monto de S/. 23 735 903 mil, que representa el 71% del saldo total, el mismo que está constituido principalmente por lo siguiente:

Concepto	S/
Garantias del Supremo Gobierno por Deuda Externa (M.E equivalente en S/.)	21 158 058
Obligaciones Supremo Gobierno por Deuda	178 546
Créditos por Cuenta de Terceros	448 016
Cartera y Garantías Crédito MEF/Banco Latino y Cartera Banco Latino a Transferir	762 181
Autorización Pago Tesoro Público	400 152
Otras Cuentas	788 950
Total	23 735 903

Las cuentas garantías y obligaciones del Supremo Gobierno por Deuda Externa registran las operaciones en las cuales el Banco de la Nación interviene como Agente Financiero del Estado para la implementación de créditos concertados entre la República con otros Países, Entidades Financieras o Proveedores en virtud a los dispositivos legales pertinentes, los cuales señalan que la deuda es atendida por el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que no irrogará responsabilidad directa alguna para el Banco en lo que respecta al cumplimiento de las obligaciones pactadas, de conformidad con el dispositivo legal aprobatorio, situación que es refrendada y autorizada en todas las operaciones en las cuales interviene el Banco. Al respecto, el saldo de esas cuentas reporta la suma de S/. 21 336 604 mil, que representa el 93%

#### 22. CONTINGENCIAS

#### a. Aspectos Tributarios

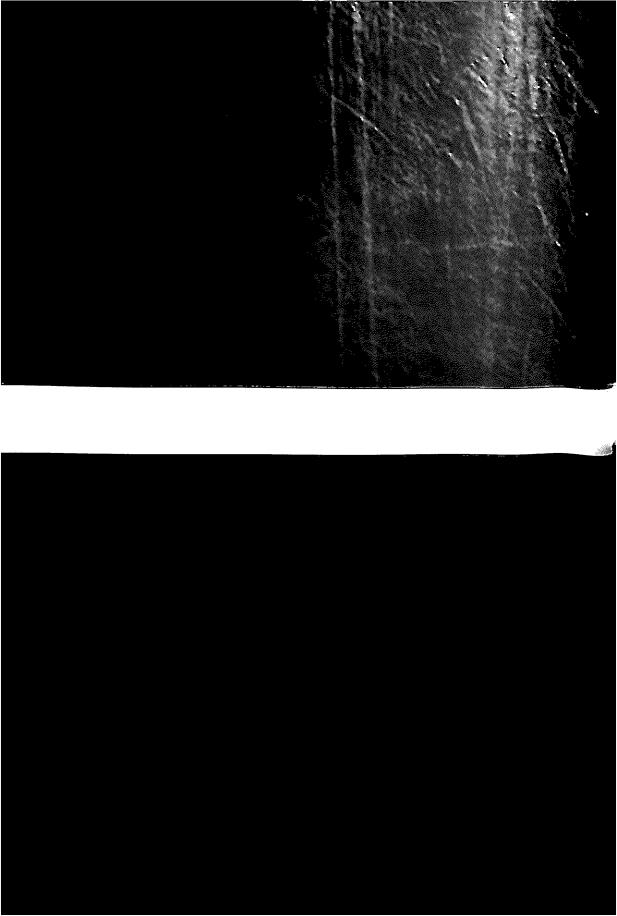
En el ejercicio económico del 2001 no se recibió Resoluciones de Determinación, Órdenes de Pago o Resoluciones de Multa giradas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, ESSALUD o Gobiernos Municipales, ni se recurrió en apelación ante el Tribunal Escal

Se tiene un reclamo pendiente de solución de las órdenes de pago N's. 003-98 y 004-98 por S/. 3 915,98 y S/. 5 594,20 respectivamente, emitidas por la Municipalidad Provincial de Huarochiri - Matucana, por Tasa de Licencia de Anuncios y Propaganda, correspondiente a los ejercicios 1997 y 1998. El Banco considera que, en aplicación de las Resoluciones del INDECOPI N° 034-95 y 006-95 y de la RTF N° 120-3-96, que sienta jurisprudencia y es de observancia obligatoria, es procedente que haya dejado de pagar dicha tasa.

Similar situación presenta la apelación ante la Municipalidad de Huaura - Huacho por el impuesto al valor de la Propiedad Predial de los ejercicios 1994, 1995 y 1996, por un importe de S/. 18 729,49. La Orden de Pago se origina al dejarse sin efecto desde 1993 la inafectación del Impuesto Predial de que gozaba el Banco, pretendiéndose cobrar retroactivamente el tributo por los periodos acotados.

En lo que se refiere al reclamo interpuesto contra las Resoluciones de Determinación N's 16 - 02- 048424 /048431 de la Municipalidad Metropolitana de Lima emitidas por concepto de Arbitrios del año 1996, correspondientes a los predios del Jr. Antonio Elizalde N° 403 y la Av. Nicolás de Piérola N° 1065, se solicitó la determinación de la suma de S/. 11 187.20 como exceso de pago para ser compensada con los arbitrios aparentemente dejados de pagar por la suma de S/. 17 169,24 al 2000.11.02. El pedido pende del pronunciamiento del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de dicha Municipalidad.

Finalmente, en el expediente no contencioso N° 04019-1 del 1998.08.27 ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, con motivo de la devolución de S/. 44 446,74 por concepto de reclasificación de categoría por arbitrios del año 1996, se solicitó la devolución del exceso pagado por la suma indicada más intereses, habiéndose reiterado el reclamo que se encuentra pendiente de solución por el SAT de esa Comuna.



Apéndice



	c
	è
	7
	٠
	3
	7
	L
	•
	2
	2
	L
	•
	4

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO
PRINCIPAL.	Av. Canaval y Moreyra N° 150	SANISIDRO
SUCURSALES		
28 DE JULIO	Av. 28 de Julio N° 932 - Petit Thouars N° 115	LIMA
CALLAO	Av. Sáenz Peña N's 205 - 207	CALLAO
CHORRILLOS	Av. Huaylas N° 399 y Jr. Miguel Iglesias N° 496	CHORRILLOS
COMAS	Av. Túpac Amaru N° 1797	COMAS
JAVIER PRADO	Av. Javier Prado N° 107 y Av. Arequipa N° 2700	SANISIDRO
LIMA	Av. Abancay N° 491	LIMA
MIRAFLORES	Esq. Pardo y Mártr Olaya N° 211	MIRAFLORES
PLAZA PIZARRO	Jr. Conde de Superunda N° 700	LIMA
PUEBLOLIBRE	Av. Sucre N° 400	PUEBLOLIBRE
SANJUAN DE MIRAFLORES	Av. Vargas Machuca N° 316	SAN JUAN DE MIRAFLORES
AGENCIAS		
AEROPUERTO	Avs. Elmer Faucett y Tomás Valle	CALLAO
CENTRO CÍVICO	Av. Garcilaso de la Vega-Cdra.13 Tdas. 30 y 31	LIMA
CHACLACAYO	Av. Nicolás Ayllón N° 298	CHACLACAYO
CHAMA	Esq. Av. Benavides N° 3700 y Jr. Enrique León	SANTIAGO DE SURCO
FOROTIAOR	Av. Alfredo Mendiola Nºs 3787-3789	LOS OLIVOS
lurín	Av. Bolognesi N° 240	LURÍN
PUENTE PIEDRA	Av. Puente Piedra s/n Mza B, Lote 1-2-3 y 4	PUENTE PIEDRA
SANBORIA	Av. Javier Prado Este N° 2499	SANBORJA
SAN MARTÍN DE PORRES	Av. Perù N*s 2096-2098	SAN MARTÍN DE PORRES
SANTA ANITA	Av. Las Alondras N° 243	SANTA ANITA
VENTANILLA	Av. La Playa s/n Mza C-9 Lote A	VENTANILLA
VILLA EL SALVADOR	Av. Revolución s/n - Plaza Solidaridad	VILLA EL SALVADOR
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	Av. Salvador Allende N° 699	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
ZARATE	Av. Gran Chimú N' 383	SAN JUAN DE LURIGANCHO
OFICINAS ESPECIALES PRÉS	TAMOS MULTIRED	
CENTRO CÍVICO	Centro Cívico, Oficinas N's 49 y 50	LIMA
COMAS	Av. Túpac Amaru N° 1159	COMAS
JESÚS MARÍA	Calle Camilo Carillo N° 299	JESÚS MARÍA
MONTERRICO	Av. Primavera N° 1757	SANTIAGO DE SURCO
	Av. Sáenz Peña N° 255	CALLAO

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SUCURSALES				
AREQUIPA	Calle Nicolás de Piérola N° 110-112 - CERCADO	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA
CAJAMARCA	Jr. Tarapacá № 647	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
CHICLAYO	Esq. Av. Salaverry y Calle Eilas Aguirre s/n	CHICLAYO	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
CHIMBOTE	Av. José Gálvez N° 200	CHIMBOTE	SANTA	ANCASH
cusco	Av. El Sol s/n	cusco	cusco	cusco
HUACHO	Av. 28 de Julio N° 388	HUACHO	HUAURA	LIMA
HUANCAYO	Jr. Santiago Norero N° 462	EL TAMBO	HUANCAYO	NINUL
ICA	Av. Grau N° 161	ICA	ICA	ICA
IQUITOS	Esq. Calle la Condamine Nº 488 y Calle Yavari	iquitos	MAYNAS	LORETO
PIURA	Av. Tacna N* 259	PIURA	PIURA	PIURA
PUNO	Esq. Jr. Grau y Ayacucho N° 269	PUNO	PUNO	PUNO
TACNA	Catle San Martin N* 320	TACNA	TACNA	TACNA
TRUILLO	Jr. Diego de Almagro № 297	TRUJILLO	TRUJILLO	LA LIBERTAD
AGENCIAS				
ABANCAY	Jr. Lima № 216 - 218	ABANCAY	ABANCAY	APURÍMAC
ANDAHUAYLAS	Jr. Ramón Castilla N° 545	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	APURÍMAC
APLAO	Calle Castilla № 401	APLAO	CASTILLA	AREQUIPA
AYACUCHO	Av. 28 de Julio N° 167	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO
AYAVIRI	Plaza de Armas y Jr. Arica 447-453-459	AYAVIRI	MELGAR	PUNO
BAGUA CHICA	Esq. Av. 28 de Julio y R. Mendoza s/n	LA PECA	BAGUA	AMAZONAS
BARRANCA	Jirón Arequipa Nº 142-146	BARRANCA	BARRANCA	LIMA
CAMANÁ	Av. Mariscal Castilla N° 102	CAMANÁ	CAMANÁ	AREQUIPA
CAÑETE	Esq. Calle Sta. Rosa y Calle Sepúlveda s/n	SAN VICENTE DE CAÑETE	CAÑETE	LIMA
CARAZ	Jr. Raymondi s/n	CARAZ	HUAYLAS	ANCASH
CERRO DE PASCO	Jr. Columna Pasco s/n Edificio Estatal № 2- S. Juan	CHAUPIMARCA	PASCO	PASCO
CHACHAPOYAS	Esq. Jr. 2 de Mayo y Jr. Ayacucho s/n	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	AMAZONAS
CHEPÊN	Calle Atahuaipa N° 235	CHEPĖN	CHEPÉN	LA LIBERTAD
CHINCHA	Calle Mariscal Sucre N° 141	CHINCHA ALTA	CHINCHA	ICA
CHOTA	Jr. Cajamarca № 470	CHOTA	СНОТА	CAJAMARCA
CUTERVO	Jr. Benjamin Duble N* 496	CUTERVO	CUTERVO	CAJAMARCA
FERREÑAFE	Calle Nicanor Carmona N° 336	FERREÑAFE	FERREÑAFE	LAMBAYEQUE
HUAMACHUCO	Jr. Balta cdra. 8 s/n	HUAMACHUCO	SÁNCHEZ CARRIÓN	LA LIBERTAD
HUANCAVELICA	Av. Escalonada Nº 122-124-126	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA

DIRECCIÓN

OFICINAS

ACARÍ

ACOBAMBA

ACOBAMBA

ACOMAYO

AGUAS VERDES

Av. Sebastián Barranca Nº 1100

Esq. Jr. Lima y Arequipa

Plaza de Armas s/n

Plazoleta de la Bandera s/n

Av. República del Perú Nº 378

DEPARTAMENTO

85

HUANTA	Jr. Julio C. Tello Nº 179 - 181	HUANTA '	HUANTA	AYACUCHO
HUÁNUCO	Jr. 28 de Julio N° 1061	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO
HUARAL	Av. Benjamin Vizquerra N° 219	HUARAL	HUARAL	LIMA
HUARAZ	Av. Toribio Luzuriaga N° 669	HUARAZ	HUARAZ	ANCASH
ILO	Jr. Catlao N* 620	ILO	ILO	MOQUEGUA
JAÉN	Jr. Bolivar N° 1555	JAÉN	JAÉN	CAJAMARCA
ALUA	Jr. Bolivar N' 833-839	ALUAL	JAUJA	NIMUL
JULIACA	Av. 9 de Diciembre N° 268	JULIACA	SAN ROMÁN	PUNO
LA MERCED	Jr. Ancash N° 539	CHANCHAMAYO	LA MERCED	NINUL
LA OROYA	Av. Grau N* 358-362	LA OROYA	YAULI	<b>ท</b> ู่ทบเ
LAMBAYEQUE	Av. Huamachuco N° 478	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
MOLLENDO	Calle Arequipa N* 243	MOLLENDO	ISLAY	AREQUIPA
MOQUEGUA	Calle Moquegua N° 305	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
MOYOBAMBA	Esq. Jr. San Martin y Jr. M. del Águila s/n	МОУОВАМВА	MOYOBAMBA	SAN MARTÍN
NAZCA	Calle Lima N° 465-467	NAZCA	NAZCA	ICA
PACASMAYO	Esq. Av. 28 de Julio y Lima s/n	PACASMAYO	PACASMAYO	LA LIBERTAD
PAITA	Plaza de Armas N° 132	PAITA	PAITA	PIURA
PISCO	Calle San Francisco N° 165	PISCO	PISCO	ICA
PUCALLPA	Jr. Tacna N° 561	CALLARÍA	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
PLIERTO MALDONADO	Jr. Daniel A. Carrión N° 231	TAMBOPATA	TAMBOPATA	MADRE DE DIOS
QUILLABAMBA	Jr. Espinar N* 317	SANTA ANA	LA CONVENCIÓN	cusco
SICUANI	Esq. Jr. Arica y P. de Armas № 100	SICUANI	CANCHIS	cusco
SULLANA	Calle San Martin N° 590	SULLANA	SULLANA	PIURA
TALARA	Av. Bolognesi N° 141-147	PARIÑAS	TALARA	PIURA
TARAPOTO	Esq. Jrs. Maynas N° 192-198 y Raimondi N° 102-106	TARAPOTO	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN
TARMA	Esq. Av.Castilla N° 168 y Jr. Callao N° 937	TARMA	TARMA	NINUL
TINGO MARÍA	Av. Raymondi N* 179 - 189	RUPA RUPA	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO
TUMBES	Esq. Grau y Bolivar s/n - Plaza de Armas	TUMBES	TUMBES	TUMBES
YURIMAGUAS	Calle Boilvar N° 131	YURIMAGUAS	ALTO AMAZONAS	LORETO

ACARÍ

ACOBAMBA

ACOBAMBA

ACOMAYO

AGUAS VERDES

CARAVELÍ

ACOBAMBA

ACOMAYO

ZARUMILLA

TARMA

AREQUIPA JUNÍN

cusco

TUMBES

HUANCAVELICA

DISTRITO

PROVINCIA

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
AGUAYTÍA	Jr. Federico Basadre Nº 214	PADRE ABAD	PADRE ABAD	UCAYALI
AUA	Centro Cívico Plaza de Armas s/n	AUA	AUA	ANCASH
AMBO	Esq. Mrcal. Castilla y Jr. 28 de Julio N° 699	AMBO	AMBO	HUÁNUCO
ANTA	Nueva Anta s/n	ANTA	ANTA	cusco
ANTABAMBA	Plaza de Armas s/n	ANTABAMBA	ANTABAMBA	APURÍMAC
APATA	Jr. Ayacucho N° 1036 - Plaza Principal	APATA	ALUAL	NINUL
ASCOPE	Calle Manco Cápac Nº 301	ASCOPE	ASCOPE	LA LIBERTAD
ASILLO	Centro Civico - Piaza de Armas	ASILLO	AZÁNGARO	PUNO
ATALAYA	Jr. Rioja s/n	RAYMONDI	ATALAYA	UCAYALI
ATICO	Av. Caraveli Nº 402 - Plaza de Armas	ATICO	CARAVELÍ	AREQUIPA
AUCAYACU	Jr. Tingo Maria 1ra cuadra	J. CRESPO Y CASTILLO	LEONCIO PRADO	HUÁNUCO
AYABACA	Jr. Grau № 108	AYABACA	AYABACA	PIURA
AZÁNGARO	Jr. 28 de Julio 109 y Jr. Azángaro N' 263	AZÁNGARO	AZÁNGARO	PUNO
BAGUA GRANDE	Jr. José Santos Chocano № 280	BAGUA GRANDE	UTCUBAMBA	AMAZONAS
BAMBAMARCA	Esq. Jr. Francisco Bolognesi s/n y José Gálvez	BAMBAMARCA	HUALGAYOC	CAJAMARCA
BELLAVISTA	Jr. Bolognesi s/n 4ta cuadra	BELLAVISTA	BELLAVISTA	SAN MARTÍN
BOLÍVAR	Jr. Bolivar N* 405-407	BOLÍVAR	BOLÍVAR	LA LIBERTAD
CABALLOCOCHA	Carlos P. Sáenz N* 305	RAMÓN CASTILLA	RAMÓN CASTILLA	LORETO
CABANA	Jr. San Gerónimo s/n	CABANA	PALLASCA	ANCASH
CABANILLAS	Jr. de la Municipalidad N° 114	CABANILLAS	SAN ROMÁN	PUNO
CAJABAMBA	Jr. Bolognesi N* 549-557	CAJABAMBA	CAJABAMBA	CAJAMARCA
CAJATAMBO	Centro Cívico - Ier Piso	CAJATAMBO	CAJATAMBO	LIMA
CALCA	Calle Grau s/n - Plaza de Armas	CALCA	CALCA	CUSCO
CANCHAQUE	Jr. Bolognesi s/n Centro Civico	CANCHAQUE	HUANCABAMBA	PIURA
CANDARAVE	Calle Grau № 103	CANDARAVE	CANDARAVE	TACNA
CANGALLO	Av. 17 de Diciembre N° 185	CANGALLO	CANGALLO	AYACUCHO
CANTA	Jr. Independencia N* 308	CANTA	CANTA	LIMA
CARAVELÍ	Jr. Ayacucho s/n	CARAVELÍ	CARAVELÍ	AREQUIPA
CARHUAMAYO	Jr. Arica N° 149	CARHUAMAYO	חוחטנ	NINUL
CARHUAZ	Av. La Merced № 633 Centro Cívico	CARHUAZ	CARHUAZ	ANCASH
CARTAVIO	Plaza Concordia N° 11	SANTIAGO DE CAO	ASCOPE	LA LIBERTAD
CASA GRANDE	Av. Real s/n	CASA GRANDE	ASCOPE	LA LIBERTAD
CASCAS	Jr. Progreso N° 457	CASCAS	GRAN CHIMÚ	LA LIBERTAD
CASMA	Calle Nepena s/n	CASMA	CASMA	ANCASH
CASTROVIRREYNA	Av. San Martin N° 163	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	HUANCAVELICA
CATACAOS	Jr. Ica Nº 612	CATACAOS	PIURA	PIURA

LIMA

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
CAYALTÍ	Av. Paseo de la Reforma y Calle Grau	CAYALTÍ	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
CELENDÍN	Jr. Dos de Mayo № 518	CELENDÍN	CELENDÍN	CAJAMARCA
CERRO MOCHO	Carretera Panamericana s/n Km 1043	IGNACIO ESCUDERO	SULLANA	PIURA
COCACHACRA	Av. Libertad N* 506	COCACHACRA	ISLAY	AREQUIPA
COMBAPATA	Plaza de Armas s/n - Centro Civico	COMBAPATA	CANCHIS	cusco
CONCEPCIÓN	Av. Mariscal Cáceres N° 339	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	NINUL
CONCHUCOS	Centro Civico - Plaza de Armas	CONCHUCOS	PALLASCA	ANCASH
ONTAMANA	Buenaventura Márquez N° 212	CONTAMANA	UCAYALI	LORETO
CONTUMAZÁ	Jorge Chávez N° 300	CONTUMAZÁ	CONTUMAZÁ	CAJAMARCA
ORACORA	Centro Cívico - Pza. de Armas	CORACORA	PARINACOCHAS	AYACUCHO
ORIRE	Calle Miguel Grau s/n	URACA	CASTILLA	AREQUIPA
ORONGO	Jr. Mariscal Castilla N° 199	CORONGO	CORONGO	ANCASH
COTAHUASI	Calle Cabildos N° 106	COTAHUASI	LA UNIÓN	AREQUIPA
CUMBA	Calle Comercio 537	CUMBA	UTCUBAMBA	AMAZONAS
URAHUASI	Jr. Santa Catalina № 217	CURAHUASI	ABANCAY	APURÍMAC
CHACAS	Jr. Ancash s/n	CHACAS	ASUNCIÓN	ANCASH
CHALA	Jr. Comercio № 626	CHALA	CARAVELÍ	AREQUIPA
HALACO	Psaje Constitución Nº 200 Centro Cívico	CHALACO	MORROPÓN	PIURA
HALHUANCA	Plaza Bolivar s/n Mercado de Abastos	CHALHUANCA	AYMARAES	APURÍMAC
HANCAY	Luis F. del Solar N° 106	CHANCAY	HUARAL	LIMA
HAVINILLO	Esq. Jr. San Juan y Plaza de Armas	CHAVINILLO	YAROWILCA	HUÁNUCO
CHICAMA	Jr. Progreso N° 500	CHICAMA	ASCOPE	LA LIBERTAD
THILCA	Jr. Mariano Ignacio Prado N° 458	CHILCA	CAÑETE	LIMA
HILETE	Jr. Pacasmayo N° 129	CHILETE	CONTUMAZÁ	CAJAMARCA
HINCHEROS	Jr. Grau № 337	CHINCHEROS	CHINCHEROS	APURÍMAC
CHIQUIÁN	Plaza de Armas s/n	CHIQUIÁN	BOLOGNESI	ANCASH
CHIVAY	Plaza de Armas N° 104	CHIVAY	CAYLLOMA	AREQUIPA
CHOCOPE	Calle Mariscal Cáceres № 352	CHOCOPE	ASCOPE	LA LIBERTAD
CHONGOYAPE	Jr. Lima N° 1225	CHONGOYAPE	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
CHULUCANAS	Calle Libertad № 509	CHULUCANAS	MORROPÓN	PILIRA
CHUPACA	Jr. Bruno Terreros Nº 414	CHUPACA	CHUPACA	NINUL
CHUQUIBAMBA	Av. Alameda los Tres Errantes s/n	CHUQUIBAMBA	CONDESUYOS	AREQUIPA
CHUQUIBAMBILLA	Av. Grau Nº 104	CHUQUIBAMBILLA	GRAU	APURÍMAC
CHURCAMPA	Jr. Real N° 338-342	CHURCAMPA	CHURCAMPA	HUANCAVELICA

PACHANGARA

CYÓN

Av. Larco Herrera N° 281

CHURIN

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
DESAGUADERO	Av. 28 de Julio N° 589	DESAGUADERO	CHUCUITO	PUNO
EL ALTO	Av. Bolognesi s/n	EL ALTO	TALARA	PIURA
EL ESTRECHO	Calle Arequipa s/n	PUTUMAYO	MAYNAS	LORETO
ÉTEN	Calle Pedro Ruiz N° 515	ÉTEN	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
FRÍAS	Calle Piura N° 224	FRÍAS	AYABACA	PIURA
GUADALUPE	Centro Cívico s/n - Plaza de Armas	GUADALUPE	PACASMAYO	LA LIBERTAD
HUACAYBAMBA	Plaza de Armas s/n	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	HUÁNUCO
HUACRACHUCO	Av. 28 de Julio s/n	HUACRACHUCO	MARAÑÓN	HUÁNUCO
HUALGAYOC	Jr. Bolivar N° 175	HUALGAYOC	HUALGAYOC	CAJAMARCA
HUALLANCA	Jr. Arequipa s/n	HUALLANCA	BOLOGNESI	ANCASH
HUAMBOS	Catle Miguel Grau s/n - Plaza de Armas	HUAMBOS	СНОТА	CAJAMARCA
HUANCASANCOS	Centro Civico s/n - Plaza de Armas	SANCOS	HUANCASANCOS	AYACUCHO
HUANCABAMBA	Catle Grau N° 123 y Lima № 122, 123 y 124	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA	PIURA
HUANCANÉ	Av. Ramón Castilla Nº 214	HUANCANÉ	HUANCANÉ	PUNO
HUANCAPI	Plaza de Armas № 123	HUANCAPI	VÍCTOR FAJARDO	AYACUCHO
HUANCARAMA	Psje. Ezequiel Palomino s/n Centro Civico	HUANCARAMA	ANDAHUAYLAS	APURÍMAC
HUARI	Jr. San Martin s/n	HUARI	HUARI	ANCASH
HUARIACA	Jr. Huallaga N* 485	HUARIACA	PASCO	PASCO
HUARMACA	Jr. Grau y Fernández s/n	HUARMACA	HUANCABAMBA	PIURA
HUARMEY	Av. Cabo Alberto Reyes № 127	HUARMEY	HUARMEY	ANCASH
HUAURA	Jr. San Martin N* 359	HUAURA	HUAURA	LIMA
HUAYLAS	Av. Policia Nacional s/n	HUAYLAS	HUAYLAS	ANCASH
HUAYTARÁ	Calle Municipal s/n	HUAYTARÁ	HUAYTARÁ	HUANCAVELICA
IBERIA	Calle Sebastián Benedett y Calle Arturo Menacho	IBERIA	TAHUAMANU	MADRE DE DIOS
ILAVE	Jr. Bolognesi N* 330	ILAVE	EL COLLAO	PUNO
IZCUCHACA	Plaza Túpac Amaru N° 150	IZCUCHACA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA
JAYANCA	Catle Ellas Aguirre N° 387	JAYANCA	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
JAZÁN	Av. Sacsayhuamán N° 105	JAZÁN	BONGARÁ	AMAZONAS
JESÚS	Jr. Leoncio Prado y José Varallanos s/n	JESÚS	LAURICOCHA	HUÁNUCO
IUUNAUL	Miguel Grau N° 339	IULNAUL	MARISCAL CÁCERES	SAN MARTÍN
JULCÁN	Calle 28 de Julio s/n	JULCÁN	JULCÁN	LA LIBERTAD
ເນນ	Jr. Loyola N° 23	TOFT	CHUCUITO	PUNO
JUMBILLA.	Esq. Jr. Garcilaso de la Vega y E. López	JUMBILLA	BONGARÁ	AMAZONAS
NINUL	Esq. Jr. I. Suárez y San Martín s/n	NINUL	NINUL	NINUL
LA FLORIDA	Calle Sucre № 101	LA FLORIDA	SAN MIGUEL	CAJAMARCA
LA PUNTA	Av. San Martin N° 147	PUNTA DE BOMBÓN	ISLAY	AREQUIPA

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
LA QUEBRADA	Esq. Jr. Panticolla s/n y Jr. La Convención s/n	YANATILE	CALCA	CUSCO
LA UNIÓN	Calle Chepa Santos s/n - Plaza de Armas	LA UNIÓN	PIURA	PIURA
LA UNIÓN	Jr. Dos de Mayo N° 798	LA UNIÓN	DOS DE MAYO	HUÁNUCO
LAMAS	Jr. San Martin N° 787	LAMAS	LAMAS	SAN MARTÍN
LAMPA	Jr. J. M. Rios N° 284	LAMPA	LAMPA	PUNO
LAMUD	Jr. Grau N° 530	LAMUD	LUYA	AMAZONAS
LAREDO	Av. Los Laureles s/n	LAREDO	TRUJILLO	LA LIBERTAD
LAS LOMAS	Esq. Calle Grau y Lima s/n	LAS LOMAS	PIURA	PIURA
LIRCAY	Jr. Unión s/n	LIRCAY	ANGARAES	HUANCAVELICA
LOCUMBA	Calle Bolognesi s/n	LOCUMBA	JORGE BASADRE	TACNA
LOS ÓRGANOS	Av. Panamericana Norte s/n Frente a Municipio	LOS ÓRGANOS	TALARA	PIURA
LUNAHUANÁ	Jr. Grau № 396	LUNAHUANÁ	CAÑETE	LIMA
LLAMELLÍN	Plaza de Armas № 110 - 111	LLAMELLÍN	ANTONIO RAYMONDI	ANCASH
LLATA	Jr. Huánuco s/n - Plaza de Armas	LLATA	HUAMALÍES	HUÁNUCO
MACUSANI	Jr. Raymondi s/n	MACUSANI	CARABAYA	PUNO
MALA	Jr. Real N° 378	MALA	CAÑETE	LIMA
MÁNCORA	Av. Piura Nº 525	MÁNCORA	TALARA	PIURA
MATARANI	Esq. Calle Jorge Chávez y Alf. Ugarte s/n	ISLAY	ISLAY	AREQUIPA
MATUCANA	Jr. Libertad N° 434	MATUCANA	HUAROCHIRÍ	LIMA
MENDOZA	Jr. Toribio Rodriguez de Mendoza Nº 406	sạn nicolás	RODRÍGUEZ DE MENDOZA	AMAZONAS
моснимі	Calle Miguel Grau N° 224	моснимі	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
MOCUPE	Calle Lima N' s/n	LAGUNAS	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
моно	Jr. Grau s/n	моно	моно	PUNO
MONSEFÚ	Calle 28 de Julio N° 593	MONSEFŮ	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
MONTERO	Jr. Merino N° 516	MONTERO	AYABACA	PIURA
MORO	Av. Independencia N° 282	MORO	SANTA	ANCASH
MÓRROPE	Calle Sta. Rosa N° 134	MÓRROPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
MORROPÓN	Jr. Cajamarca N° 430	MORROPÓN	MORROPÓN	PIURA
MOTUPE	Calle Garcilaso de la Vega № 332-2	MOTUPE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
NAUTA	Esq. Jr. Manuel Pacaya y Diego Rodriguez	NAUTA	LORETO	LORETO
NEGRITOS	Av. Grau s/n	LA BREA	TALARA	PIURA
NINABAMBA	Plaza de Armas	NINABAMBA	SANTA CRUZ	CAJAMARCA
OCOÑA	Av. Unión N° 126 - Plaza de Armas	OCOÑA	CAMANÁ	AREQUIPA
OCROS	Jr. Progreso N* 418	PUEBLO DE OCROS	OCROS	ANCASH
OLMOS	Calle Bolognesi N° 353	OLMOS	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
OMATE	Calle Jesús Nazareno N° 206	OMATE	GRAL SÁNCHEZ CERRO	MOQUEGUA

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
ORCOPAMPA	Calle Buenaventura s/n	ORCOPAMPA	CASTILLA	AREQUIPA
OTUZCO	Esq. Nemesio Orbegoso y Jr.Trujillo s/n	οτυzco	OTUZCO	LA LIBERTAD
OXAPAMPA	Jr. Grau N° 141	OXAPAMPA	ОХАРАМРА	PASCO
OYÓN	Plaza de Armas N° 102	OYÓN	OYÓN	LIMA
OYOTÚN	Calle Tarapacá N° 871	OYOTÚN	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PAUÁN	Calle O'Donovan N° 551	PAUÁN	ASCOPE	LA LIBERTAD
PAIMAS	Cafle Grau Nº 101	PAIMAS	AYABACA	PIURA
PALPA	Calle José Tijeros N° 200	PALPA	PALPA	ICA
PAMPAS	Esq. Jr. Alfonso Ugarte y Jr. Manco Cápac s/n	PAMPAS	TAYACAJA	HUANCAVELICA
PANAO	Jr. Espinar № 129	PANAO	PACHITEA	HUÁNUCO
PARAMONGA	Calle Micaela Bastidas Nº 226	PARAMONGA	BARRANCA	LIMA
PARURO	Plaza de Armas s/n	PARURO	PARURO	cusco
PATIVILCA	Av. Bolivar N* 219	PATIVILCA	BARRANCA	LIMA
PAUCARTAMBO	Plazoleta Manco Cápac s/n	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	cusco
PAUSA	Centro Civico - Plaza de Armas s/n	PAUSA	PÁUCAR DEL SARA SARA	AYACUCHO
PERIF. AREQUIPA	Av. El Ejército s/n C.C Cayma Tda. 11	CAYMA	AREQUIPA	AREQUIPA
PERIF. HUANCAYO	Calle Real N° 517	HUANCAYO	HUANCAYO	אואטנ
PICHANAQUI	Jr. 1ro. de Mayo N° 716 - Plaza de Armas	PICHANAKI	CHANCHAMAYO	JUNIN
PICOTA	Jr. San Martin N° 61-63	PICOTA	PICOTA	SAN MARTÍN
PIMENTEL	Calle Torres Paz № 302	PIMENTEL	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PISCOBAMBA	Jr. C. Vallejo s/n	PISCOBAMBA	MARISCAL LUZURIAGA	ANCASH
POMABAMBA	Jr. Huaraz N* 331	POMABAMBA	POMABAMBA	ANCASH
POMALCA	Jr. 24 de Junio N° 90	POMALCA	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
POMATA	Av. Lima Norte № 116	POMATA	CHUCUITO	PUNO
PUCALÁ	Túpac Amaru N° 1	PUCALÁ	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PUCARÁ	Calle Lindo N° 148-150	PUCARÁ	JAÉN	CAJAMARCA
PUEBLO NUEVO DE COLÁ	N Jr. Bolivar N° 856	COLÁN	PAITA	PIURA
PUEBLO SUPE	Av. Grau N* 669	SUPE	BARRANCA	LIMA
PUERTO BERMUDEZ	Calle los Precursores s/n - Plaza de Armas	PUERTO BERMÚDEZ	ОХАРАМРА	PASCO
PUERTO DE MALABRIG	OCalle Tarapacá N° 213	RÁZURI	ASCOPE	LA LIBERTAD
PUERTO ÉTEN	Calle Diego Ferré N° 376	PUERTO ÉTEN	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
PUERTO INCA	Jr. Sánchez Cerro Nº 610	PUERTO INCA	PUERTO INCA	HUÁNUCO
PLIERTO SUPE	Av. Cailao N* 226	PUERTO SUPE	BARRANCA	LIMA
PUQUIO	Jr. Bolivar N* 126	PUQUIO	LUCANAS	AYACUCHO
PURUS	Plaza de Armas s/n	PURUS	PURUS	UCAYALI
PUTINA	Jr. Libertad s/n	PUTINA	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUNO

DIRECCIÓN

Calle Rodriguez N° 251

OFICINAS

OUERECOTILLO

DEPARTAMENTO

PIURA

				-
QUEROBAMBA	Plaza de Armas s/n	QUEROBAMBA	SUCRE	AYACUCHO
QUEROCOTILLO	Calle Arequipa N° 348 - Plaza de Armas	QUEROCOTILLO	CUTERVO	CAJAMARCA
QUEROCOTO	Calle Santa Rosa N° 145 - Plaza de Armas	QUEROCOTO	CHOTA	CAJAMARCA
RECUAY	Plaza de Armas N° 194 - Municipio Recuay	RECUAY	RECUAY	ANCASH
REQUE	Calle Elias Aguirre N° 229	REQUE	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
REQUENA	Calle San Francisco N° 124 - Plaza de Armas	REQUENA	REQUENA	LORETO
RIOJA	Jr. Dos de Mayo N° 710 - 712	RIOJA	RIOJA	SAN MARTÍN
SALAVERRY	Esq. Calle Libertad y Córdova N° 202	SALAVERRY	TRUJILLO	LA LIBERTAD
SALITRAL	Calle Lambayeque s/n	SALITRAL	MORROPÓN	PIURA
SALVACIÓN	Calle Principal s/n	MANU	MANU	MADRE DE DIOS
SAN FRANCISCO	Av. 28 de Julio s/n	AYNA	LA MAR	AYACUCHO
SAN IGNACIO	Av. San Ignacio N° 145	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	CAJAMARCA
SAN JACINTO	Jr. Santa N* 8	NEPEÑA	SANTA	ANCASH
SAN JOSÉ	Plaza de Armas № 211	SAN JOSÉ	PACASMAYO	LA LIBERTAD
SAN JOSÉ DE SISA	Jr. Tacna s/n	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	SAN MARTÍN
SAN JUAN DE MARCONA	Av. Los Incas N° 130	MARCONA	NAZCA	ICA
SAN JUAN DEL ORO	Jr. Lima N° 321	SAN JUAN DEL ORO	SANDIA	PUNO
SAN LUIS	Plaza de Armas - Centro Civico	SAN LUIS	C. FERMÍN FITZCARRALD	ANCASH
SAN MARCOS	Jr Miguel Grau № 442	PEDRO GÁLVEZ	SAN MARCOS	CAJAMARCA
SAN MARCOS	Jr. Grau s/n - Plaza de Armas	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
SAN MATEO	Pque. Mateo Vera s/n	SAN MATEO	HUAROCHIRÍ	LIMA
SAN MIGUEL	Jr. Bolivar N* 374-384	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	CAJAMARCA
SAN MIGUEL	Av. Ramón Castilla Nº 204	SAN MIGUEL	LA MAR	AYACUCHO
SAN PABLO	Jr. Lima N° 318	SAN PABLO	SAN PABLO	CAJAMARCA
SAN PEDRO DE LLOC	Jr. 2 de Mayo N° 260	SAN PEDRO DE LLOC	PACASMAYO	LA LIBERTAD
SAN RAMÓN	Jr. Progreso N° 391	SAN RAMÓN	CHANCHAMAYO	ninut
SANDIA	Jr. Ramón Castilla N° 145	SANDIA	SANDIA	PUNO
SANTA	Av. Río Santa Nº 137	SANTA	SANTA	ANCASH
SANTA CRUZ	Jr. Juan Ugaz N* 197	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	CAJAMARCA
SANTA LUCÍA	Plaza de Armas N° 016	SANTA LUCÍA	LAMPA	PUNO
SANTA MARÍA DE NIEVA	Esq. Gonzalo Puerta y Ciro Alegria	NIEVA	CONDORCANOUI	AMAZONAS
SANTA ROSA	Panamericana Sur Km . 1 328 - Complejo Fronterizo	TACNA	TACNA	TACNA
SANTA TERESA	Plaza de Armas - Nuevo C. Poblado	SANTA TERESA	LA CONVENCIÓN	cusco
	) Jr. Tomás Ganoza № 650	SANTIAGO DE CHUCO	SANTIAGO DE CHUCO	LA LIBERTAD
SANTO DOMINGO	Calle Lima № 115 - Centro Cívico	SANTO DOMINGO	MORROPÓN	PIURA

DISTRITO

QUERECOTILLO

PROVINCIA

SULLANA

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SANTO TOMÁS	Esq. Calles Miraflores y Cusco s/n	SANTO TOMÁS	CHUMBIVILCAS	cusco
SAPOSOA	Av. Loreto N* 423-425	SAPOSOA	HUALLAGA	SAN MARTÍN
SATIPO	Jr. Francisco Irazola N° 659	SATIPO	SATIPO	מוֹמטנ
SAYÁN	Calle Comercio N° 301	SAYÁN	HUAURA	LIMA
SECHURA	Calle San Martín N° 332	SECHURA	SECHURA	PIURA
SIHUAS	Jr. San Martín s/n - Plaza de Armas	SIHUAS	SIHUAS	ANCASH
SIMBAL	Los Manguitos N° 204	SIMBAL	TRUJILLO	LA LIBERTAD
SÓCOTA	Calle 14 de Mayo s/n	SÓCOTA	CUTERVO	CAJAMARCA
SORITOR	Jr. Hipólito Rangel s/n	SORITOR	моуовамва	SAN MARTÍN
SUYO	Jr. Manuel Vegas Castillo s/n	SUYO	AYABACA	PIURA
TACABAMBA	Calle José Olaya № 548 - Plaza de Armas	тасавамва	СНОТА	CAJAMARCA
TAMBO	Plaza Principal s/n	TAMBO	LA MAR	AYACUCHO
TAMBOGRANDE	Jr. Castilla N* 384	TAMBOGRANDE	PIURA	PIURA
ТАМВОВАМВА	Plaza de Armas s/n	TAMBOBAMBA	COTABAMBAS	APURÍMAC
TARATA	Calle Ramón Copaja s/n	TARATA	TARATA	TACNA
ТАУАВАМВА	Jr. José Gálvez N° 278	TAYABAMBA	PATAZ	LA LIBERTAD
TEMBLADERA	Jr. Cajamarca N* 825	YONÁN	CONTUMAZÁ	CAJAMARCA
TOCACHE	Jr. Fredy Aliaga N* 539 - 545 - 551	TOCACHE	TOCACHE	SAN MARTÍN
TOQUEPALA	Calle Principal s/n	ILABAYA	JORGE BASADRE	TACNA
TORATA	Calle Torata N° 35-37	TORATA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA
TÚCUME	Calle Victoria N° 169	TÚCUME	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
TUMÁN	Av. El Tren N° 903	TUMÁN	CHICLAYO	LAMBAYEQUE
UCHIZA	Av. Atahualpa Nº 956	UCHIZA	TOCACHE	SAN MARTÍN
URCUS	Calle Figueredo N° 137	URCUS	QUISPICANCHIS	CUSCO
URUBAMBA	Esq. Av. M. Castilla cdra. 3 y Jr. Desemparados s/n	URUBAMBA	URUBAMBA	CUSCO
VILCASHUAMÁN	Plaza Principal s/n	VILCASHUAMÁN	VILCASHUAMÁN	AYACUCHO
VILLA RICA	Av. Leopoldo Krasser N* 339	VILLA RICA	OXAPAMPA	PASCO
VIRÚ	Esq. Calle Sucre y Calle Libertad s/n	VIRÚ	VIRÚ	LA LIBERTAD
VÍTOR	Calle Graú N° 212 - Plaza de Armas	VİTOR	AREQUIPA	AREQUIPA
YANAHUANCA	Av. Jorge Chávez s/n - Centro Cívico	YANAHUANCA	DANIEL CARRIÓN	PASCO
YANAOCA	Túpac Amaru s/n	YANAOCA	CANAS	CUSCO
YAUCA	Jr. Arequipa N° 570	YAUCA	CARAVELÍ	AREQUIPA
YAURI	Calle Plaza de Armas Nº 307 - 309	ESPINAR	ESPINAR	CUSCO
YAUYOS	Jr. Jorge Châvez s/n	YAUYOS	YAUYOS	LIMA
YUNGAY	Calle 11 Mz. J Lote 7-A	YUNGAY	YUNGAY	ANCASH
YUNGUYO	Jr. Bolognesi № 105 - Plaza de Armas	YUNGUYO	YUNGUYO	PUNO

OFICINAS

ZORRITOS

DIRECCIÓN

Av. Fausto Piaggio N° 182

93

DEPARTAMENTO

ARAPA	Jr. Grau s/n Plaza de Armas	ARAPA	AZÁNGARO	PUNO
CABANACONDE	Calle Jorge Chávez s/n	CABANACONDE	CAYLLOMA	AREQUIPA
CALLAYUC	Calle Comercio s/n Centro Poblado	CALLAYUC	CUTERVO	CAJAMARCA
CASAPALCA	Psje. Frey s/n	CHICLA	HUAROCHIRÍ	LIMA
CAYLLOMA	Jr. Tapia s/n	CAYLLOMA	CAYLLOMA	AREQUIPA
CHUCARAPI	Pque. Túpac Amaru s/n	COCACHACRA	ISLAY	AREQUIPA
СОСНАВАМВА	Cajamarca N° 320-328	СОСНАВАМВА	CHOTA	CAJAMARCA
COLCABAMBA	Plaza Principal s/n	COLCABAMBA	TAYACAJA	HUANCAVELICA
CÓRDOVA	Av. Huancavelica s/n	CÓRDOVA	HUAYTARÁ	HUANCAVELIC
HUALLANCA	Jr. Arequipa N° 417	HUALLANCA	HUAYLAS	ANCASH
HUANCARQUI	Calle López y Nates N° 529	HUANCARQUI	CASTILLA	AREQUIPA
JULCAMARCA	Centro Poblado	JULCAMARCA	ANGARAES	HUANCAVELICA
LA COBRIZA	Emp. Centromin - Plaza Principal	SAN PEDRO DE CORIS	CHURCAMPA	HUANCAVELICA
LAGUNAS	Sargento Lores N° 128	LAGUNAS	ALTO AMAZONAS	LORETO
LAJAS	Catle José Gátvez s/n	LAJAS	СНОТА	CAJAMARCA
LIMATAMBO	Plaza de Armas s/n	LIMATAMBO	ANTA	cusco
LLAMA	Jr. 18 de Abril N° 1312	LLAMA	CHOTA	CAJAMARCA
LLOCLLAPAMPA	Calle V. Cuyabamba s/n	LLOCLLAPAMPA	ALUAL	NINUL
MAGDALENA	Jr. Lima N° 610	MAGDALENA	CAJAMARCA	CAJAMARCA
MARANURA	Edgar de la Torre s/n	MARANURA	LA CONVENCIÓN	cusco
MAZUCO	Plaza de Armas s/n	INAMBARI	TAMBOPATA	SAN MARTÍN
MOROCOCHA	Jr. Comercio N° 355	MOROCOCHA	YAULI	Ninul
NEPEÑA	Calle Guillermo Campos s/n	NEPEÑA	ATMAZ	ANCASH
NUEVA CAJAMAR	CA Jr. Piura s/n	NUEVA CAJAMARCA	ALOIN	SAN MARTÍN
NUÑOA	Jr. Arequipa N° 102	NUÑOA	MELGAR	PUNO
PACAIPAMPA	Calle Correo s/n Centro Cívico	PACAIPAMPA	AYABACA	PIURA
PACCHA	Plaza de Armas s/n	PACCHA	CHOTA	CAJAMARCA
PACOCHA	Local Sindical Pblo. Nuevo s/n	PACOCHA	(LO	MOQUEGUA
PAMPACOLCA	Esq. Calle F. Miranda y Libertad	PAMPACOLCA	CASTILLA	AREQUIPA
PAUCARTAMBO	Mercado de Abastos s/n	PAUCARTAMBO	PASCO	PASCO
PUCARÁ	Calle Arequipa N' 510	J. CHOQUEHUANCA	AZÁNGARO	PUNO
PUQUINA	Bolognesi N° 104	PUQUINA	GRAL SÁNCHEZ CERRO	MOQUEGUA
QUELLOUNO	Av. Quillabamba s/n	QUELLOUNO	LA CONVENCIÓN	cusco

DISTRITO

ZORRITOS

PROVINCIA

CONTRALMIRANTE VILLAR TUMBES

OFICINAS	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SALAS	Jr. Emilio Niño N° 489	SALAS	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
SAN JOSĖ	Calle Bolognesi N* 198	SAN JOSÉ	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
SANTA ROSA	Plaza de Armas s/n	SANTA ROSA	MELGAR	PUNO
SUCRE	Jr. Manuel Cacho Gálvez Nº 676	SUCRE	CELENDÍN	CAJAMARCA
TAUCA	Jr. Amazonas N° 112	TAUCA	PALLASCA	ANCASH
TINTA	Jr. 28 de Julio s/n	TINTA	CANCHIS	cusco
JBINAS	Calle Concepción s/n	UBINAS	GRAL SÁNCHEZ CERRO	MOQUEGUA
VIRACO	Comercio N° 204-207	VIRACO	CASTILLA	AREQUIPA
YAMANGO	Av. Progreso s/n	YAMANGO	MORROPÓN	PIURA
YARINACOCHA	Plaza de Armas s/n	YARINACOCHA	CORONEL PORTILLO	UCAYALI
YAULI	Calle Grau N* 140	YALILI	VALILI	II INÍN

MAGDALENA

## Lima Metropolitana y Callao

DISTRITO	UBICACIÓN
ATE	LAS TUNAS Nº 114-Edif. Recaudadores
BARRANCO	Av. GRAU № 302
BELLAVISTA	Jr. COLINA № 879 - Subreg. Salud I
BREÑA	Av. BRASIL № 600 - Inst.Nac. Del Niño
CALLAO	Av. GUARDIA CHALACA Nº 2176 - Hospital A. Carrión
CALLAO	Av. SÁENZ PEÑA № 205
CALLAO	Av. ELMER FAUCETT s/n Centro Aerocomercial Aeropuerto
CHACLACAYO	Av. NICOLÁS AYLLÓN N° 298
CHORRILLOS	Esq. Cdra 3 Av. HUAYLAS y Jr. A. IGLESIAS
CHOSICA	Av. LIMA SUR N° 511- Plaza de Armas
COMAS	Av. TÚPAC AMARU № 1159
COMAS	Av. TÚPAC AMARU N° 1797
JESÚS MARÍA	Esq.GRAL.CÓRDOVA Y.Jr. C. CARRILLO № 299 - Sta. Beatriz
JESÚS MARÍA	Jr. HORACIO URTEAGA № 1284
JESÚS MARÍA	Jr. HORACIO URTEAGA № 1284 (LOBBY)
JESÚS MARÍA	Av. 28 DE JULIO S/N (LOBBY) - Mª Aeronáutica
JESÚS MARÍA	C.C. SAN FELIPE - TDA Nº 11 (LOBBY)
LA VICTORIA	Av. MANCO CÁPAC Nº 546 (LOBBY)
LIMA	Jr. DE LA UNIÓN N° 270
LIMA	Jr. DE LA UNIÓN N°s 1091 - 1095
LIMA	Av. NICOLÁS DE PIÉROLA Nº 755 - (LOBBY)
LIMA	Av. ABANCAY Cdra. 4 - Ministerio Público
LIMA	Av. ABANCAY / Jr. MIROQUESADA
LIMA	Jr. MIROQUESADA N° 529
LIMA	Esq. Av. PETIT THOUARS y Av. 28 DE JULIO
LIMA	Av. ABANCAY Nº 251 - Edificio Congreso
LIMA	Av. ALFONSO UGARTE № 825 - Hospital San Bartolomé
LIMA	Av. GARCILASO DE LA VEGA Cdra. 13 (Tda.30)
LIMA	Av. VENEZUELA Cdra. 34 - UNMSM
LIMA	Jr. CANGALLO Cdra. 4 Hospital - Materno Perinatal
LIMA	Av. PASEO DE LA REPÚBLICA s/n - Palacio de Justicia
LINCE	Av. JULIO C. TELLO N°s. 819-823
LINCE	Av. ARENALES Nº 1795
LOS OLIVOS	Av. ALFREDO MENDIOLA Nºs 3701
LOS OLIVOS	Av. ALFREDO MENDIOLA Nº 3787 - 3789

Av. BRASIL N° 3698

DISTRITO	UBICACIÓN
MIRAFLORES	Av. JOSÉ PARDO N°s 205 - 211
MIRAFLORES	Av. REPÚBLICA DE PANAMÁ Nº 6355 - Hospital C. Ulloa
MIRAFLORES	Esq. Av. BENAVIDES/Av. LARCO - Coneminsa
PUEBLO LIBRE	Esq. Av. SUCRE / Av. BOLÍVAR - Hospital Sta. Rosa
PUEBLO LIBRE	Av. SUCRE N° 400
PUENTE PIEDRA	Av. PUENTE PIEDRA SUR N° 180
RÍMAC	Av. SAN GERMÁN Cdra. № 2 - Cuartel Los Cibeles
RÍMAC	Jr. ATAHUALPA Nºs 147 - 149 - Conj. Hab. Chabuca Granda
SAN JUAN DE MIRAFLORES	Jr. MIGUEL IGLESIAS Nº 958 - Hospital M. Auxiliadora
SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. VARGAS MACHUCA N° 314
SAN BORJA	Av. BOULLEVARD s/n - Ministerio de Guerra
SAN BORJA	Av. JAVIER PRADO ESTE N° 2499 (LOBBY)
SAN ISIDRO	Jr. CANAVAL Y MOREYRA s/n - Ministerio del Interior
SAN ISIDRO	Jr. CANAVAL Y MOREYRA s/n - Edif. Petroperú
SAN ISIDRO	Av. AREQUIPA N° 2700
SAN ISIDRO	Av. AREQUIPA N° 2700 (LOBBY)
SAN JUAN DE LURIGANCHO	Av. GRAN CHIMÚ № 365 - Zárate
SAN MARTÍN DE PORRES	Av. TUPAC AMARU № 210 UNI
SAN MARTÍN DE PORRES	Av. PERÚ № 2046
SANTA ANITA	Jr. LAS ALONDRAS Nº 243
SANTA ANITA	Jr. LAS ALONDRAS Nº 383 (LOBBY)
SANTIAGO DE SURCO	Av. BENAVIDES № 3700 - Agencia Chama
SANTIAGO DE SURCO	Av. PRIMAVERA Nº 1800 - Monterrico
SURQUILLO	Av. REPÚBLICA DE PANAMÁ № 4450
SURQUILLO	Av. TOMÁS MARSANO Nº 1451
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	Av. SALVADOR ALLENDE Nº 699
VENTANILLA	Av. LA PLAYA S/N Mza C-9, Lote A
VILLA EL SALVADOR	Av. REVOLUCIÓN s/n - Pza. Solidaridad

## Provincias

PROVINCIA	DISTRITO	UBICACIÓN
AMAZONAS		
BAGUA CHICA	BAGUA CHICA	Esq. Jr. RODRÍGUEZ DE MENDOZA / 28 DE JULIO
CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	Esq. Jr. AYACUCHO Y Jr. DOS DE MAYO
		ESQ.SI. ATACOCTIO 131. DOS DE MIXTO
APURÍMAC		
ABANCAY	ABANCAY	Jr. LIMA Nº 216 - 218
ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	Jr. CONSTITUCIÓN № 634
AREQUIPA		
AREQUIPA	AREQUIPA	PODERJUDICIAL
AREQUIPA	AREQUIPA	Av. NICOLÁS DE PIÉROLA № 110-112
AREQUIPA	YANAHUARA	Esq. Av. AMPATOCOCHA Y Av. EJÉRCITO
ISLAY	MOLLENDO	Av. AREQUIPA Nº 243 - 245
CAMANÁ	CAMANÁ	Esq. Av. MARISCAL CASTILLA № 102 Y Jr. QUILCA № 100
AYACUCHO		
AYACUCHO	AYACUCHO	Jr. 28 DE JULIO Nº 167
AYACUCHO	HUAMANGA	Av. INDEPENDENCIA Nº 355
HUANTA	HUANTA	Jr. JULIO C. TELLO № 181
ANGASU		
ANCASH SANTA	CI III ADOTT	
HUARAZ	CHIMBOTE	Av. JOSÉ GÁLVEZ № 200
HUARAZ	HUARAZ	Av. TORIBIO LUZURIAGA Nº 669-673
CARAZ	HUARAZ CARAZ	PALACIO JUDICIAL - Plaza de Armas
Chichz	CARAZ	Jr. RAYMONDI Cda. 1
CAJAMARCA		
CAJAMARCA	CAJAMARCA	Jr. TARAPACÁ № 647
CAJAMARCA	CAJAMARCA	Jr. BELÉN Nº 642
CUTERVO	CUTERVO	Jr. RAMÓN CASTILLA Nº 403
JAÉN	JAĖN	Jr. BOLÍVAR № 1555
CUSCO		
CUSCO	CUSCO	Esq. Av. EL SOL Y Jr. ALMAGRO
CUSCO	WANCHAQ	Av. LA CULTURA s/n - Hospital Regional
QUILLABAMBA	QUILLABAMBA	Jr. MARTÍN PÍO CONCHA Nº 278
SICUANI	SICUANI	Esq. GRAU / ARICA s/n Piza. de Armas
111100100751100		
HUANCAVELICA HUANCAVELICA	LILIANICA (CLICA	ALC MAANCHECO NO NOOZ -/- Adisinia
HUMNUMVELIUM	HUANCAVELICA	Av.C. MANCHEGO MUÑOZ s/n-Municipio

BARRANCA

BARRANCA

PROVINCIA	DISTRITO	UBICACIÓN
HUÁNUCO		
HUÁNUCO	HUÁNUCO	Jr. 28 DE JULIO № 1061
TINGO MARÍA	TINGO MARÍA	Av. RAYMONDI N°s 179 - 189
ICA		
ICA	ICA	Av. GRAU № 161
CHINCHA	CHINCHA ALTA	Jr. MARISCAL SUCRE Nº 141
PISCO	PISCO	Caile SAN FRANCISCO № 165
NAZCA	NAZCA	Jr. LIMA Nº 464
JUNÍN		
HUANCAYO	HUANCAYO	Calle REAL Nº 517
HUANCAYO	HUANCAYO	Jr. SANTIAGO NORERO Nº 462
TARMA	TARMA	Av. CASTILLA Nº 168
LA MERCED	LA MERCED	Jr. ANCASH № 539
JAUJA	JAUJA	Jr. BOLÍVAR Nº 833
LA OROYA	YAULI	Av. GRAU № 358
LAMBAYEQUE		
CHICLAYO	CHICLAYO	Esq. ELÍAS AGUIRRE Y LEONARDO ORTIZ
CHICLAYO	CHICLAYO	Esq. Av. BALTA/ Av. ELÍAS AGUIRRE
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	Av. HUAMACHUCO Nº 480
FERREÑAFE	FERREÑAFE	Calle NICANOR CARMONA № 336
LORETO		
MAYNAS	IQUITOS	Calle LA CONDAMINE N°s 484 - 488
MAYNAS	IQUITOS	Calle YAVARÍ Cdra. 2
YURIMAGUAS	YURIMAGUAS	Jr. COMERCIO N°s 127 - 129
LA LIBERTAD		
TRUJILLO	TRUJILLO	Av. DIEGO DE ALMAGRO Nº 297 (Interior)
TRUJILLO	TRUJILLO	Esq. Av. SAN MARTÍN Y Jr. ALMAGRO
TRUJILLO	TRUJILLO	Av. BOLOGNESI Nº 428
PACASMAYO	PACASMAYO	Esq. Av. 28 DE JULIO Y Calle LIMA s/n
CHEPÉN	CHEPÉN	Calle LIMA N°s 701 - 705
<b>ЦМА</b>		
CAÑETE	S. V. DE CAÑETE	Esq. SEPÚLVEDA/STA. ROSA - Urb. Los Libertadores
HUACHO	HUACHO	Av. 28 DE JULIO Nº 388
HUARAL	HUARAL	Av. BENJAMÍN VIZQUERRA Nº 219

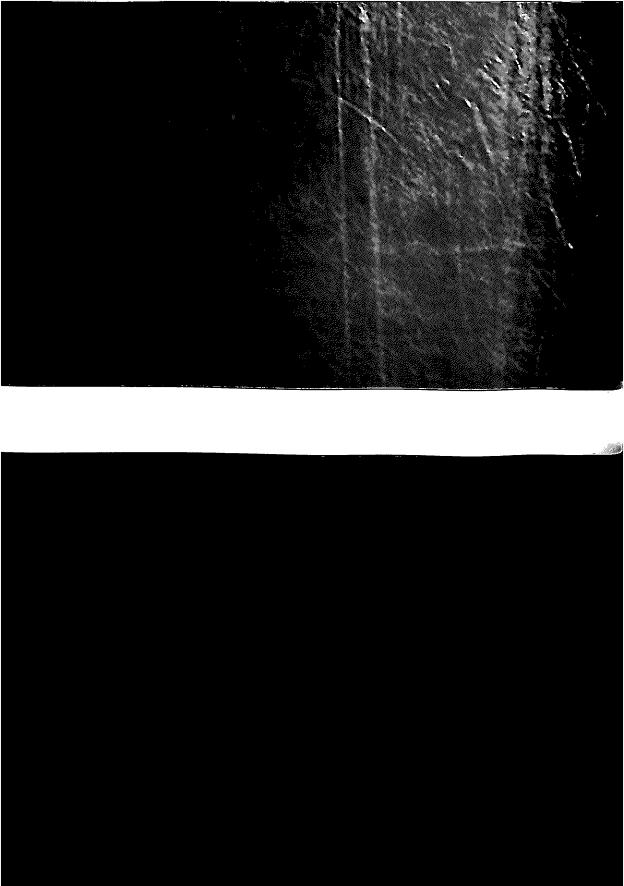
Jr. AREQUIPA N's 142 - 146

PROVINCIA	DISTRITO	UBICACIÓN	
MADRE DE DIOS			
PTO. MALDONADO	PTO. MALDONADO	Av. DANIEL A. CARRIÓN № 231	
MOQUEGUA			
MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	Jr. LIMA Nº 616	
ilo	iLO	Jr. CALLAO № 632	
PASCO			
CERRO DE PASCO	CHAUPIMARCA	Av. LOS PRÓCERES - Edificio Estatal Nº 1	
PIURA			
SULLANA	IGNACIO ESCUDERO	Esq. BOLIVAR Y PZA. DE ARMAS - Municipio	
SULLANA	SULLANA	Av. SAN MARTÍN Nº 500	
PIURA	PIURA	Av. TACNA Nº 259	
PIURA	PIURA	Av. TACNA Nº 697	
TALARA	TALARA	Av. BOLOGNESI Nºs 141 - 147	
PUNO			
PUNO	PUNO	Esq.Av. GRAU y Jr. AYACUCHO № 215	
AYAVIRI	AYAVIRI	Jr. TACNA № 560 - PLAZA DE ARMAS	
JULIACA	JULIACA	Av. 9 DE DICIEMBRE Nº 268	
SAN MARTÍN			
SAN MARTÍN	TARAPOTO	Jr. MAYNAS Nº 198	
SAN MARTÍN	TARAPOTO	Jr. ANTONIO RAYMONDI Cdra. 1	
MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	Jr. S.MARTÍN/ MANUEL DEL ÁGUILA s/n	
RIOJA	RIOJA	Pzla. ELÍAS SOPLÍN VARGAS № 987	
TACNA			
TACNA	TACNA	Av. SAN MARTÍN Nº 320	
TACNA	TACNA	Jr. TACNA s/n Hosp. Hipólito Unanue	
<del></del>			
TUMBES			
TUMBES	TUMBES	PASEO LOS LIBERTADORES № 203	
UCAYALI			

Jr. TACNA Nº 561

CALLARÍA

CRNL PORTILLO



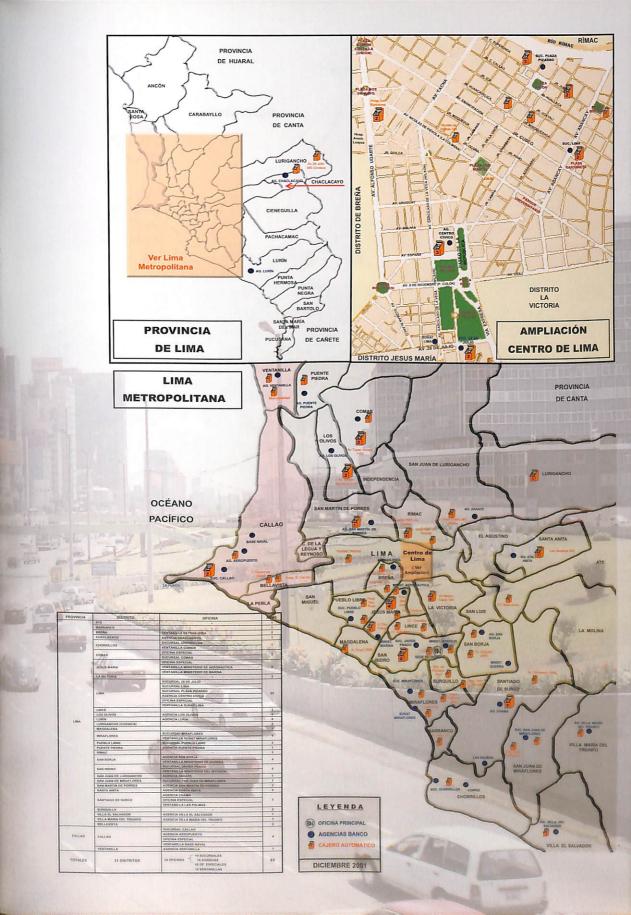
Estamos en todo el Perú O el Perú



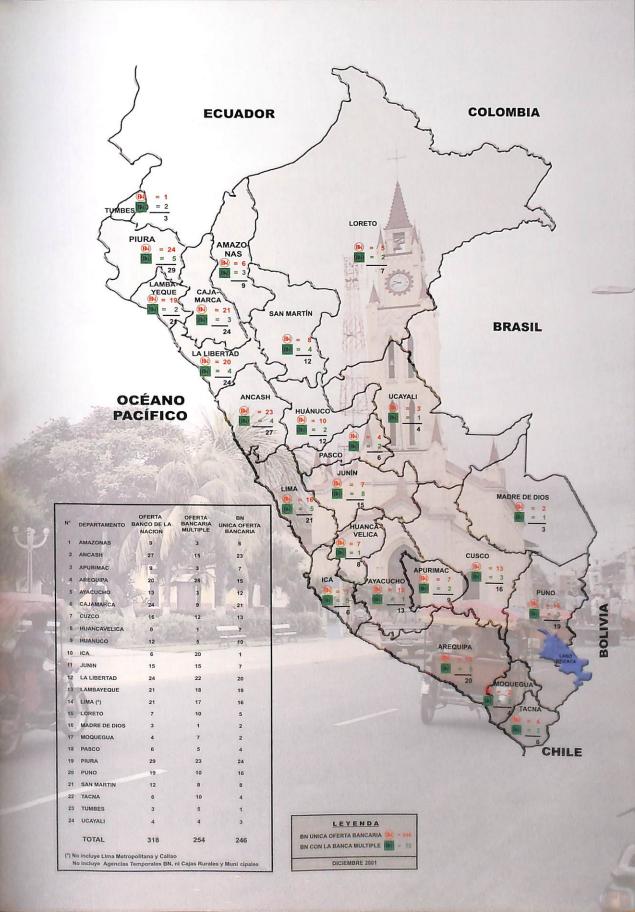


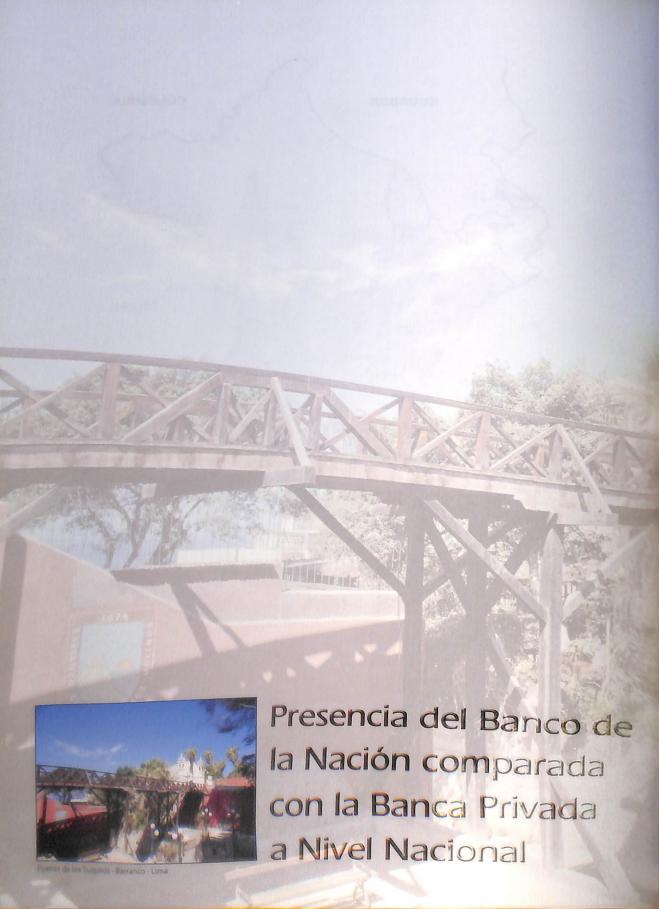


Automáticos del Banco en las Provincias de Lima y Callao

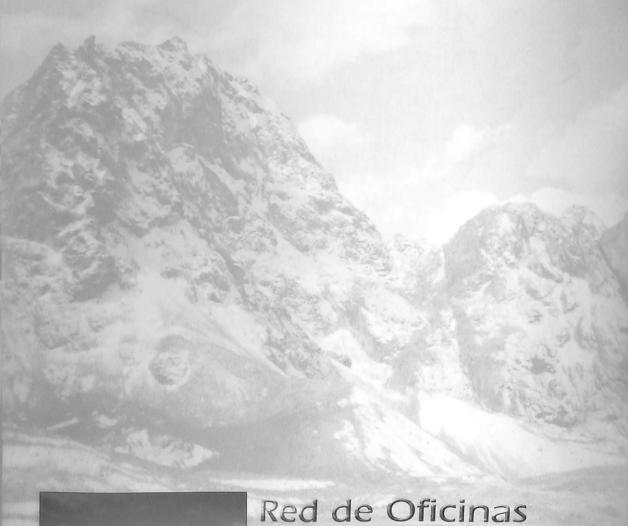








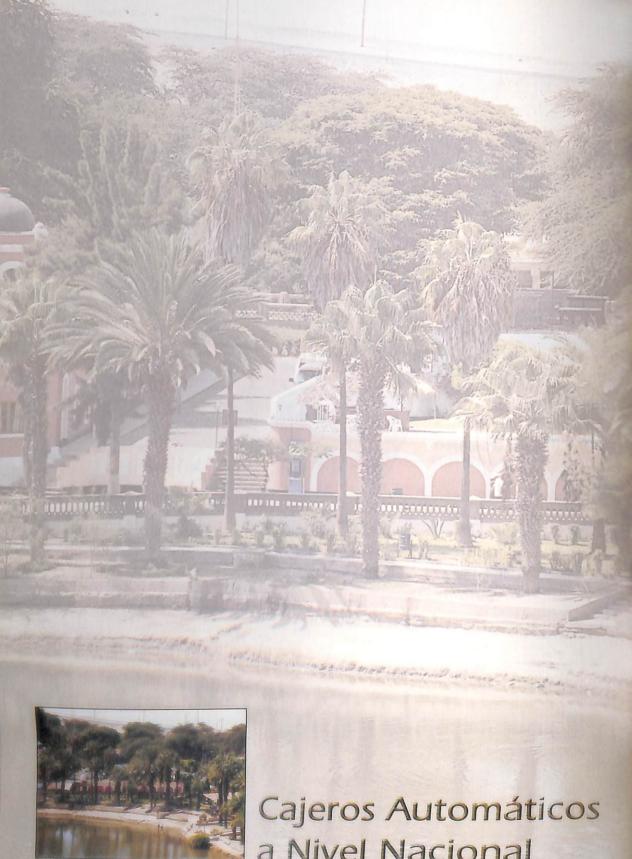






Interconectadas del Banco de la Nación en Provincias





Laguna Hacachina - Ica

a Nivel Nacional



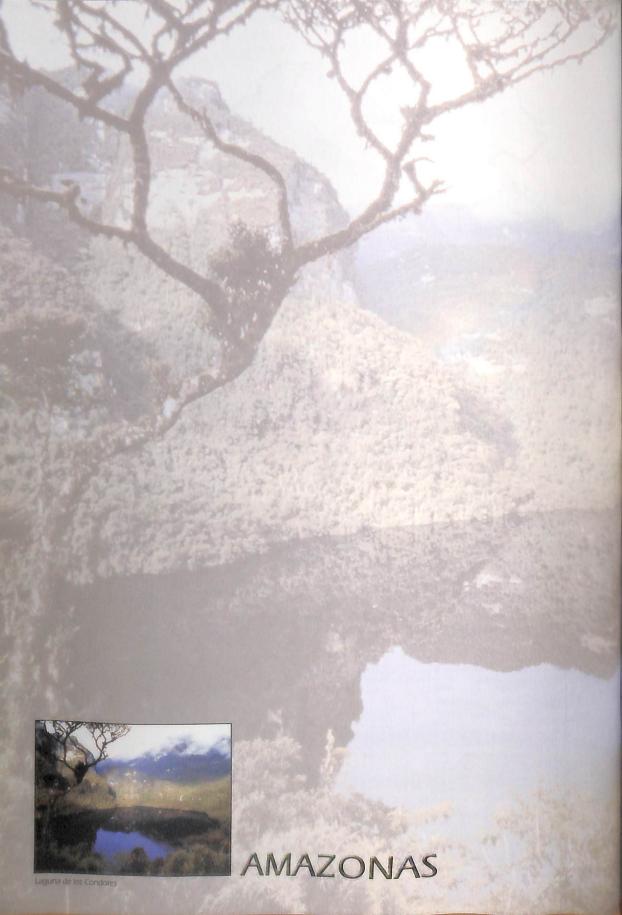


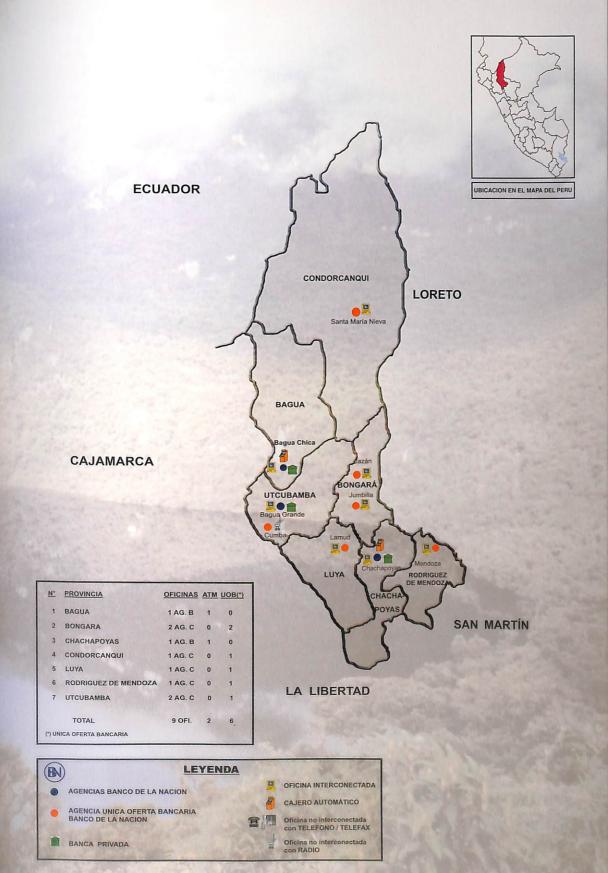


Chulpas de Silluscani - Puno

Puntos de Atención a Principales Contribuyentes a Nivel Nacional

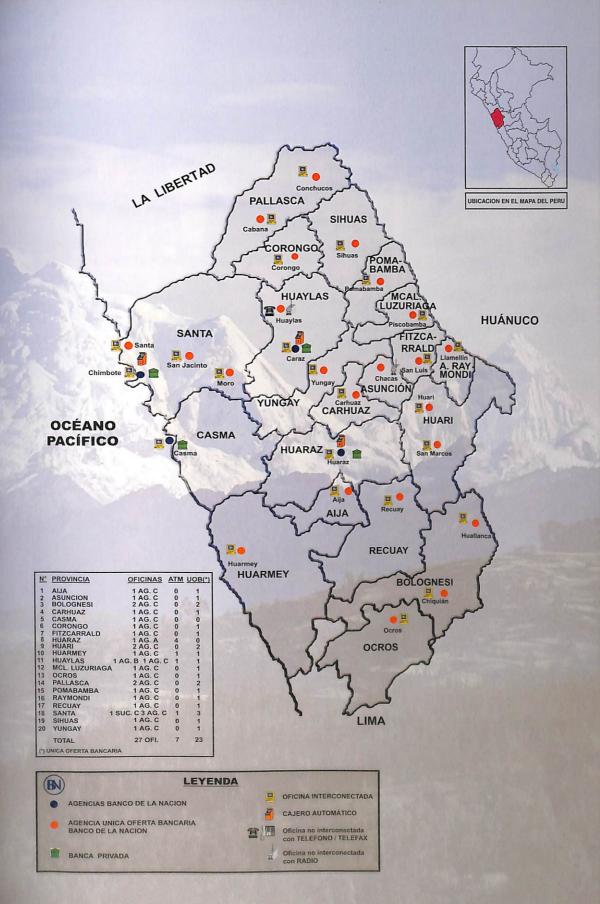


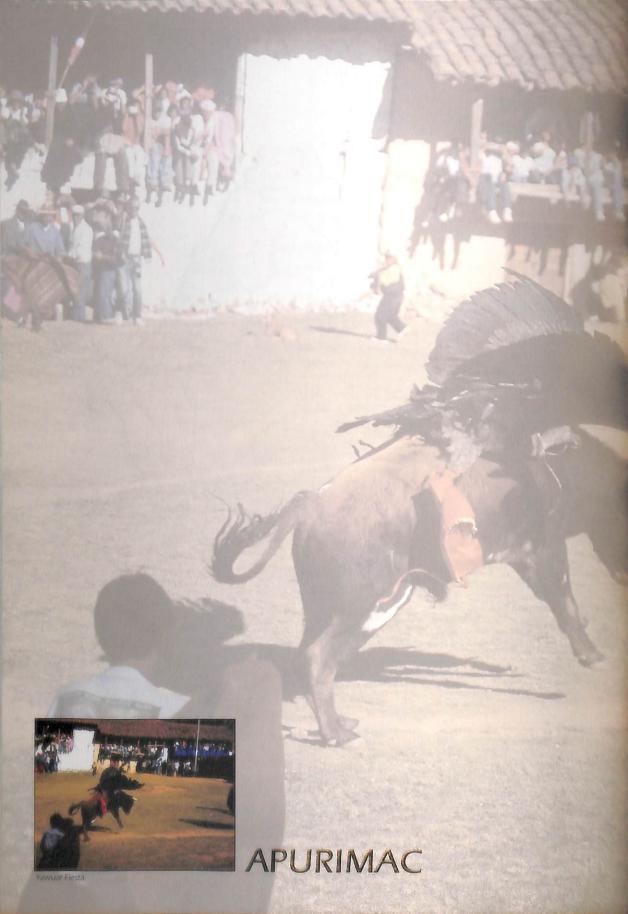






ANCASH







N°	PROVINCIAS	OFICINAS	ATM	UOB(*)
1	ABANCAY	1 AG. B 1 AG. C	1	1
2	ANDAHUAYLAS	1 AG. B 1 AG. C	1	1
3	ANTABAMBA	1 AG. C	0	1
4	AYMARAES	1 AG. C	0	1
5	CHINCHEROS	1 AG. C	0	1
6	COTABAMBAS	1 AG. C	0	1
7	GRAU	1 AG. C	0	1
(*) [	TOTAL JNICA OFERTA BANCARIA	9 OFI.	2	7

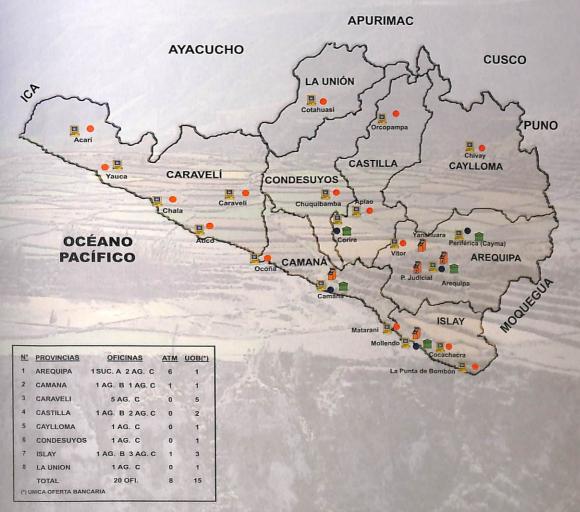




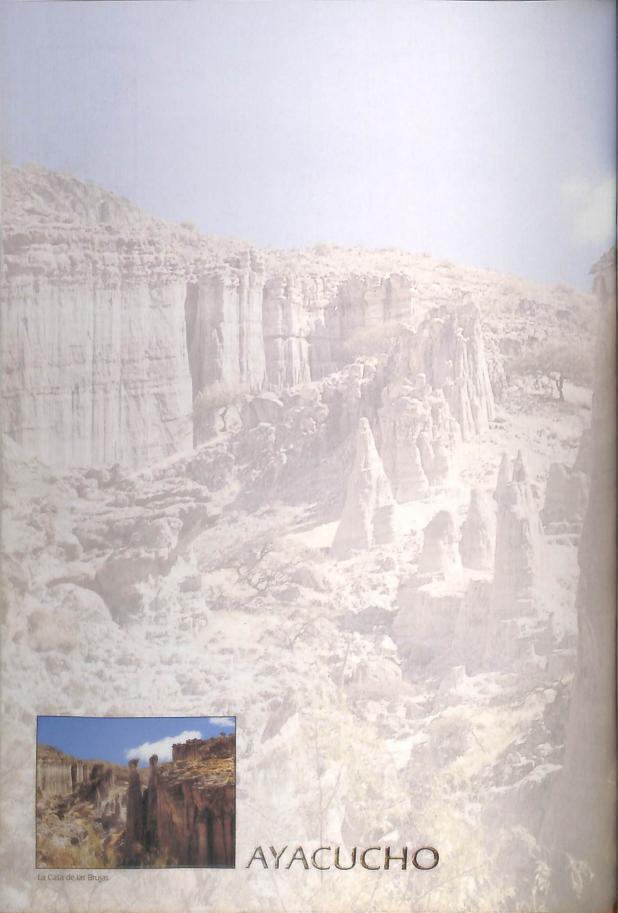
AREQUIPA

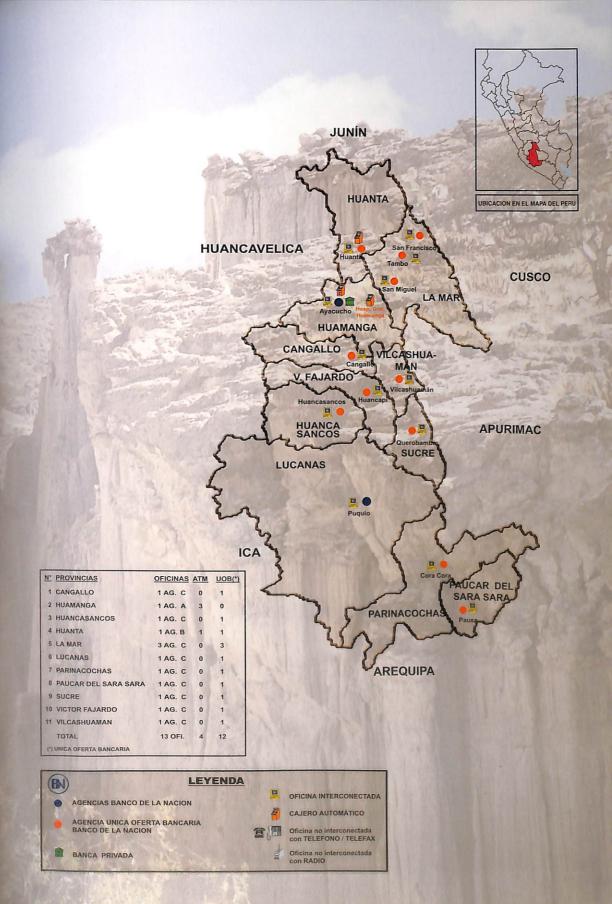
Valle del Colca

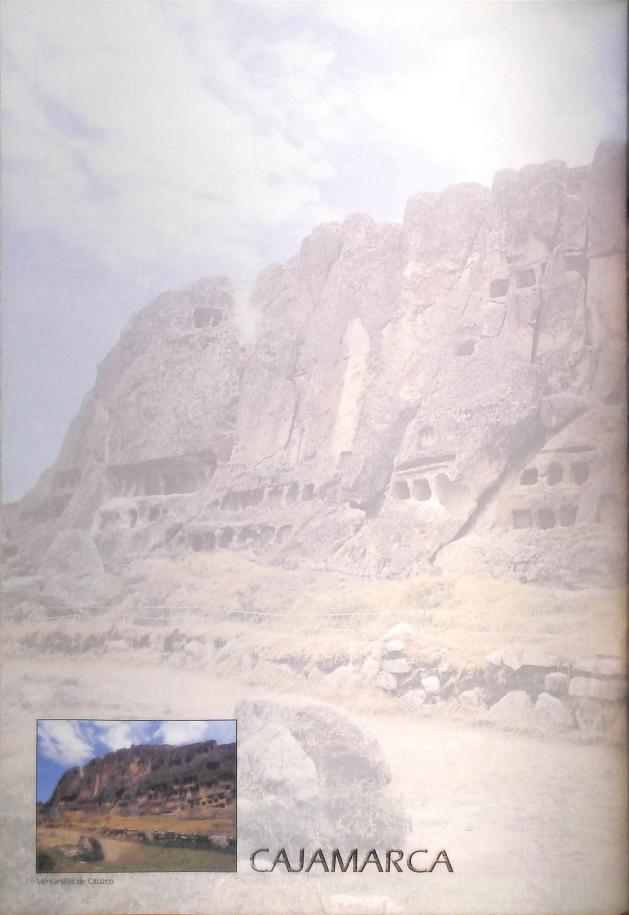


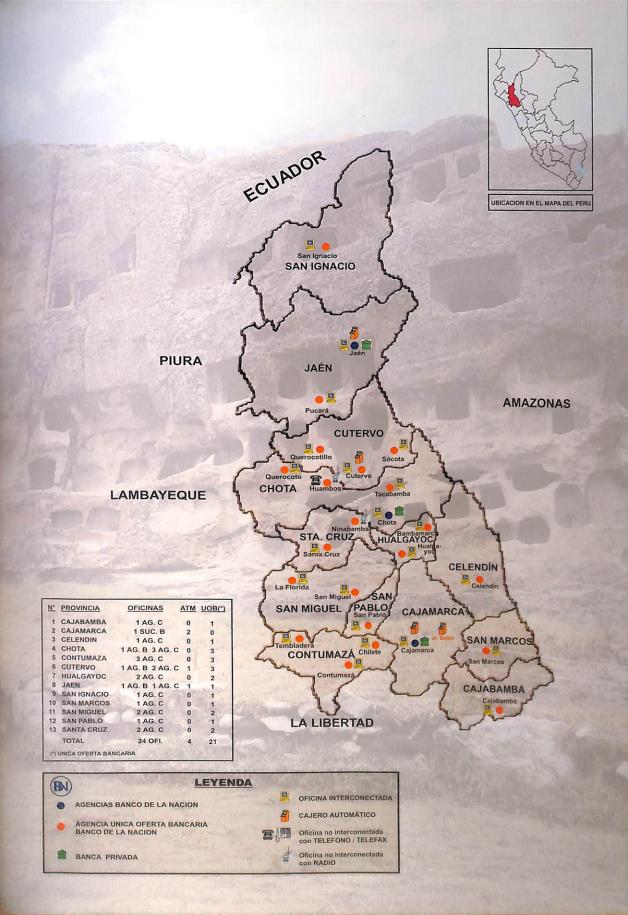


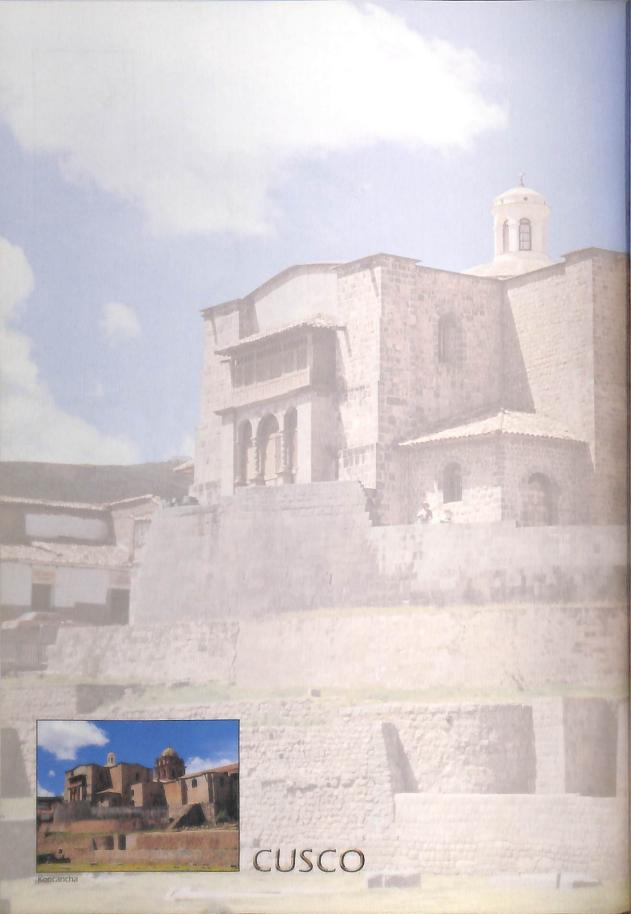


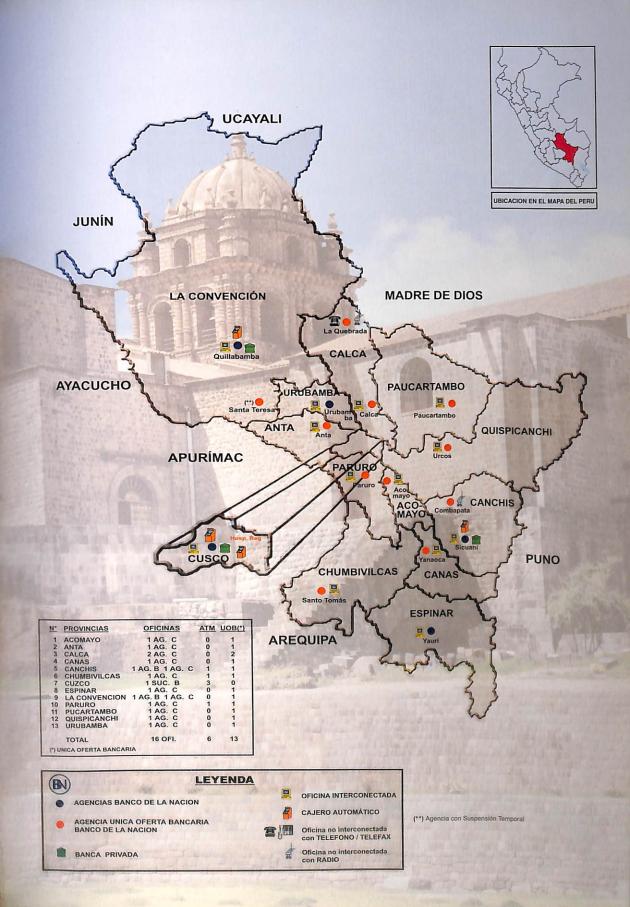


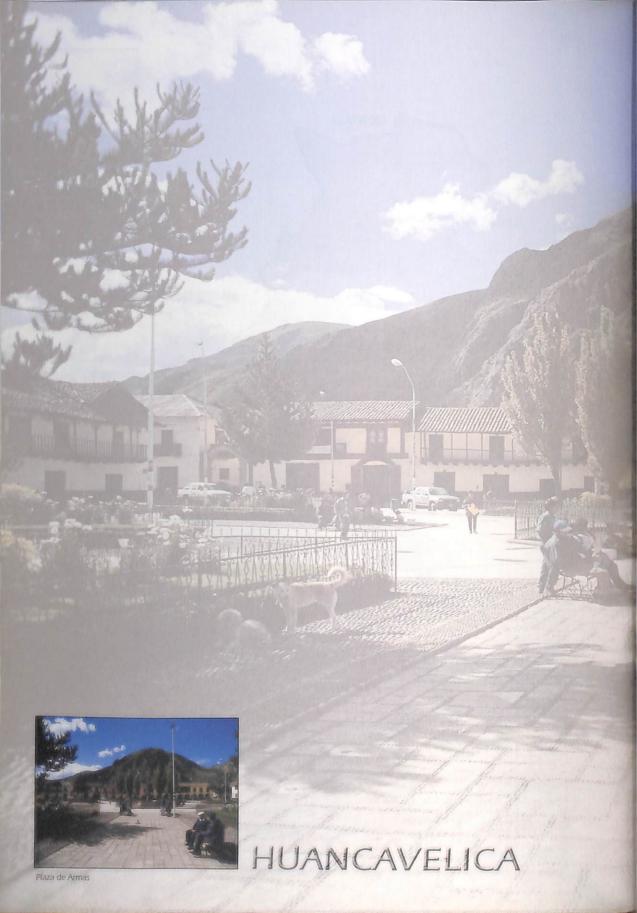




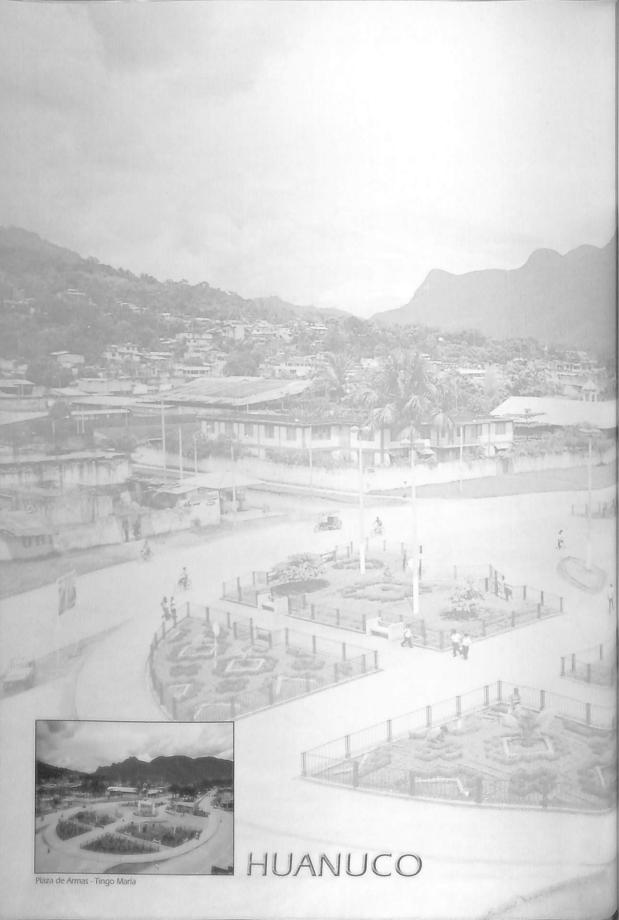


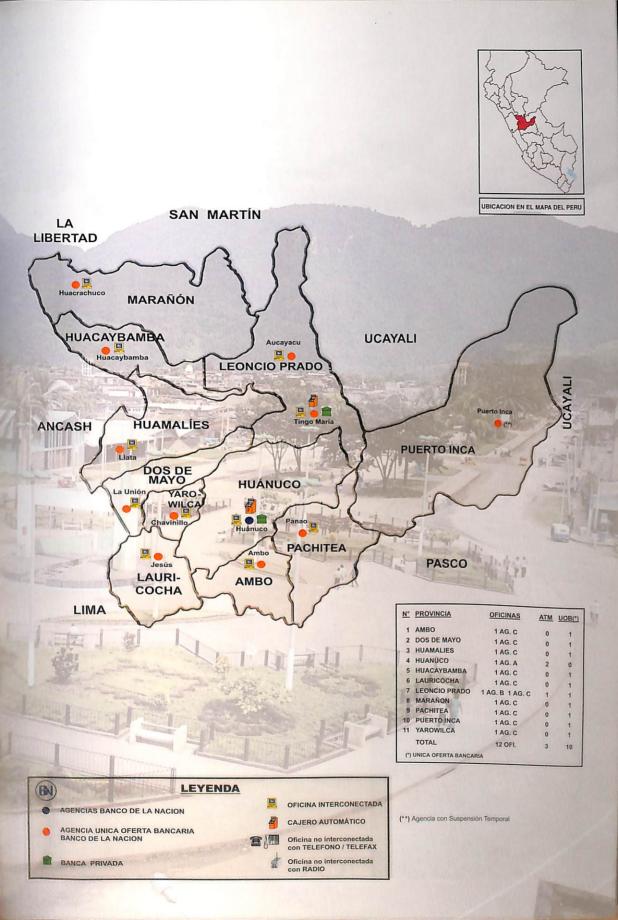


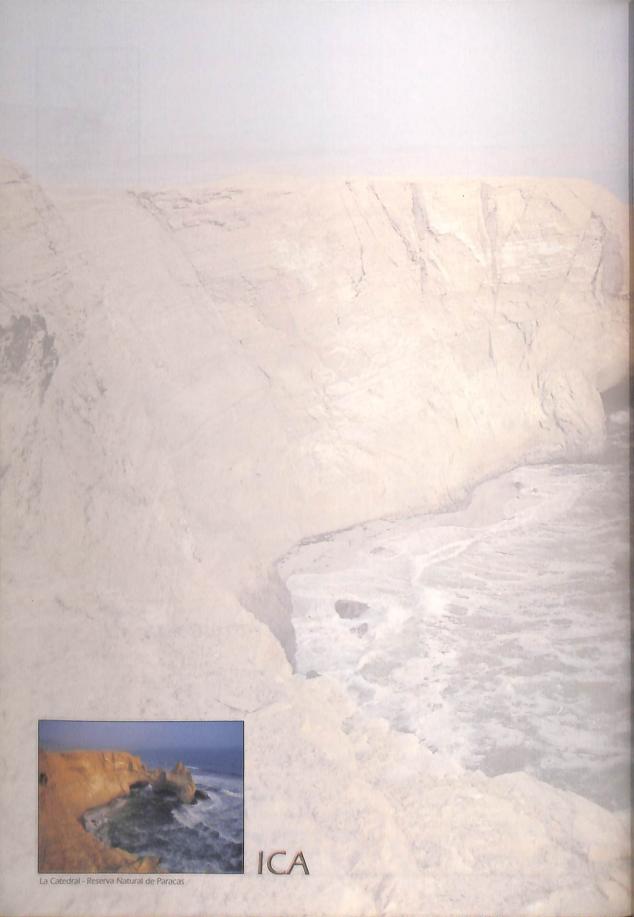


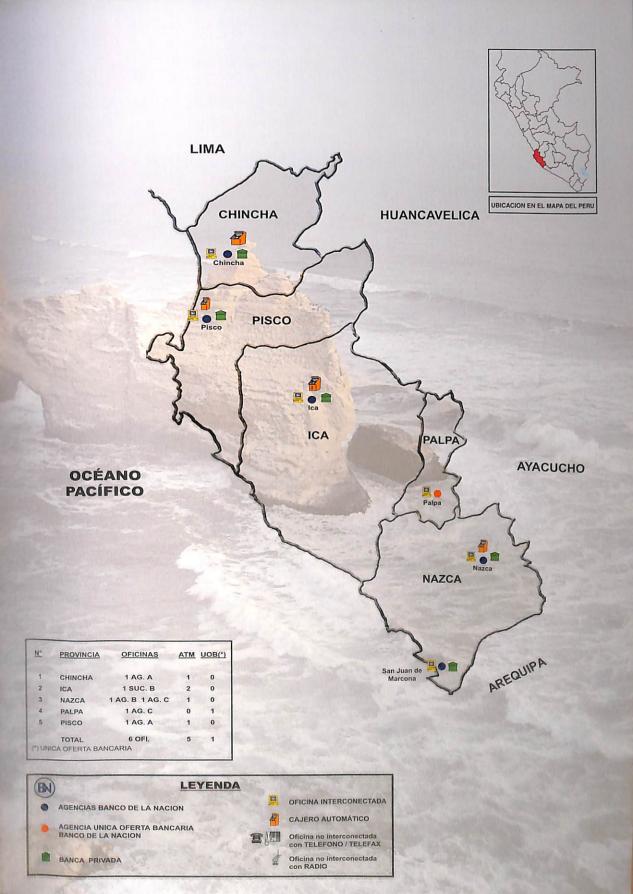


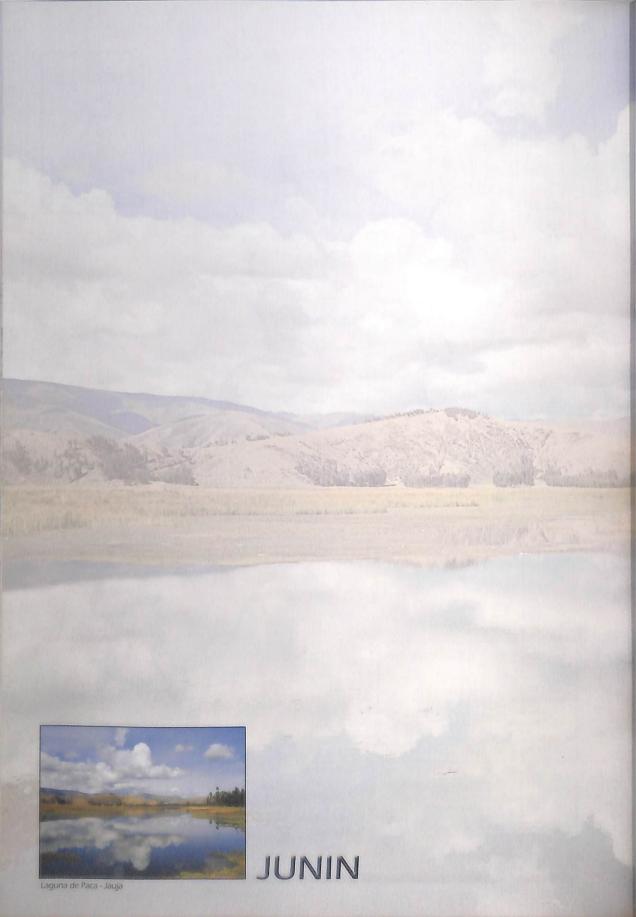














## **PASCO**

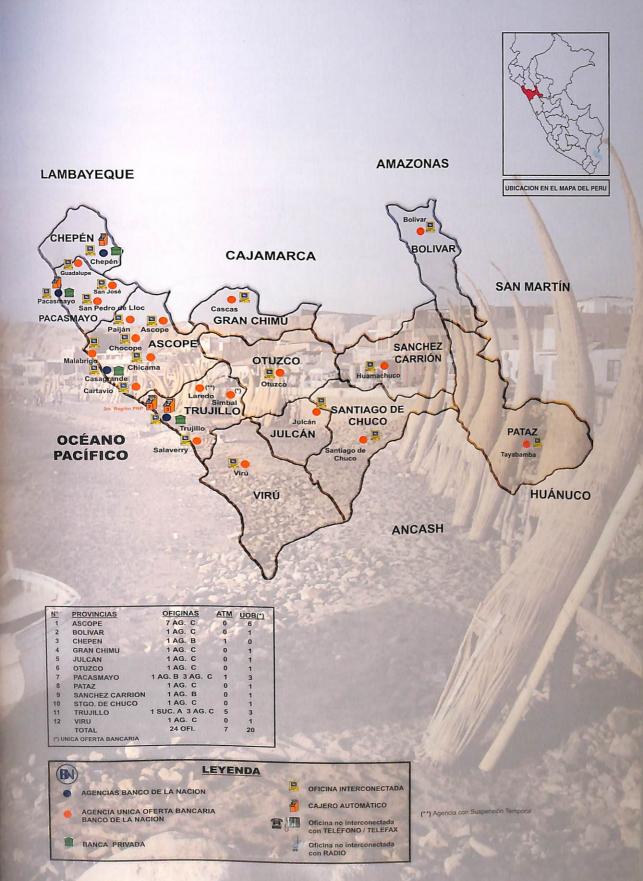


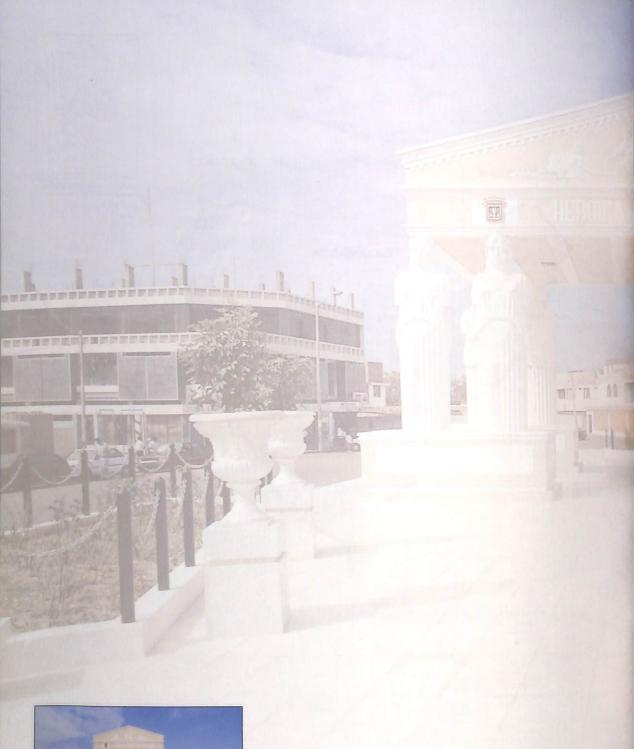
N°	PROVINCIA	OFICINAS	<u>ATM</u>	UOB(*)
1	JUNIN	2 AG. C	0	2
2	CHANCHAMAYO	1 AG. B 2 AG. C	1	1
3	CHUPACA	1 AG. C	0	1
4	CONCEPCION	1 AG. C	0	1
5	HUANCAYO	1 SUC. B 1 AG. C	4	0
6	JAUJA	1 AG. B 1 AG. C	1	1
7	SATIPO	1 AG. C	0	0
8	TARMA	1 AG. B 1 AG. C	1	1
9	YAULI	1 AG. B	1	0
	TOTAL	15 OFI.	8	7





LA LIBERTAD

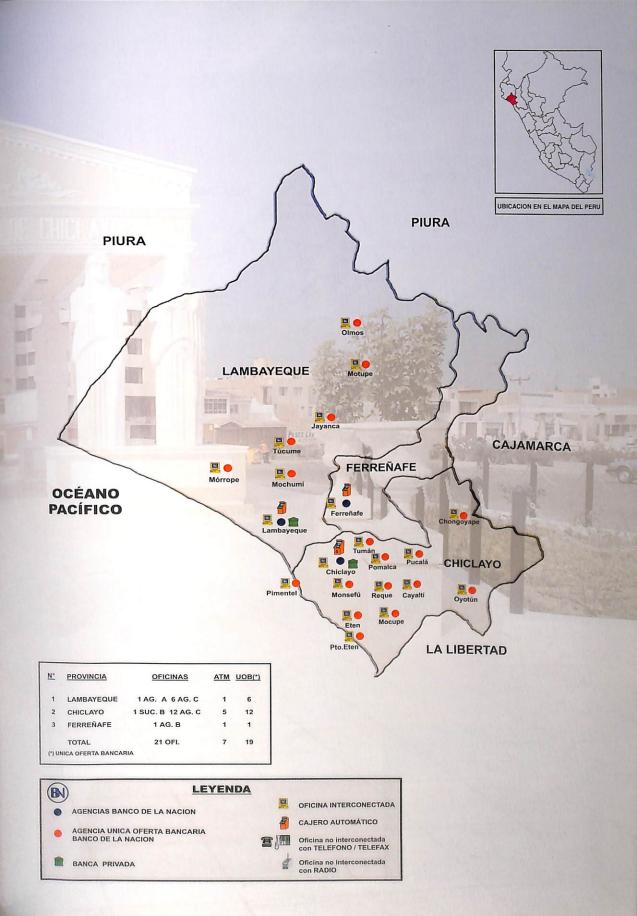


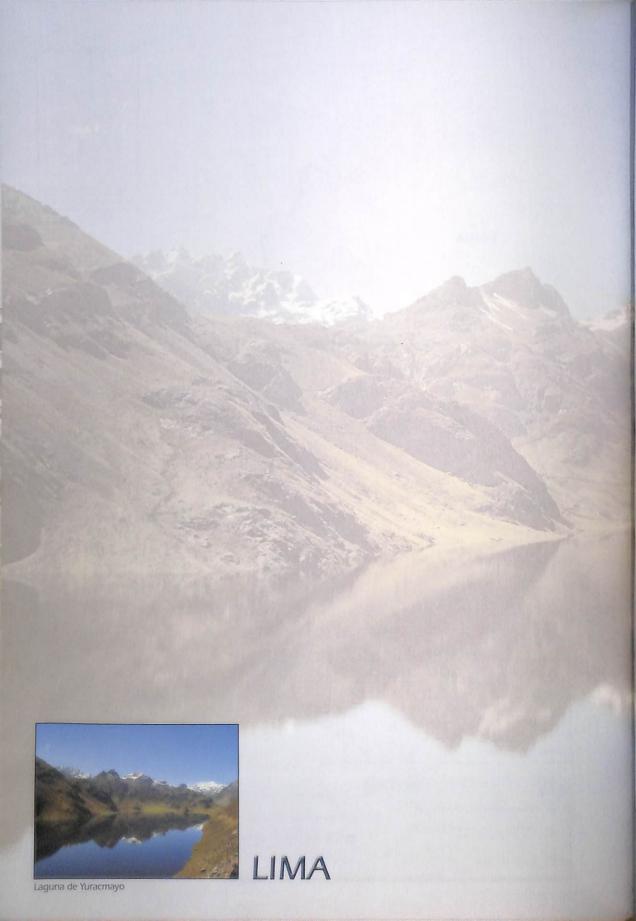




Paseo de las Musas

LAMBAYEQUE





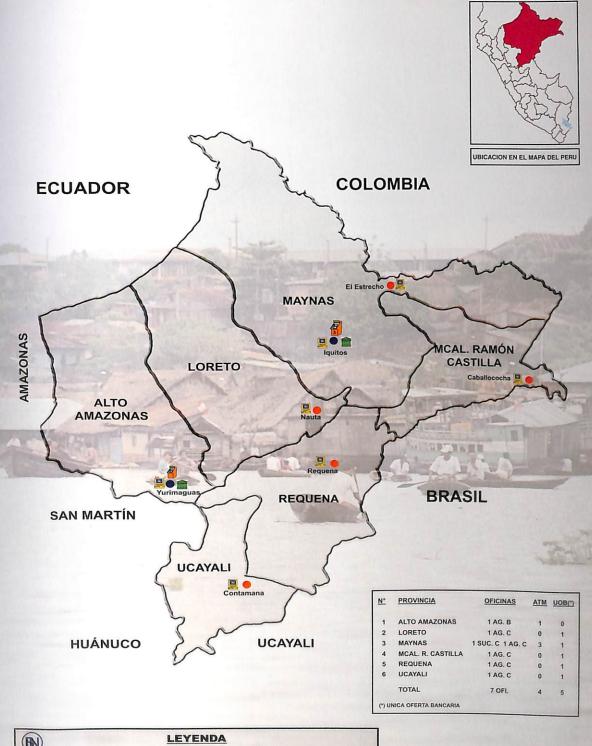




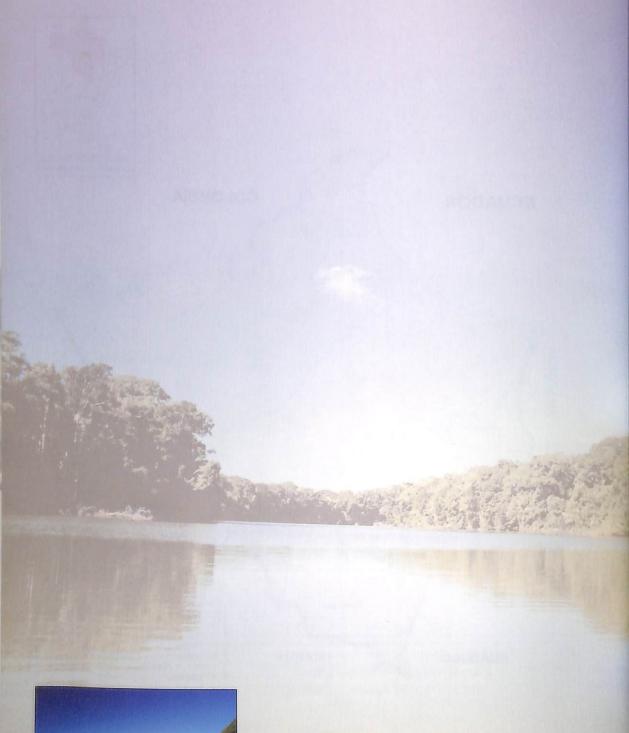


LORETO

Barrio de Belén









Rio Madre de Dios

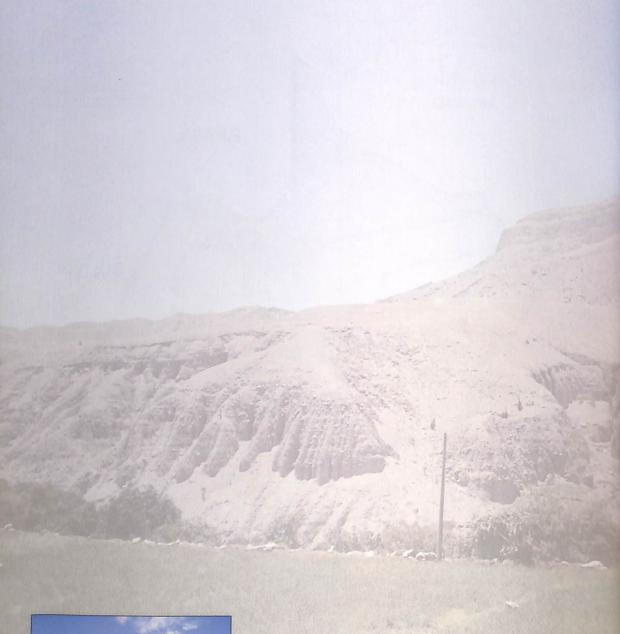
MADRE DE DIOS



N°	PROVINCIA	OFICINAS	ATM	UOB(*)
1	MANU	1 AG. C	0	1
2	TAHUAMANU	1 AG. C	0	1
3	ТАМВОРАТА	1 AG. B	1	0
	TOTAL	3 OFI.	1	2
(°) UNIC	A OFERTA BANCARIA	pr.		



(\*\*) Agencia con Suspensión Temporal

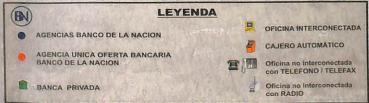


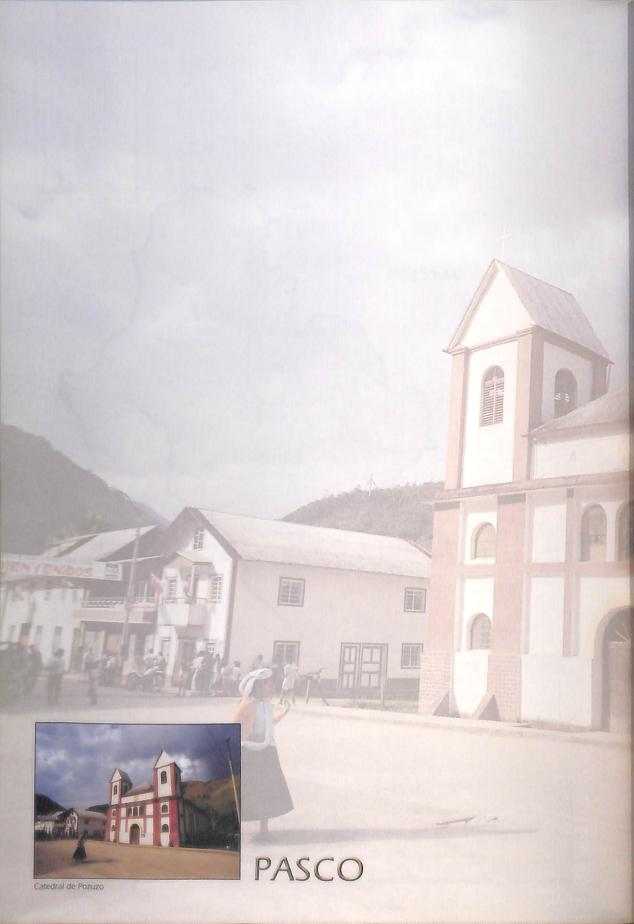


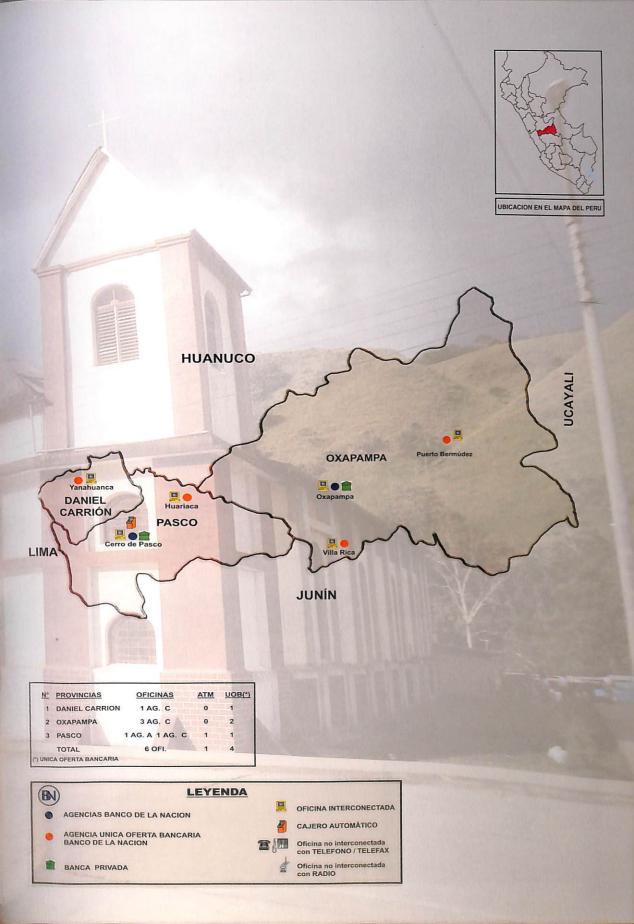
Cerro Baul

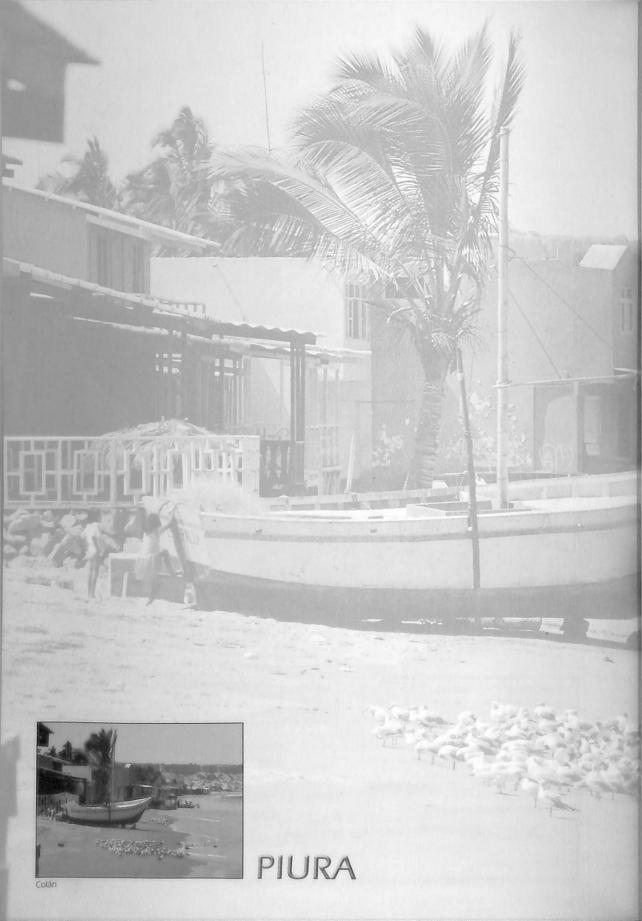
MOQUEGUA









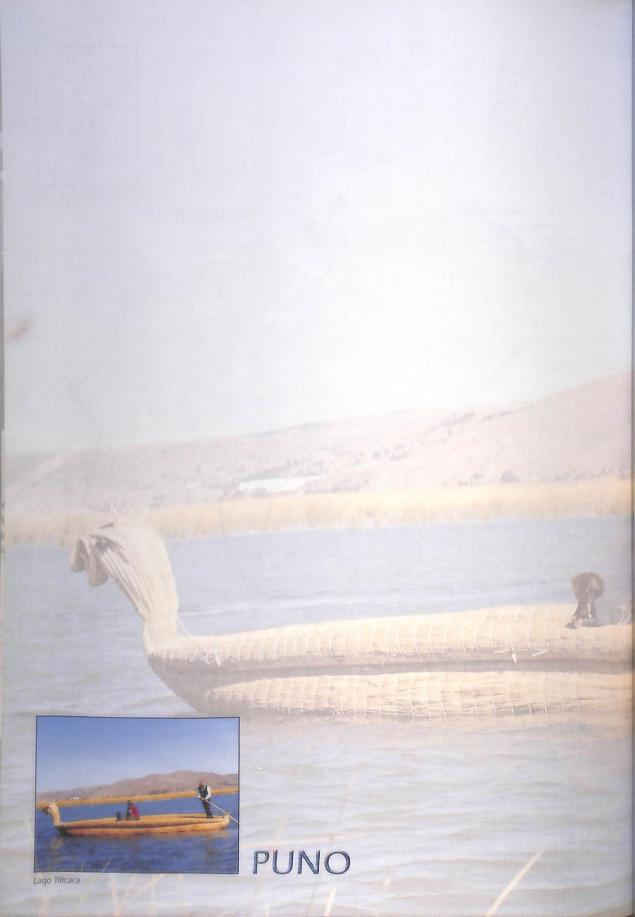




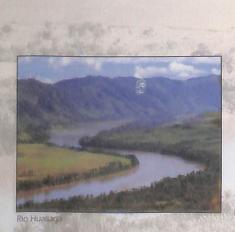
## **TUMBES**



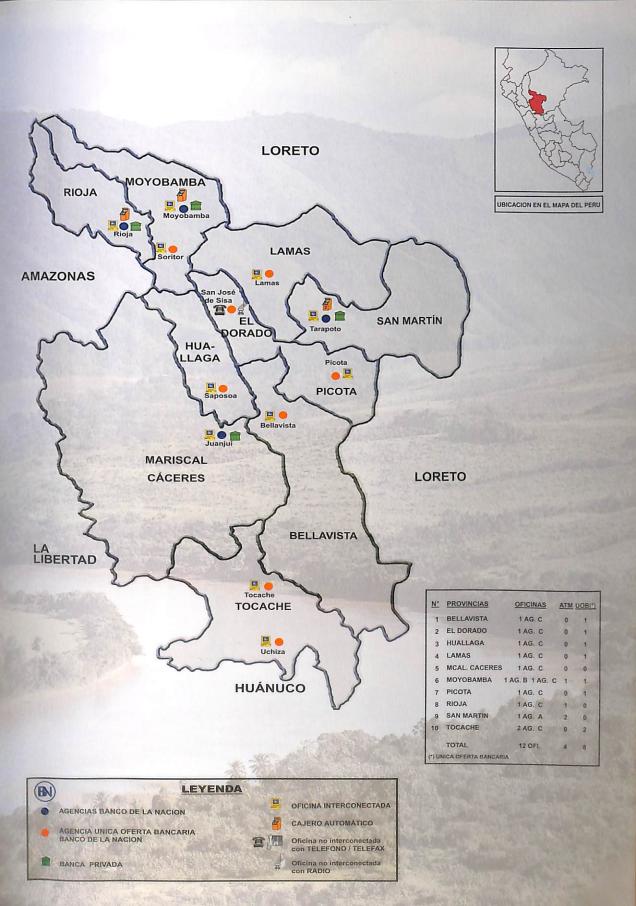


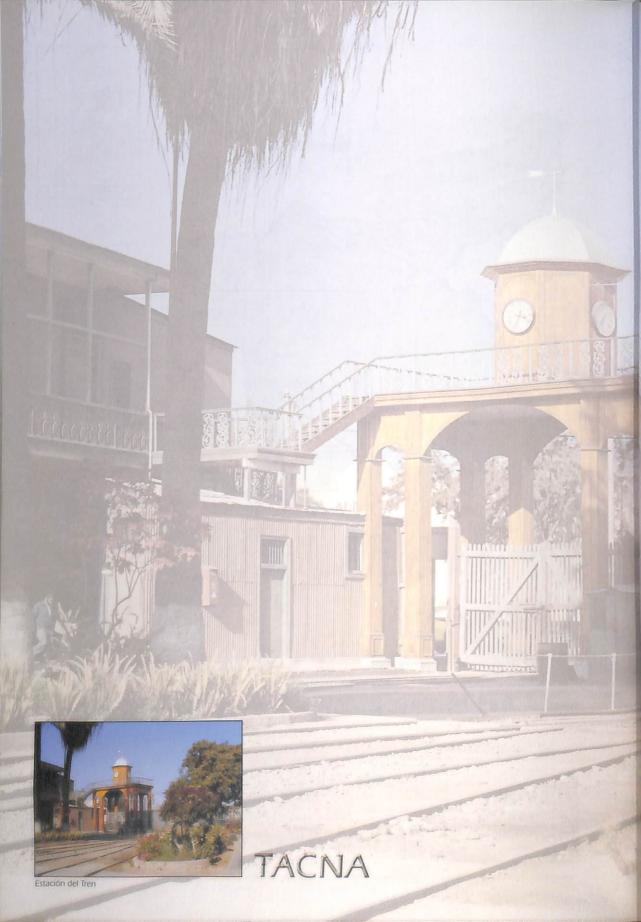






SAN MARTIN

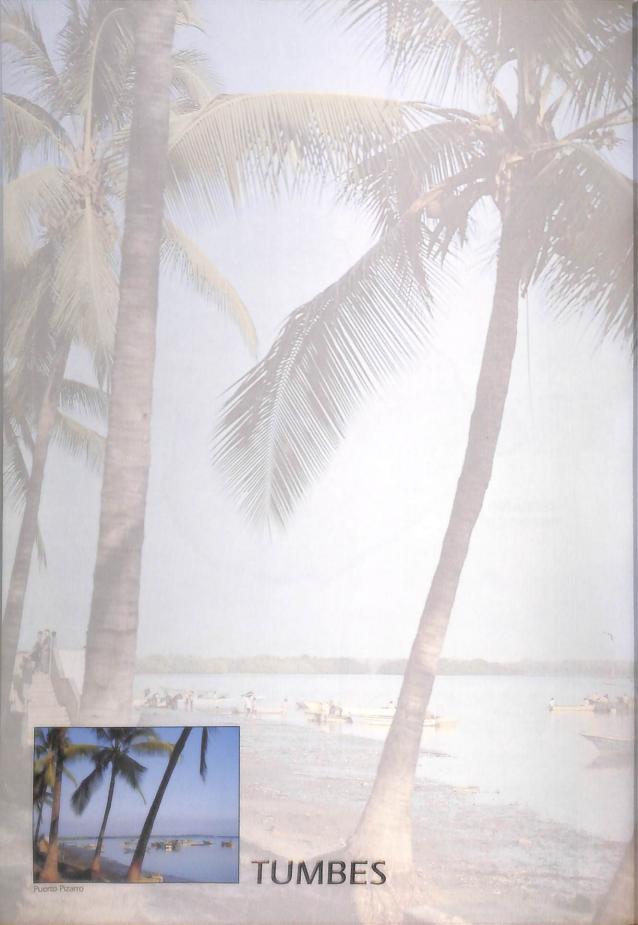




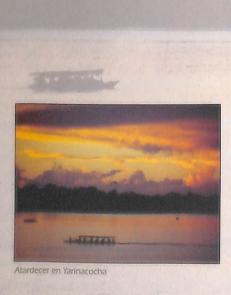


Nº	PROVINCIAS	OFICINAS	ATM	UOB(*)
1	CANDARAVE	1 AG. C	0	4
2	JORGE BASADRE	2 AG. C	0	1
3	TACNA	1 SUC. C 1 AG. C	3	1 1
4	TARATA	1 AG, C	0	1
	TOTAL	6 OFI.	3	4







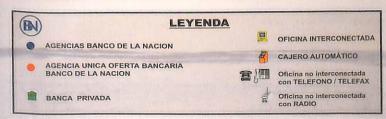








N°	PROVINCIAS	OFICINAS	ATM	UOB(*)
1	ATALAYA	1 AG. C	0	1
2	CORNL. PORTILLO	1 AG. A	2	0
3	PADRE ABAD	1 AG. C	0	1
4	PURUS	1 AG. C	0	1
	TOTAL	4 OFI.	2	3
T) UNI	CA OFERTA BANCARIA			



(\*\*) Agencia con Suspensión Temporal

Via Expresa Lima Crédito: PROMPERU / Coco Martin

Catedral de Iquitos Loreto Crédito: PROMPERU / Renzo Uccelli

Puente de los Suspiros Barranco Crédito: PROMPERU / Coco Martin

Nevado de Ticlio Lima Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Laguna de Huacachina Ica Crèdito: PROMPERU/Anibal Solimano

Chulpas de Sillustani Puno Crédito: PROMPERU / Carlos Salas Laguna de los Condores

Amazonas Crédito: PROMPERU / Michael Tweddle

Nevado de Huascarán Ancash Crédito: PROMPERU / Anibal Solimano

Yawar Fiesta Cotabamba - Apurimac Crédito: PROMPERU / Luis Pilares

Cañón del Colca Arequipa Crédito: PROMPERU / Heinz Plenge

La Casa de las Brujas Ayacucho Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Ventanillas de Otuzco Cajamarca Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Templo Coricancha Cusco Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Plaza de Armas Huancavelica Crédito: PROMPERU / Wualter Wust

Plaza de Armas en Tingo Maria Huánuco Crédito: PROMPERU / Renzo Uccelli Reserva Nacional de Paracas Ica Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Laguna de Paca Junin Crédito: PROMPERU / Wilfredo Loayza

Caballitos de Totora La Libertad Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Paseo de las Musas Chiclayo-Lambayeque Crédito: PROMPERU / Anibal Solimano

> Lima Crédito: PROMPERU / Carlos Salas Barrio de Belén

Laguna de Yuracmayo

Barrio de Belén Loreto Crédito: PROMPERU / Renzo Uccelli

Rio Madre de Dios Manu - Madre de Dios Crédito: PROMPERU / Alejandro Balaguer

> Cerro Baul Moquegua Crédito: PROMPERU/Luis Yupanqui

Catedral de Pozuzo Pasco Crédito: PROMPERU / Anibal Solimano

> Balneario de Colán Piura Crédito: PROMPERU

Uros en Lago Titicaca Puno Crédito: PROMPERU / Domingo Giribaldi

Rio Huallaga San Martín Crédito: PROMPERU / Anibal Solimano

Estación del Tren Tacna Crédito: PROMPERU/ Wilfredo Loayza

Puerto Pizarro Tumbes Crédito: PROMPERU / Heinz Plenge

Atardecer en la Laguna Yarinacocha Ucayali Crédito: PROMPERU / Carlos Salas

Diseño y Diagramación Imprenta del Banco de la Nación

Impresión Fimart S.A.C. Editores e Impresores

> Depósito Legal 98-2786

